PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.875 | Montevideo, Jueves 9 de Abril de 1914 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e interior

Por un mes adelantado	$	1.00
" seis meses	"	5.50
" un año	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre	"	5.50
Trimestre	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	16.00
Semestre	"	8.50
Trimestre	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía cómico-dramática española.—Hoy jueves 9, y mañana, viernes, en matinée y función nocturna, LA PASION.

Precio de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 4.00; Id bajos y balcones, id id 3.00; Id altos, id id, 1.50; Id de cazuela, id id. 1.00; Tertulias balcón con entrada, 0.80; Id altas, id id, 0.60; Platea con entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.40; Delantera de paraíso, id id, 0.40; Entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

—Gran compañía española de operetas y zarzuelas "Ciudad de Buenos Aires"—Debut el día 11 de Abril actual, con LA PRINCESA DE LOS DOLLARES.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, id 4.00; Palcos altos sin entrada, id 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 1.00; Tertulias altas con entrada, id 0.80; Luneta de cazuela con entrada, id 0.50; Delantera de paraíso con entrada, id 0.50; Entrada general, id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.30.—Platea con entrada, $ 1.00.

URQUIZA

Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Gino Pucetti.—Debut el día 11 de Abril, con la ópera AIDA.

Abono para 20 funciones—Palcos avant-scene sin entrada, $ 120; Id bajos y balcones, id id, id 80; Id cazuela, id 50; Sillones de platea con entrada, id 20; Tertulia balcón id id, id 20; Delantera de cazuela id id, id 8; Id de paraíso, id id, id 8.

POLITEAMA

Orquesta Nacional.—Temporada del año 1914.

Hoy jueves 9, audición sinfónica, á las 9 y 15 p. m.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 2; sillones y tertulias de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; lunetas de cazuelas con entrada, 0.10; delantera de galería, con entrada, 0.10; entrada de cazuela y paraíso. 0.05.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy jueves 9 y mañana viernes, de tarde y de noche, LA PASION, en 7 actos y 12 cuadros.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scene, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO SANTA MARIA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

RIO DE LA PLATA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

CAP TRAFALGAR, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne, Dover y Hamburgo, sale el 10.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 10. Recomendada hasta las 15 del día 10.

"GELRIA", holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 10 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 10 p. m. del día 10. Recomendada, hasta las 9 p. m. del día 10.

"PRINCIPESSA MAFALDA", italiano, para Río de Janeiro, Dakar, Barcelona y Génova, sale el 11 de Abril.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 10. Recomendada. hasta las 2 p. m. del día 10.

"INFANTA ISABEL", español, para Las Palmas, Cádiz, Málaga, Almería y Barcelona, sale el 10.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 10. Recomendada hasta las 14 del día 10.

HELUAN, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 13.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 9 del día 13. Recomendada, hasta las 8 del día 13.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

OJO PICHINCHEROS chalet moderno vendo 5 piezas y demás comodidades, 8500 pesos, 2000 al contado resto largos plazos. A. M. Poste Restante.
1744-ab.14.

GRAN OCASION—Vendo en la principal calle del centro, café espléndidamente instalado. Tratar Rincón 461.
1749-ab.22.

ALQUILASE casa barata. Mercedes 1472.
1750-ab.14.

..PAVOS BRONCE MAMMOUTH se desea comprar hembras de un año para arriba. Ofertas con precios a C. K., Juncal 3631, Buenos Aires. 1754Ab14.

ARMARIOS cocina, escaleras todas clases, mesas, bancos, pizarrones, bastidores, caballetes, menaje, cubiertos, lozas, tinas. Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622.
1752Ab17.

CAPITALISTAS, constructores, mayoristas, especuladores; fíjense avisos gran propiedad Maeso venderá 15 Abril facilidad pagos, calle Paysandú entre Convención y Arapey. 1753Ab17.

MUCHACHO se necesita de 14 á 15, para ayudar servicios interior. Ibicuí 1309, 5.o piso, dto. J. 1732Ab12.

SE COMPRAN estampillas de correo de las Repúblicas del Uruguay y Argentina, sueltas ó sobre cartas, de los años 1856 hasta 1870. Ofertas á L. Bugnot, calle Callao 292. Buenos Aires. 1728Ab19.

VENDO casa cerca P. Urbano 3 piezas cuarto baño, altillo, demás servicios. Guaná 2157, verla de 5 á 6. 1729Ab12.

ALQUILASE casa Rivera 2287, con comodidades. Llave Lavalleja 2380 esquina Victoria. 1731Ab12.

REJUVENOL. Loción vegetal, con su uso, hace desaparecer las canas, devolviéndole al cabello su color con toda naturalidad, sin manchar ni dañar. En venta: Maison Crossi, Bacacay 1326; Peluquería Imperial, Colonia 800; Farmacias, Cranwell H.nos, 25 de Mayo 449, 18 de Julio 841; Nueva York, Uruguay 1150; La Bolsa, Uruguay 852; Droguerías, Campomar, Armanino, Mercedes 1168; Juan Musante, 25 de Mayo 701; Sombrerería Fontana, Avenida General Flores é Independencia.
1730Ab12.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1727-ab-10.

ALMACEN EN VENTA. Poco capital, bien situado, darán razón los balanceadores Maciá y Cozzolino; 18 de Julio y Gaboto, de 9 a 11 a. m. y 1 á 5 p. m.
1723Ab17.

VENDO casa, avenida Garibaldi, 2 piezas, cocina, W. C. 215 metros de terreno, 1.200 $. Vazquez, Ituzaingó 1344.
1720Ab9.

CRISTAL DE ROCA y aluminio puro se graban nombres gratis en cada artículo, enseguida. Terraza Playa Ramírez.
1716Ab15.

HACENDADOS, AGRICULTORES—Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Bebederas, Comederas, etc. Costa y Cía, Iglesias 32.

ALQUILO confortable casa Durazno 1929. Las llaves en el N.o 1931. Tratar Rondeau 1733. 1689Ab11.

CAMBUSERO actualmente en uno de los principales hoteles de Montevideo, busca empleo análogo.—E. B. Poste Restante.
1687Ab12.

EX-CONSTRUCTOR se ofrece para capataz de obras.—M. D., Poste Restante.
1688Ab12.

BUSCO CASA central sin altos—claraboya ó salón. (Fuerte garantía). Ofertas: M. V. Rondeau 1475. 1683Ab9.

ARQUITECTOS constructores en el corazón del comercio venderá Maeso 15 Abril gran propiedad con facilidades pago. Paysandú entre Convención y Arapey.
1664-Ab.12.

MEDICOS, cirujanos—Propio para gran Sanatorium Central es la gran propiedad que Maeso venderá á plazos 15 Abril. Unica ocasión. 1665-Ab.12.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle.
1371-h-n-o.

PAPAS excelentes, pimientos morrones, berengenas de Maldonado del Gran Parque Lemonnier. Ordenes mayor menor, Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1622.
1666-Ab.12.

CONTABILIDAD-Teneduría — $ 3 mensuales, lecciones teórico-prácticas, individuales 3 veces por semana. Bardier, Maldonado 1494 é Ituzaingó 1326.
1652-My.10.

VENDO dos lindos solares en el Camino Mendoza, con frente al macadam, á precio de costo. Razón: Victoria 1437.
1653-Ab.10.

LIQUIDAMOS CONFECCIONES en general para invierno entrante, hay un enorme muestrario para todos á precios sin competencia. Calle Treinta y Tres N.o 1321.
1654-Ab.9.

PUNTA DEL ESTE—Hotel Espinola — Panorama. Abrió nuevamente su Hotel. Buena cocina, buenos cuartos, dos pesos y dos cincuenta diario. 1646 ab9.

ESPECULADORES INDUSTRIALES — Buena ocasión para doblar su capital, antes de pagar la buena propiedad que venderá Maeso el 15 Abril. 1645-ab-9.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1293.
1630jn.2.

EMPRESA "TEATRO SOLIS". Se previene á los señores Accionistas que desde el 2 del corriente pueden pasar por la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á recibir el Dividendo 109.o.—Montevideo, Abril 1.o de 1914.—El Secretario. 1613Ab10.

TOMO en arriendo de 50 á 100 hectáreas de tierras para pastoreo, bien alambradas y con aguadas permanentes. Preferencia cerca de Toledo, ó estación Manga, y próximo á carretera. Dirigirse á Quintín Zunín, Camino Mendoza, por carta ó teléfono. 1538-ab-9.

DE 1000 a 50.000 PESOS tengo en diversas partidas para hipoteca. Interés corriente. Rapidez. Jentschik, Yí 1619.
1567-Ab.10.

SE ARRIENDA un campo para invernada o para agricultura en el departamento de Maldonado. Informes: Banco Territorial del Uruguay, Zabala 1372. Montevideo.
1494ab12.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amueblADAS con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza.
1005Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 4. calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón).
1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n.
4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 263, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a. entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central).
520-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez.
3908-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060.
412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 683.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros, Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2262-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón.
4391-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1491.
1163-Abril-8.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.
1691-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485.
3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones.
1141-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026, Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada).
3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2315 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 929
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2896-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 á 4.
1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos.
551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas do 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|3 á 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 895.
2858-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central).
387-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

Clínica Genito Urinaria

Dres. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 9 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central.
127-pte.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174.
699pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves.
5954pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central).
1365-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3296-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532.
1386-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m.
217pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892.
345pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirana—Canelones 1375. 3919-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón.
3478-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Antonio Benenati, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Abril 1.o de 1914.—Eloy G. Pereyra, actuario. 1616Ab14.

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL

Que por evitar trastornos á las casas comerciales con quien he mantenido relaciones hasta el presente, prevengo que en adelante no reconozco cuentas á nadie que no venga acompañada de una orden firmada por mí.—Ramón Tabares, Villa del Cerro.—Montevideo, Abril 3 de 1914.
1655-Ab.9.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Marpons para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubert, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario. 1544-my-7.

LICITACIONES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas para la provisión de formularios, libros y libretas impresas que se necesitarán para el servicio de la repartición, en el ejercicio 1914-1915, con arreglo al pliego de condiciones que se ha formulado y que con los modelos respectivos estarán á disposición de los interesados en la Oficina de Utiles, todos los días hábiles de 9 y 1|2 á 11 y de las 14 á las 17.

Estas propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente á las 15, en el Despacho de la Dirección General, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran personalmente, ó por medio de representantes autorizados.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio respectivo, el derecho de aceptar la ó las propuestas que considere más convenientes ó rechazarlas todas. — Montevideo, Abril de 1914. — La Secretaría. 1672-Ab.17.

Universidad de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la provisión de textos á los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria (400 de cada uno de los correspondientes al primer año de Enseñanza Secundaria: 300 de los correspondientes al 2.o y 150 de los correspondientes al 3.er año).

Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente y cumplir además lo dispuesto en el pliego de condiciones respectivo que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría General de la Universidad, de 9 y 30 á 12 y 30.

Las propuestas se recibirán hasta el día 8 del corriente y serán abiertas el día 13 de este mes á las 17 y 30 en presencia de los interesados que concurran al acto y del Secretario General de la Universidad.—Montevideo, Abril 1.o de 1914. —Andrés César Pacheco, Secretario General. 1615Ab13.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Abril 3 de 1914.—Se hace saber a los propietarios de las fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre las calles de Cufré y Patria frente al Sur, que desde est fecha hasta el 9 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos a las cuentas de pavimento construído en esa vía y en la extensión indicada, a fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se oirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1658ab9.

SOCIEDAD ANONIMA
ETERNIT
Haren-lez Bruxelles
CHAPAS y PIZARRAS de CEMENTO ARMADO de ASBESTO

Incombustibles, Imputrescibles, Inalterables, Baratas, Delgadas, Livianas.

Reemplazan las chapas de zinc, la madera en todas sus aplicaciones, los ladrillos, el cemento armado, los mosáicos, el mármol etc.

PROPIEDADES

El "Eternit", verdadera madera y piedra artificial a la vez, se trabaja como una madera dura, se deja serruchar, limar, clavar, calar y agujerear con sacabocados.

Ventajas de las Pizarras

1.o Ocupan el primer sitio entre los mejores materiales para techado;
2.o Realizan grandes economías en el maderaje; utilizan los armazones existentes;
3.o Pesan la cuarta parte de un techo de tejas francesas;
4.o No son frágiles ni se corroen;
5.o Cuestan poco, se transportan fácilmente, son incombustibles;
6.o No se rajan ni aún a una temperatura candente, (ensayos oficiales);
7.o Siendo el "Eternit" mal conductor del calor, los techos permanecen frescos en el verano y templados en el invierno, (contrariamente a lo que pasa con las chapas de zinc).

Aplicaciones de las Chapas

El "Eternit" en chapas está perfectamente indicado para:
1.o Tabiques y cielos rasos;
2.o Paredes exteriores e interiores, pisos, persianas;
3.o Techados económicos;
4.o Construcciones económicas, desmontables, incombustibles;
5.o Forrar las casas de madera, protegiéndolas contra el fuego;
6.o Cajas de embalaje y ataúdes;
7.o Pintura de cuadros (reemplazando la tela);
8.o Revestimiento interior de chimeneas;
9.o Muebles, armarios para archivos, puertas aisladoras del fuego;
10. Aislar en electrotécnica;
11. Mesas de laboratorio, de cafés, etc.
12. Revestimiento de las paredes de los hospitales, cuarteles, barracones de las tropas, cloacas, polvorines, depósitos de mercaderías;
13. A bordo de los buques;
14. En la construcción de wagones de ferrocarriles, talleres, fábricas, clases, etc.;
15. Revestimiento de paredes húmedas;
16. Construcción de casas de campo, balnearios, galpones, chalets, etc.

Representantes para Uruguay:
A. BAZZANI & Cía.
25 de Agosto 365—Montevideo

BANCOS

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

Á 3 meses	4 o|o
Á 6 meses	5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$	18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 "	"	14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 "	"	8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 "	"	9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1 o|o anual
" " " 3 meses fijos	3 " "
" " " 6 meses fijos	4 " "
" " " 12 meses fijos	4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

Á vencer cada 3 meses	3 o|o anual
" " " 6 meses	4 " "
" " " 12 meses	4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

6-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto	$ arg. c|l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913	" " "	95.963.820.—
Fondo de reserva y previsión	" " "	45.224.184.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" " "	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 1|2	" "
" " 60 idem	2 1|2	" "
" " 90 idem	3 1|2	" "
" " 180 días	4	" "
" " un año	4 1|2	" "
" " dos años	5 1|2	" "
" " tres años	5 1|2	" "
" " cuatro años	6	" "
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4138pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

Á 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.

Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.

Id 9 id id id id 6 o|o anual.

Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.

Á más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1370pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 meses	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ltdo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£	5.000.000.—
Capital suscripto	"	4.500.000.—
Capital emitido	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & C.o Ltd; Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	12.062.757.83

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia, y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	680.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	4 o/o anual
Id id cada 6 meses	5 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

7pte.d.p.m.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente

396pte.



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300	6 o|o anual
" " 301 á 1.000	5 " "
Por mayor suma	Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579.pte.

EL SIGLO

Montevideo, Abril 9 de 1914

LA MORAL EVANGÉLICA

Traducido para "EL SIGLO"

[illegible]

Paul Janet.

El negociado ferroviario

EN TINIEBLAS

[illegible]

IMPUESTO Á LOS AVISOS

El nuevo informe de la Comisión de Hacienda

MODIFICACIONES AL PROYECTO

[illegible]

PROGRESO INSTITUCIONAL

[illegible]

Los cinematógrafos

Preparando la nueva reglamentación

[illegible]

La Conferencia Sanitaria Internacional

Los delegados extrangeros

[illegible]

Fiscalización de impuestos

Designación del personal interventor

[illegible]

Por los Ministerios

Hacienda

Nombramientos

[illegible]

Industrias

[illegible]

...la misma á la señorita María Salmandos.

—Estafetero Fluvial de 1.a clase al auxiliar 2.o del Ministerio señor Arturo Chalar, en su reemplazo al auxiliar 3.o señor Miguel Angel Quinteros y en sustitución de este á la señorita María Elena Corti.

—Jefe de la Oficina de Expedición al Exterior al señor Francisco Bengoa.

Instrucción Pública

Maestra de la escuela rural número 30 de Corral de Piedra (Flores) á la señorita Matilde Bonifaz.

—Bedel del Liceo de Enseñanza S. de Paysandú á don Justo F. Montero.

—Profesor de Historia Americana y Nacional en el Liceo de Enseñanza Secundaria del Durazno el doctor Augusto Espinosa.

—Auxiliar de la contaduría de la Universidad á don Augusto Milans.

—Profesores de Historia Natural 2.o año y taquigrafía 1.er año en el Liceo de Enseñanza Secundaria de Tacuarembó á los señores D. Martínez Catalina y José Antonio Pradure.

—Profesor agregado de medicina al doctor José P. Urioste.

—Profesora de taquigrafía en el Liceo de E. S. de Cerro Largo á la señorita Ana Cheroni.

—Catedrático interino de Geometría Descriptiva 3.er curso en la Facultad de Matemáticas al ingeniero Juan M. Ramasso.

Los recursos para la Asistencia Pública y el seguro para los empleados

En la sesión que el martes próximo celebrará la Cámara de Representantes se entrará á tratar en particular el proyecto que crea nuevos recursos para la Asistencia Pública, á fin de que puedan ser destinados á la construcción de obras que se estiman indispensables y urgentes.

Estas circunstancias son las que ha obligado á la Cámara á darle preferencia á esa cuestión, en la que aparece incluído el proyecto del doctor Terra relativo al seguro entre los empleados públicos.

Sobre este asunto hemos publicado en nuestro número anterior el extenso informe de la Comisión de Hacienda, al que acompañan cuadros demostrativos del impuesto á las sucesiones, donaciones y legados en Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Ginebra y Argentina.

Como en la misma sesión se tratara en primer término, el proyecto de ferrocarriles, para el cual se votó anteriormente preferencia, no será posible que el de la Asistencia Pública quede despachado en ella.

DE REGRESO

Regresaron anoche de Cerrillos, el ministro de Guerra y Marina, general Juan Bernassa y Jerez, los coroneles Jorge Aguirrezabala, Felipe Lagarmilla y el comandante Carrasco Galeano, que, como se sabe se encontraban en aquel paraje, con motivo de las maniobras militares que se verificaron allí.

Desnaturalización de alcoholes importados

El Poder Ejecutivo ha resuelto acceder al pedido de varios importadores de alcoholes, á fin de que se les prolongue por treinta días el plazo de diez, para la desnaturalización de alcoholes importados.

Nuestros libros en el extranjero

«El Poder Ejecutivo y sus ministros»

La obra del Dr. J. Jiménez de Aréchaga juzgada por el profesor Posada

En su suplemento sudamericano del 2? de Febrero último, el importante diario londinense «The Times», registra el siguiente juicio sobre la obra «El Poder Ejecutivo y sus ministros», de nuestro compatriota el doctor Justino Jiménez de Aréchaga:

Existe indudablemente en la actualidad en la Argentina y en el Uruguay, un movimiento interesante hacia la observación crítica y el estudio de la política. En estos países los hombres ilustrados están profundamente preocupados con los problemas del Gobierno del Estado, no con vistas á la elaboración de teorías constitucionales, sino como problemas prácticos, con relación al arte de la política y dirigidos á la reforma o al mejoramiento de sus instituciones políticas fundamentales. Otra característica de este movimiento es que el interés está principalmente concentrado sobre la pura ley constitucional; dejando de lado aquellas otras cuestiones que se relacionan fundamentalmente a la misión de Estado v. g. con el contenido social de la política que levanta en Europa tan apasionado interés, pero más especialmente con la organización del Gobierno y con la cuestión del desarrollo constitucional y electivo de los poderes públicos.

En esta relación, bastará observar el interés creado por la campaña iniciada por el doctor Rivarola, fundador y editor de la «Revista Argentina de Ciencias Políticas», publicada en Buenos Aires desde 1910. Una de las cuestiones más interesantes discutidas en esta revista, fué la referente a las funciones de los ministros, problema de capital importancia en el régimen constitucional de la República Argentina y que en modos diversos concierne por similitud al sistema constitucional del Uruguay. Los artículos que sobre este tema aparecieron en «La Revista Argentina», han sido recopilados en un volumen («Función constitucional de los ministros», por Rivarola y otros), que pueden recomendarse a aquellos que deseen informarse de la evolución de ideas constitucionales en los países del Río de la Plata.

Mayor evidencia del interés creciente en cuestiones políticas en estos países se obtiene, leyendo la excelente obra «El Poder Ejecutivo y sus ministros», publicada en Montevideo por el profesor Justino Jiménez de Aréchaga. Este libro es, en verdad, evidencia de más que esto. Demuestra el alto nivel de cultura histórica y científica con que ciertas inteligencias abordan los problemas constitucionales, que los conduce a basar sus opiniones sobre un estudio general de las teorías de autores americanos y europeos, sobre el examen cuidadoso y la comparación de textos y sobre la interpretación del desarrollo de la política práctica en esos países nuevos.

Es, en verdad de interés general, darse cuenta de las fuerzas que la Argentina y el Uruguay—y también Chile de su propio punto de vista—concentran, con el objeto de construir un instrumento adecuado de gobierno, por medio de una adaptación progresiva de sus constituciones a las circunstancias a medida que van surgiendo.

El proceso de formación de estos Estados, que ha tanto luchan por proseguir un curso de legalidad normal, es al presente, uno de los fenómenos históricos más instructivos y que más merecen ser estudiados.

La centuria de independencia Argentina, tan admirablemente descripta en su «Juicio del Siglo», por el doctor González, profesor de la Universidad de La Plata y ex ministro del presidente Roca, es un siglo lleno de las lecciones presentadas por el caso de un pueblo que obtiene la independencia nacional sin previa preparación.

Cae bajo un régimen bárbaro de caudillos partidarios y pasa por la sórdida tiranía de Rosas, para llegar al fin, después de millares de desastres y una larga serie de tragedias, a un constitucionalismo normal que aun se esfuerza, bajo Sáenz Peña, el presidente actual, para establecer un sistema sano de sufragio.

La obra del profesor Jiménez de Aréchaga se consagra al estudio de un problema del más profundo interés actual en conexión con las instituciones de las repúblicas del Río de la Plata. En ambas repúblicas existe muy excitada controversia con respecto a las funciones del Ejecutivo en sus relaciones con la Legislatura.

En la República Argentina el problema se asemeja externamente—si bien su origen y tendencias son esencialmente distintas—al problema en Alemania. ¿Ha de continuar funcionando la Constitución por el sistema presidencial, por el principio puramente representativo de acuerdo con el sistema de una separación de poderes, o ha de desarrollarse en las prácticas del sistema parlamentario de tipo inglés?

En el Uruguay en la actualidad, las cuestiones constitucionales están causando mayor excitación aun que en la Argentina, y la obra del profesor Jiménez de Aréchaga es una apelación a la tranquila consideración de estas cuestiones.

«Sistemáticamente alejado (dice él) de la política de los partidos en la convicción de que la vida cívica no es incompatible con la realización de programas individuales en que la probidad científica — que siempre será una fuerza política—no sufre de la acción deformadora del grupo, creí honesto aportar al apasionado debate de la reforma constitucional, una fórmula de organización del Poder Ejecutivo que conciliara tendencias extremas y desviara la reacción general contra nuestro régimen de la vía, tan peligrosa como sujestiva, del parlamentarismo.»

La obra del escritor uruguayo es un amplio tratado sobre gobierno, considerado especialmente del punto de vista de la organización y funciones del Ejecutivo y está basado no solo en teoría, sino también en conocimiento histórico y sobre todo en un dominio de los anales y de los materiales constitucionales de los pueblos americanos. Consta de tres partes. En la primera, que es corta pero del mayor interés del punto de vista de la teoría científica, el autor explica la teoría orgánica del Poder Ejecutivo, citando con este objeto a muchos escritores europeos y americanos.

Esta parte es importante en muchos respectos, y especialmente en su crítica de la concepción de los sistemas constitucionales americanos, considerados como intermediarios entre los dos distintos tipos de régimen Parlamentario y Presidencial.

El autor apunta una clara definición de estas formas,—partiendo de la eficacia de la doctrina fundamental de la «división de los poderes», esa «separación de poderes» que al presente es tan disputida. La «institución ministerial» no ha de ser necesariamente un poder gubernamental, porque no es electivo por cuya razón no ejercita ninguna función propia con ningún derecho inherente a tal ejercicio, desde que no está en relación de igualdad jurídica con los poderes del gobierno, ni es tampoco por esta misma razón, «representante de la soberanía nacional».

El escritor uruguayo se inclina a favorecer una simplificación constitucional, por medio de una división de los poderes, claramente definida, sugiriendo la diferenciación de la autoridad del Jefe del Estado y el Gabinete, un método característico del régimen parlamentario realizado en la Constitución Británica y adoptado en todas aquellas Constituciones que han tomado esta Constitución por modelo. El Poder Ejecutivo ha de ser integral y enteramente representativo; pero, es propio que se tome nota que para el autor, en un Gobierno no representativo, los poderes gubernativos son electivos». Esta es una tesis que puede mantenerse en América, pero que sería objeto de crítica del punto de vista de las Constituciones Europeas. El Gobierno Parlamentario está caracterizado como «Confusión de poderes».

La segunda parte de este libro es importante, como un estudio de los antecedentes de la Constitución Nacional Uruguaya de 1830. El autor examina como antecedentes: 1.o la Constitución Federal de los Estados Unidos de 1787; 2.o la Constitución de Bolivia de 1826; 3.o la Constitución de Chile, 1812-1825; 4.o las Constituciones Argentinas 1825-1830; y el régimen provisorio 1828-1830. Da secciones especiales al Gobierno de 1828 y a sus Ministros.

La tercera parte, que ocupa casi todo el segundo volumen del libro, es un análisis completo del sistema de la Constitución, para así poder hacer relieve a una razonada interpretación de la misma: 1.o El Poder Ejecutivo en la Constitución: 2.o los Ministros de este poder. El problema de crítica constitucional en este punto, consiste en determinar la posición del Poder Ejecutivo en el sistema político, de acuerdo con una interpretación racional de la Constitución y la posición y funciones de los Ministros como factores integrales de este poder. ¿Son los Ministros una diferenciación del Ejecutivo Presidencial, como bajo el régimen Parlamentario?

Opina el autor que bastaría anotar que en el régimen gubernamental del Uruguay la atribución de las funciones del Poder Ejecutivo es personal al Presidente de la República, para afirmar que en ningún caso es admisible la teoría política que busca reducir la omnipotencia constitucional del Presidente para dar mayores garantías a la preservación de un equilibrio de poderes mediante la concurrencia de los Ministros en el ejercicio de estas funciones, no como agentes del Poder Ejecutivo, pero sí en virtud de un supuesto mandato constitucional. De esta manera llegamos a una especie de interpretación constitucional en el más amplio sentido de la palabra Presidencial—no Parlamentaria.

La obra del señor Jiménez de Aréchaga termina con un capítulo en el que da la fórmula de un Ejecutivo Colegiado Presidencial, que, sostiene, podría servir para solucionar el problema constitucional en discusión. Esta fórmula satisface dos necesidades orgánicas a las que la aplicación del principio de la separación de los poderes, obliga la atención: Independencia de los Poderes, Ejecutivo y Legislativo y unidad y rapidez de acción, a lo menos con relación a la seguridad en el exterior y el orden interior del Estado. Según la fórmula del señor Jiménez, el Poder Ejecutivo sería ejercido por una Junta de Gobierno compuesto de siete miembros, elegida por una Convención convocada a este objeto.

Prof. Posada

NOTAS DE FENIX

España y Cuba

La prensa española da cuenta, con marcada simpatía, de la disertación acerca del desarrollo político, económico y comercial de Cuba, realizada en el Ateneo de Madrid por el ministro de aquella república señor García Kohly.

Después de la presentación (dice "España Nueva", comenzó el cultísimo diplomático cubano á desarrollar su trabajo. Haciéndolo con tal maestría, con tan arrebatadora elocuencia, con tan admirable galanura de frase, que el público, entusiasmado, subrayó cada párrafo con una frenética salva de aplausos.

Habló del gran desenvolvimiento que Cuba ha tenido á partir de su emancipación: afirmó los lazos de sangre que la unen con la madre patria, asegurando que la inteligencia entre cubanos y españoles es hoy más firme que nunca; recordó el gran libertador José Martí que antes de empezar la última guerra escribió en el famoso Manifiesto de Montecristi estas palabras: "Vamos á renovar la lucha por nuestras libertades; vamos á completar la emancipación de los pueblos americanos; pero vamos sin odios ni ansias de venganzas", y probó que esto se había cumplido tan exactamente, que á los dieciséis años de independencia viven cubanos y españoles en la más perfecta y cordial armonía, y juntos colaboran en el progreso de aquel bello país, el último en desprenderse de ...

Nuestras pasiones, nuestros vicios, nuestros impulsos, son otras tantas fuerzas que mal dirigidas hacen daño, y bien dirigidas son elementos de provecho, como el agua, el fuego y como la electricidad que destruyen y que matan si se les deja libres.

Mundo femenino

El favor que gozan las chaquetas y las túnicas de otro color que las faldas, no es, por cierto, una innovación. El capricho femenino hace florecer, de vez en cuando, esta linda moda y siempre sabe sacar nuevas combinaciones. Pero no vaya á creerse que se trata de un resurgimiento de las blusas de otro color que las faldas. No; no es así como lo entiende la moda; el género y el color son elegidos con el cuidado, con la idea de hallar un conjunto armonioso.

Así es como se ve sobre faldas todas blancas, chaquetas rojas, verdes ó "bleu de roy". A menudo, la falda blanca lleva una "veste" á mangas cortas ó una túnica de colores fuertes, que es adornada de piel.

La tendencia de la moda para asociar en una misma toilette varios colores y géneros, se hace sentir lo mismo en la composición ó confección de los trajes sastrés sencillos, ó de los vestidos para paseos y de las toilettes de soirées.

Se puede elegir entre dos principios diferentes: falda clara, chaqueta ó túnica obscura, ó sino, al revés: falda obscura y chaqueta clara. Esta última combinación parece más nueva, por la sencilla razón de haberse usado menos, y bien podría ser que parezca más rara, por ser sumamente difícil el llevarla con chic.

[...]

Pesca modernísima

[...]

Quijotismo cochabambino

[...]

La paja del lino

[...]

En la barbería

[...]

PLAZA CONSTITUCION

CONCIERTOS SACROS

[...]

POR TIERRAS DE PALESTINA

DE BEYRUTH AL LIBANO - DAMASCO Y JERUSALÉN

PEREGRINANDO

Recostada en el limbo oriental del Mediterráneo tiéndese la Palestina, la mísera tierra que fué de promisión, cuya grandeza histórica se condensa sobre todo en las recordaciones de estos días.

Judíos, politeistas, cristianos é islamitas, pueblos de razas distintas cuando no antagónicas; y de religiones inconciliables, allí acumularon sus glorias y sus infortunios, sus solemnes júbilos y sus tristezas, su piedad mística y sus profun- ... la travesía de la montaña y en la capital del antiguo califato.

A 1487 metros el tren alcanza la mayor altitud, para descender en la vertiente opuesta. Tenemos adelante la cadena del Antilíbano y al sur el Hermón, padre del Jordán, cuya rocosa cumbre blanquea de nieve. La mirada del viajero ha recorrido prolijamente todo el panorama buscando una mancha siquiera de cedros, de aquellos cedros que Salomón utilizó para construir el templo y el palacio real ... en nuestros días y sus vinos gozan de fama en la Turquía asiática.

DAMASCO

Su antigüedad traspone los tiempos bíblicos de Abraham. Es, por consiguiente, la más vetusta de las ciudades. Debe á la riqueza de su suelo el florecimiento adquirido cada vez que una guerra la destruye.

Elevada en el delta del río Baradá, que constituye un oasis en el comienzo del desierto de Liria, fué desde los siglos más ... el mundo romano, después de haber sido un perseguidor acérrimo del Nazareno.

Inútilmente se buscarían hoy en Damasco las legendarias armerías que le dieron fama. Las hojas de temple damasquino son en nuestros días producto de la industria europea.

EL BEDUINO

No existe la posibilidad de emprender, como en los tiempos evangélicos, es decir, bajo la dominación guerrera de Roma, viaje de Damasco á Jerusalén, cruzando regiones donde se escalonan grandes recuerdos históricos.

Las antiguas vías desaparecieron y las tribus nómadas del desierto ponen en peligro toda expedición que no sea militar. El mismo trecho, hoy relativamente frecuentado, que media entre Jericó y el Mar Muerto, goza de una fama siniestra, gracias á los beduinos que allí ejercen el bandidaje.

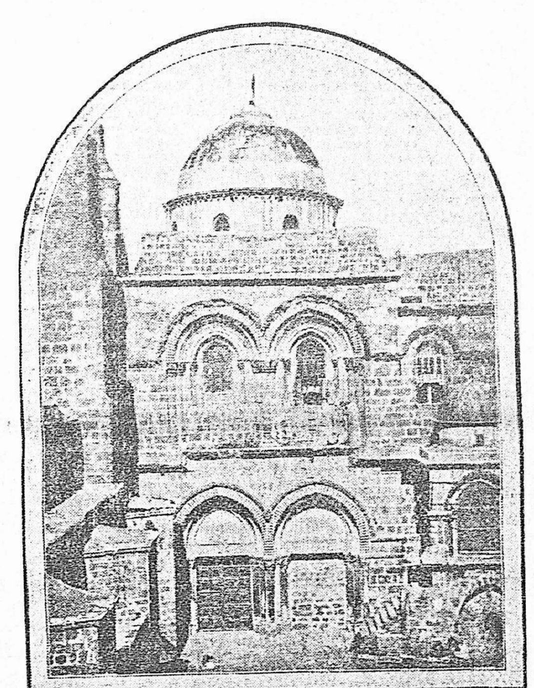
Es el famoso beduíno ese tipo de árabe errante que habiendo desde tiempo inmemoriales fijado su residencia en el desierto, siempre halló en la vida de salteador un ejercicio noble y proficuo de su libertad. Ajeno á todo yugo y á toda ley, el beduíno fija su aduar donde le place, considerándose dueño de la extensión que recorre. Si alguién cruza sus dominios, el nómada se cree con derecho á una indemnización de pasaje. [...]



En Jerusalem: la pared de las lamentaciones. — La Puerta Dorada

BEYROUT

[...]



Iglesia del Santo Sepulcro, en Jerusalem

JERUSALEN

[...]





Arabes nómades del desierto de Siria

EL LIBANO SIN CEDROS

[...]

EL LLANTO JUDIO

[...]

RENTAS MUNICIPALES EN MARZO

[...]

La tragedia de "Le Figaro"

DETALLES QUE NOS TRAE EL ULTIMO CORREO

Cómo murió Gastón Calmette - El arma homicida - Los últimos momentos del periodista - Mme. Caillaux - Detalles interesantes

El Correo de Europa llegado ayer, ha traído los diarios de París en que se registran las primeras crónicas relativas á la sensacional tragedia que, á fines del pasado mes, tuvo por teatro la redacción del importante diario "Le Figaro".

Ya el telégrafo en la oportunidad debida, nos adelantó muy interesantes noticias acerca de ese suceso, en el que fueron principales protagonistas el periodista Gaston Calmette, director de aquella hoja de publicidad, y la señora Caillaux, esposa del ministro de Finanzas y ex-presidente del Consejo de Ministros.

De entre los diarios llegados, tomamos lo que respecto á la forma en que se desarrolló la tragedia dice el mismo "Fígaro" y los comentarios que dedicara á la muerte de su director.

El atentado

Eran las seis y media de la tarde. Gastón Calmette acompañaba hasta la puerta de su gabinete á un visitante, cuando se le presentó una tarjeta de visita. Sobre la cartulina se leía: Señora Joseph Caillaux. [...]

—Decid que he cumplido con mi deber.

Y la ambulancia se puso en marcha.

Sus últimas palabras, al alejarse de nosotros, fueron: "Mi casa... mis amigos"...

Calmette moría en la clínica del profesor Hartmann, siete horas después.

La adquisición del arma homicida

Fué á las dos y media de la tarde del [...] ladarse al "Fígaro", escribió una carta que dejó a un criado, con la orden de entregársela a su esposo.

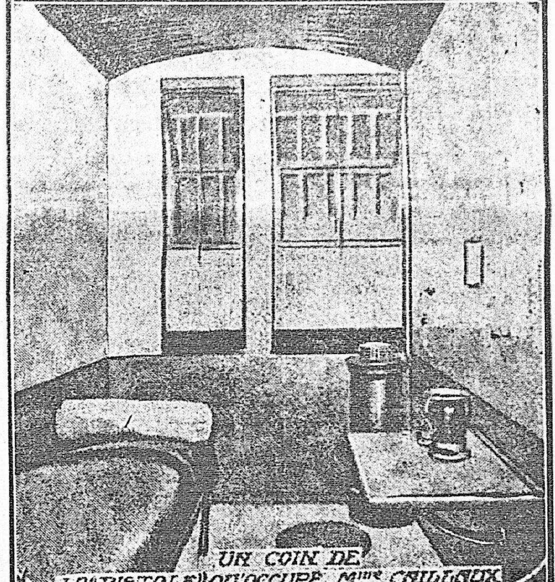
El ministro, que la abrió, la ha hecho agregar al sumario. La carta contiene esta frase, que indica claramente la resolución tomada por la señora Caillaux: "Voy a hacer justicia."

ahora por dos cobertores, uno de lana rosa y blanco y otro de seda azul pálido, adquiridos en la calle Alphonse de Neuville.

Contrariando los reglamentos, se ha dejado á la detenida la pulsera-reloj de platino que llevaba en el brazo en el momento en que cometió el asesinato. Como recibe numerosas cartas y tiene interés en responderlas, la administración penitenciaria ha puesto á su disposición el gabinete de trabajo que sirvió ordinario al señor Desmoulins, el filántropo cuyo interés se conoce en pro de las recluidas.

Ese gabinete está ubicado frente á la celda número 12, ocupada por la señora Caillaux.

Una persona, de quien callamos el nombre, envió ayer á la detenida un magnífico bouquet de flores. [...]



Gastón Calmette, en su despacho de "Le Fígaro", y en el sitio en que recibió muerte de manos de Mme. Caillaux

[...]

El comentario de «Le Figaro»

[...]

Celda de la prisión de San Lázaro que ocupa Mme. Caillaux

La carta al ministro

[...]



Mme. CAILLAUX

Cuerpo Legislativo

SENADO

[...]

Asilo-Escuela de débiles mentales

El proyecto de la Comisión de Instrucción Publica

Texto del informe del Dr. Narancio

Entre los diversos asuntos que figuran en la orden del día de la Cámara de Representantes y que acaban de ser distribuído á estudio de los diputados, se encuentra el que tiende al mejoramiento de los niños de mente atrasada, por medio de la creación de un Asilo-Escuela de débiles mentales que se denominará «Escuela Doctor Pedro Vizca».

Hé aquí el informe producido en este asunto por el diputado doctor Atilio Narancio, aprobado en todas sus partes por la Comisión de Instrucción Pública, el cual modifica y amplía el proyecto primitivo del Senado que se concretaba á disponer los estudios pertinentes, para la instalación de un instituto de aquella índole:

H. Cámara de Representantes: Con fecha 26 de Abril de 1912 la Honorable Cámara de Senadores sancionó un proyecto destinado á la enseñanza y al mejoramiento de los niños de mente atrasada. Este proyecto fué pasado por V. H. á la Comisión de Instrucción Pública de la Legislatura anterior, la que solicitó informes de la Dirección General de Instrucción Primaria.

Favorablemente informado, aunque con modificaciones de detalle, aquella Dirección reconoce la necesidad perentoria de la creación del Instituto mencionado [...]

de largos años nos demuestran perfectamente practicables.

Dice el doctor Etchepare, nuestro distinguido é inteligente alienista, en las conclusiones á que arribaba en su informe á la Asistencia Pública, sobre débiles mentales: «Se impone la asistencia humana y científica. Lo exigen así, no solamente una elemental consideración de humanidad, sino también la justicia y el interés social. No debe olvidarse que lo que se economiza sobre el tratamiento de estos niños abandonados á su mala suerte se emplea más tarde, muy aumentado, en gastos de asilos de alienados y de prisiones, como tampoco debe olvidarse que los perjuicios morales que la familia y la sociedad sufren por tal situación, pueden ser considerables». Los párrafos que transcribe vuestra Comisión, la relevan de ser extremadamente extensa en las consideraciones á que el tópico se presta—pero, es necesario puntualizar, hacer ver claramente á la Honorable Cámara que existen enormes ventajas en instalar como queremos, una Institución completa, en lugar de una simple Escuela Autónoma.

Nuestra idea es la de crear un Asilo Escuela de Débiles Mentales, que se halle en un todo de acuerdo con los conocimientos médicos y pedagógicos actuales y que en su funcionamiento intervengan,—fundándonos en que el retardado es un sujeto capaz de ser corregido, instruído y utilizado,—por un lado la Asistencia Pública y por otro la Dirección de Instrucción Primaria. Es, efectivamente, á ellas á quienes les compete la organización y dirección de nuestro Asilo Escuela. [...]

[...] garía indefinidamente nuestra exposición y que sería inútil, dado que la H. Cámara, tan bien intencionada en lo que se relaciona con el progreso real del país, nos otorgará seguramente su sanción favorable al proyecto de ley que acompañamos.—Atilio Narancio, Horacio Maldonado, Héctor Miranda, Juan Antonio Buero, Jaime Ferrer Olaís, Francisco Simón.

EN LAS TRES CRUCES

RECTIFICACION DE CALLES

La Intendencia sometió ayer a consideración de la Junta un asunto promovido por don Andrés Piaggio y que se refiere a la rectificación de la calle Victoria y una parte de la de Orillas del Plata.

En ese paraje La Transatlántica estableció las actuales vías, por donde funcionan los coches de las secciones 10 y 11.

Se tomó al señor Piaggio una parte de terreno, en el supuesto de que fuera calle pública. Los informes técnicos municipales comprueban que es menester expropiar la fracción para rectificar la alineación, no solo de esas dos vías de tránsito sino también la de Victoria, facilitando así las comunicaciones con la Plaza Artigas de las Tres Cruces. Se ha levantado un plano indicativo de la fracción que es menester expropiar.

Funcionarios municipales

Viaje á Buenos Aires

Partieron anoche para Buenos Aires el Jefe de Abasto y Tabladas, señor Julio Raia, y el Administrador de Mercados, Sr. Agustín Benzano, con el fin de aprovechar los días de Semana Santa en la inspección de varios establecimientos argentinos de la índole de los que la Municipalidad administra. Con ellos va el Jefe de los Corrales de la Barra de Santa Lucía, señor Benjamín Charlone.

También partió para la vecina orilla el Inspector Técnico de Parques y Jardines, [...]

DEL SALTO

[...]

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL SABADO

El clásico Maroñas - Comentarios y pronósticos

Como EL SIGLO no aparecerá hasta el domingo, hoy nos vemos obligados á abordar anticipadamente el comentario del programa confeccionado para el sábado. Además, en razón de la circunstancia expresada, no nos es posible dar, como de costumbre, los apronte de los animales anotados en las diferentes pruebas de la reunión.

Aparte de las dificultades inherentes á la acertada apreciación de la chance de cada uno de los anotados, el desconocimiento de sus ejercicios previos y la ignorancia respecto de la carrera que disputarán, en virtud de una duplicada anotación de los mismos en las reuniones del 11 y del 12, hace sumamente difícil la elección del caso.

Con todo, trataremos de verificar las apreciaciones de costumbre, lo más exactamente que nos sea posible, encontrándonos en las condiciones enunciadas.

La prueba clou de la reunión la constituye el clásico Maroñas, y es indudablemente Lince, el candidato obligado. Sus últimas performances y el estado resplandeciente que ostenta, hacen de él un pronóstico lógico en toda la extensión de la palabra. Esto no quiere decir, naturalmente, que él no pueda ser batido por sus adversarios, pero, lo repetimos, en virtud de su actuación se impone la candidatura del pupilo de Díaz.

Si éste llegara á defeccionar, creemos que Fulco y Pyrox son los productos que tienen mayores probabilidades de éxito. No mencionamos aquí á Mimosa en la creencia de que, dados los últimos contratiempos experimentados en su training, no es posible que actúe eficientemente en una carrera de esa índole.

En consecuencia, nuestro favorito es Lince.

En el premio Aquiles son varios los anotados que se encuentran en condiciones de adjudicarse la prima respectiva, entre ellos, Shadhal, Souverain, Puntano, Fátima, Areoplano y Semper Idem.

Sufragamos por Puntano que viene conduciéndose honorablemente en los apronte.

En la segunda se destacan, según nuestro criterio, Altanero, Catapún, Juvenal, Mapocho y 15 de Setiembre, ex Arco. Votaríamos por este último, pero como no lo hemos visto actuar ponemos en cuarentena todo lo bueno que respecto de él se dice.

Nuestra carta es Juvenal que el pasado domingo no tuvo otra figuración en virtud de los contratiempos que experimentara en el desarrollo de la prueba que disputó.

El premio Tina debe estar entre la yunta del Stud Maroñas y Gravina. En mérito á que consideramos á Gravina más parejero que Moulin Rouge, pronosticaremos al pupilo de Luppi.

En el premio Remate nos agrada Sampaguita, reconociendo que Gardián II, Onorio, Ca va bien, Zoraida y Porqué no?, tienen suficientes títulos para adjudicarse el triunfo.

Entre los probables disputantes del premio Digón se destacan Cronos, Briosa, la yunta del Stud Nerón, Mariposa, Oldiman y May Boy.

Por su segundo puesto de Sotto Voce y en la creencia de que podrá mejorar su anterior carrera, sufragamos por Cronos.

En el premio Taboba, que es una prueba dificilísima, optaremos por Karakoul, sin desconocer que Mundano y Capeletti tienen una chance de primer orden. Carrasco y Suplente son animales de temerse y, en consecuencia nada nos extrañaría su triunfo.

En la última sufragamos por Ricaurte, quien, desde que se le hace disputar esta prueba, debe encontrarse en condiciones de alternar con éxito contra los demás competidores, no solo por sus notorias condiciones y estado, sinó también por las ventajas que recibe en el handicap, asaz considerables si se tiene en cuenta que, cargando mucho mayor peso ha producido una performance digna de consideración.

En definitiva, son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Puntano.
2.a " —Juvenal.
3.a " —Gravina.
4.a " —Sampaguita.
5.a " —Lince.
6.a " —Cronos.
7.a " —Karakoul.
8.a " —Ricaurte.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DEL SABADO

L Razón—1.a carrera, Souverain: 2.a, Altanero: 3.a, Gravina-Stud Maroñas; 4.a, Onorio: 5.a, Lince-Mimosa: 6.a, Grand Guignol: 7.a, Stud Maroñas: 8.a, Ricaurte.

El Tiempo—1.a carrera, Souverain: 2.a, Altanero: 3.a, Stud Maroñas; 4.a, Sampaguita: 5.a, Lince; 6.a, Stud Nerón; 7.a, Stud Maroñas; 8.a, César Borgia.

L'Italia—1.a carrera, Souverain; 2.a, 15 de Setiembre: 3.a, Gravina: 4.a, Dieulafoix: 5.a, Lince: 6.a, Grand Guignol: 7.a, Capeletti: 8.a, Stud Los Cerrillos.

La Democracia — 1.a carrera, Semper Idem: 2.a, Altanero: 3.a, Stud Maroñas: 4.a, Ca va bien: 5.a, Lince: 6.a, Oldiman: 7.a, Stud Maroñas; 8.a, Stud Los Cerrillos.

Programa de la reunion de carreras del Sábado 11 de Abril de 1914

1.a carrera — Premio AQUILES — A las 13.45 (1.45)
Para caballos de 4 años y más edad perdedores o que no hayan corrido y para ganadores de una carrera. Peso: 54 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Distancia: 1.600 metros.—Entrada: $ 15. Premio: $ 800 al 1.o, 80 al 2.o y 40 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
[illegible]	1 Shadhal	alazan	4	57	C. Luppi	Sans Jehan—Double Halo
Independencia	2 Souverain	zaino	4	57	T. Acosta	Alhambra III—[illegible]
As de Pique	3 Puntano	zaino	4	57	[illegible]	[illegible]—Condesita
[illegible]	4 [illegible]	zaino	4	57	R. Arcoba	Camp Fire II—[illegible]
Touchstone	5 [illegible]	zaina	4	57	"	Polar Star—Hosanna
[illegible]	6 Ave Blanca	alazan	5	57	F. Sosa	Orlando—Sylvia
[illegible]	7 [illegible]	zaino	4	57	L. Costa	Ovando—La Duse
[illegible]	8 Semper Idem	colorado	4	57	[illegible]	Cock of the Roost—Sensitiva
[illegible]	9 San Jorge	zaino	4	57	[illegible]	Salto—Primavera
Prometeo	10 [illegible]	zaina	4	55	R. Martinez	[illegible]
Paraiso	11 Fátima II	alazana	4	55	J. J. Raissignier	Orange—Finta
Almagro	12 [illegible]	zaino	4	54	"	Ellsmere—Polyantha
Combate	13 [illegible]	zaino	4	55	J. V. Silva	Benvenuto—[illegible]
Guadalupe	14 [illegible]	zaino	4	54	D. Guadalupe	Alarma—Conformidad
Imperio	15 [illegible]	zaino	4	54	F. Martinez	Imperio—Venada
Las Palmas	16 [illegible]	colorado	4	54	[illegible]	Ocaso—Santa Ena
[illegible]	17 Areoplano	zaino	4	54	[illegible]	Fram—Valentina
[illegible]	18 [illegible]	zaino	4	54	[illegible]	[illegible]
Revolucion	19 Rincon	alazan	4	54	J. Martinez	[illegible]
Cacique	20 [illegible]	alazana	4	55	E. Lopez	[illegible]

2.a carrera — Premio ACACIA — A las 14.15 (2.15)
Para productos de 3 años perdedores o que no hayan corrido—Peso: 57 kilos. Distancia: 1.300 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Gordon	1 [illegible]	zaino	3	57	G. Guilien	[illegible]
[illegible]	2 [illegible]	alazan	3	57	[illegible]	[illegible]—Lucky Strike
Combate	3 [illegible]	zaino	3	57	J. V. Silva	[illegible]
[illegible]	4 Mapocho	zaino	3	57	C. Luppi	Orange—[illegible]
Heber A.	5 Altanero	zaino	3	57	R. Arcoba	Duke of Westminster—L. Sert
La Aldea	6 Catapun	colorado	3	57	J. Sosa	Sir Joshua—Aspire II
Rouge et Noir	7 Tenaza	zaina	3	55	"	Shah Jehan—[illegible]
Larrañaga	8 Mona Lisa	zaina	3	55	L. Costa	Sir Archibald—Eastern Fruit
[illegible]	9 La Sonrisa	zaina	3	55	C. Martinez	[illegible]
Los Canarios	10 [illegible]	zaina	3	55	L. Cova	Benvenuto—Verdant
[illegible]	11 Aljama	zaina	3	55	S. Borgonovo	Salto—Aljaba

3.a carrera — Premio TINA — A las 14.45 (2.45)
Para productos de 2 años perdedores o que no hayan corrido.—Peso: 54 kilos. Distancia: 1.000 metros.— Entrada: $ 15.—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Maroñas	1 Moulin Rouge	alazan	2	54	P. Queiros	Guarunambí—Utopia
" "	2 Saipeta	zaina	2	52	"	Le Samaritain—Dusse
Master Jone	3 Doble Aguila	alazan	2	54	G. Calderón	Shah Jehan—Double Half
Colcló	4 Zapador	zaino	2	54	F. Milia	Persian Garden—Zaza
Lancero	5 Boris	colorado	2	54	L. Calistro	Lord Melton—Tidewater
Fraternidad	6 Pretencioso	oscuro	2	54	P. Rodal	Pretendiente—Realite
Pied. Blancas	7 Gravina	alazan	2	54	C. Luppi	Guaycurú—Angolina
" "	8 Rina	zaina	2	52	"	Guaycurú—Sadda Yacco
Justicia	9 Stuart Mill	zaino	2	54	S. Conde	Persian Garden—Cativa
Escocés	10 Becazina	zaina	2	52	R. Guadalupe	Bay Fox—Calandria
Miguelete	11 Garania	zaina	2	52	P. Díaz	Dantón—Aljaba
Las Flores	12 Chula	alazana	2	52	J. Vazquez	Duke o'Berwick—Reyna
Almagro	13 Printamps	zaina	2	52	J. J. Raissignier	Pretendiente—Chata
Américo	14 Candombera	zaina	2	52	R. Bertoni	King's House—Zamacueca

4.a carrera—Premio REMATE—A las 15.15 (3.15)
Para caballos de 3 años ganadores de una carrera.—Base de venta $ 1.000. Descargo de 1 kilo por edad $ 100 menos en la base.—Peso: 58 kilos. Distancia: 1.500 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3o.

STUDS		PELO	E.	K.		COMPOSITORES	PADRES
Escocés	1 Guardián II	alazan	3	55	1000	R. Guadalupe	Blue Boat—Carcajada
Sans Souci	2 Ca va bien	alazan	3	55	700	M. A. Silva	Ovación—Ligia
La Mascota	3 Garden Party	zaino	3	54	600	F. Suárez	Persian Garden—Deesv
Colcló	4 Zoraida	zaina	3	54	500	F. Milia	Persian Garden—Zara
Santa Lucía	5 Fenelon	zaino	3	53	500	J. J. Raissignier	Imperio—Fedra
Américo	6 Onorio	zaino	3	53	500	R. Bertoni	Overton—Serpent
Nolasco E.	7 Dieulafoix	zaino	3	52	400	E. Nolasco	Imperio—Japonesa
Pourquoi Pas?	8 Porque no?	zaina	3	52	600	C. Carminatti	Discreto—Proclama
El Caburé	9 Poroto	zaino	3	52	400	C. Artola	Gurupí—Gacetilla
Maroñas	10 Sampaguita	zaina	3	51	500	P. Queiros	D. Forget—Roseberry Topping
Trinidad	11 Trinidad	alazana	3	51	500	T. Perla	Gil Blas—Reserva
Latino	12 Los Ceibos	zaino	3	51	300	F. Testa	Discreto—Belona
Mi Carta	13 Garnier	zaino	3	50	200	O. Martinez	Roquelaure—Bayete
Regalo	14 Retama	zaina	3	50	400	O. Bernadet	Gil Blas—Zapica
[illegible]	15 Vixen	zaina	3	48	200	V. Faresso	Coxcomb—Kiltakia

5.a carrera— Premio MAROÑAS — A las 15.45 (3.45)
Para productos nacidos en el país desde el 1.o de Agosto de 1911.—Peso: 54 y 52 kilos. Distancia: 1.200 metros. Entrada: $ 20. Premio: $ 2.000 al 1.o, 200 al 2.o y 100 al 3.o.

STUD		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Colcló	1 Zapador	zaino	2	54	F. Milia	Persian Garden Zaza
Delta	2 Lanson	zaino	2	54	V. Faresso	Pretendiente—La Souffrere
El Morra.	3 Empereur	alazan	2	54	L. Cova	Guaycurú—Expósita
Escocés	4 Fulco	zaino	2	54	D. Guadalupe	Dantón—Floración
Heber A.	5 Rey de Oros	tostado	2	54	A. Larrera	Orador—Briska
Justicia	6 Stuart Mill	zaino	2	54	S. Conde	Persian Garden—Cativa
Modesto	7 Penélope	alazana	2	52	"	Discreto—Belona
Las Tunas	8 Damiens	zaino	2	54	C. Rodríguez	Persian Garden—Damietta
Maroñas	9 Moulin Rouge	alazan	2	54	P. Queiros	Guarunambí—Utopia
Massena	10 Halcón	alazan	2	54	P. Gailien	[illegible]
Miguelete	11 Lince	zaino	2	54	P. Díaz	[illegible] Smith
Piedr. Blancas	12 Gravina	alazan	2	54	C. Luppi	Guaycurú—Angolina
República	13 Pyrox	zaino	2	54	A. Gianelli	Señorial—Fee Gipsy
Eclair	14 Mimosa	zaina	2	52	E. de los Reyes	Dantón—Manola

6.a carrera—Premio BIGON—A las 16.15 (4.15)
Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 6.000. Distancia: 1.600 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Hilarity	1 Feldeross	zaino	7	57	J. Longueira	Count Schomberg Jean's Story
Prometeo	2 Meritario	zaino	5	56	R. Martinez	Miraflores—Perla
Olidén	3 Castelli	zaino	6	56	A. Flámant	Jardy—Fatimiza
El Raid	4 Pravisoria	zaino	5	56	J. Vazquez	Bayard—Tortola
Maroñas	5 Mariposa	zaina	3	55	P. Queiros	Dantón—Mosca
El Morral	6 Israel	zaino	3	56	L. Cova	Imperio—Casa Blanca
El Jockey	7 Cronos	alazan	3	55	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
Nerón	8 Camaleón	zaino	3	55	N. Ledesma	P. Garden ó Darwin—Cachila
"	9 G. Guignol	zaino	3	55	"	Bay Fox—Platea
Oldiman	10 Oldiman	zaino	3	55	P. Costa	Old Man—Finta
La Mascota	11 Low Hill	zaino	3	54	F. Suárez	Montecascros—Espingarda
Tribuna	12 Briosa	zaina	3	54	V. Faresso	Salto—Brisa
Ceybal	13 May Boy	alazan	3	54	P. Suárez	Druid—Mensajera
Regalo	14 Fuego	zaino	4	53	O. Bernadet	Regidor—Trucha
Veterinaria	15 Soda Menta	doradilla	3	52	J. R. de Freitas	Celt—Soda Water
Caprichó	16 Master Joe	zaino	3	51	C. Artola	Master Willie—Lady Mary
Larrañaga	17 A. de Magey	zaina	3	48	L. Costa	Le Samaritain—Anawick

7.a carrera— Premio TABOBA — A las 16.45 (4.45)
Handicap para todo caballo ganador hasta la suma de $ 25.000. Sin descargo para aprendices. Distancia: 1.300 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Bolognese	1 Capeletti	zaino	3	59	L. Hernandez	Bochinche—Terapia
La Armonía	2 Mundano	zaina	3	58	F. Testa	Atlas—Castle Hampton
Tom Pouce	3 Carrasco	alazan	3	56	C. Luppi	Imperio—Carmen Sylva
Maroñas	4 Karakoul	colorado	4	52	P. Queiros	Ranquel—Juguetona
"	5 Hugonote	colorado	3	50	"	Orador—Lydia
Gordon	6 Saint Prex	zaino	4	50	G. Guillen	Masque—Selika
Mi Carta	7 Mi Carta	zaino	4	49	O. Martinez	Cock of the Roost—P. Hay
La Mascota	8 Gral. Belgrano	zaino	5	48	F. Suárez	Le Sancy—Cuchufleta
Combate	9 Arrastraga	zaino	6	48	J. V. Silva	Jardy—Ofelia
Américo	10 Baradijo II	alazan	3	48	R. Bertoni	Bochorno—Bijou
[illegible]	11 Ezayére	alazan	4	46	D. Lombardo	Wagram—Atalanta
[illegible]	12 Recry	zaino	4	45	E. de los Reyes	Duke o'Berwick—Categoría
Perú	13 Carmelucha	alazana	5	40	L. Vattuone	Coldfinch—Graziosa
Sans Souci	14 Pretea	alazana	3	40	M. A. Silva	Falconet—Iona

8.a carrera—Premio FAGOTIN — A las 17.20 (5.15)
Handicap para todo caballo ganador. Sin descargo para aprendices. Distancia: 2.300 metros. Entrada: $ 15. Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Los Cerrillos	1 Chal cy	zaino	5	61	L. Meriggi	Valero—Hibernia
" "	2 Iyapó	alazan	7	55	"	Le Mat—Mentira
Las Tunas	3 César Borgia	zaino	7	61	C. Rodríguez	Neápolis—Capuchina
Los Morteros	4 Ricaurte	zaino	3	48	J. C. Morales	D. Jubilee—Rebelle

La electricidad alimenticia

Un sabio médico de Burdeos, el profesor Bergonié, acaba de encontrar el medio de alimentar á todo el mundo sin darle nada de lo que hasta ahora ha venido recibiendo el nombre de alimento.

Cuando uno experimente lo que se llama necesidad, «ragú» ó simplemente hambre en los de abajo, apetito en los de arriba, bastará someterle á unas corrientes eléctricas de baja tensión y alta frecuencia. Y ríanse no más, en punto á resultados nutritivos, del asado con cuero ó los caprichosos «ravioli».

Ni siquiera «el pan nuestro de cada día» va á ser necesario.

Bastan para nuestra alimentación las calorías que emiten las preciadas corrientes: porque estas calorías reemplazan con sobrada ventaja á las que hasta el presente venía produciendo en nuestro organismo la combustión de los alimentos. Con una intensidad de dos á tres amperes y potenciales de mil á dos mil quinientos volts, basta para que uno quede más satisfecho que si se hubiera administrado una opípara comida.

Maravillas estaba haciendo la electricidad en todas sus manifestaciones; pero éstas de la «electrofagia» (supongo que así se llamará) superan á los mismos prodigiosos resultados de la electroterapia.

Un cliente del doctor Bergonié, de un metro y tres cuartos de estatura, no pesaba mas que 49 kilos. Aunque comía mucha carne, estaba muy débil, no podía caminar más de una cuadra sin que tuvieran que sostenerle: hallábase incapaz para todo trabajo. Presentaba, en suma, los caracteres todos de la miseria fisiológica más adelantada.

Después de una serie de aplicaciones de una duración de cuarenta minutos, correspondientes á unas 1.700 calorías «tragadas» por sesión, el peso del enfermo aumentó sensiblemente. A la hora actual, el hombre pesa sus 63 kilos y pico. No prueba casi los alimentos vulgares. Camina y hasta corre largo tiempo sin fatiga alguna y posee el vigor normal.

Yo no sé si los gastrónomos, lo mismo que los actuales explotadores y verdugos de nuestro paladar y nuestro estómago, llevarán á bien la milagrosa revolución que inicia el doctor Bergonié; pero, ¿qué dirían de él si se enterasen, los bueyes, los carneros, las gallinas, los pavos, todos los animales, en fin, que se sacrifican á la voracidad humana? Llamarían al médico de Burdeos «salvador de los irracionales.»

En cuanto á los humanos que tantos apuros pasan hoy por eso que llamamos «comer bien», ya saben lo que deben hacer. La canasta de ir al mercado va á pasar á la historia muy pronto. Bastará con que cada ciudadano se haga una cruz en la barriga... con la bombita incandescente de la luz eléctrica.

Lo malo será que, ante esta nueva y portentosa aplicación del flúido eléctrico, les dé por encarecerlo á las compañías que lo explotan. Y entonces habríamos salido de Guatemala para caer en Gualepeor; pero, ¿para qué hay esa Providencia que se llama el Gobierno? En cada municipio se instalaría un servicio público de distribución de calorías, y el milagro bíblico del maná habría entrado en la categoría de las cosas más vulgares y ordinarias.

No por eso, cuando el redentor sistema se plantee, dejará de haber quien abuse del nuevo método de alimentación.

Y leeremos en los diarios sueltos por este estilo:

«Muerto por glotón»—Don Pedro Toledo, alias «Morión», muy conocido por su descomunal apetito, quiso ayer darse un atracón. Al efecto, se agarró á un cable eléctrico del tranvía de Quilmes, y á pesar de su habitual resistencia, falleció en el acto de indigestión fulminante.»

Por la copia:

Félix Forbice.

El vapor "Orari" varado

Anoche, á las 10, salió del ante puerto el vapor inglés «Orari» con destino á Tenerife. Encontrándose dicho vapor en el canal de acceso á la altura de la boya número 4, el práctico Escabilla, que lo guiaba, notó que el barco se inclinaba demasiado al veril de la escollera Este, y trató de gobernar á fin de variar la ruta, pero ya fué tarde, pues el vapor quedó varado en el momento de iniciarse la maniobra.

Inmediatamente pidió auxilio, concurriendo á prestárselos los vapores «Atlántico», «Huracán» y «Corsario», de la casa de Lussich y «Hércules», de la casa de Pascual.

La Capitanía del Puerto envió al lugar del siniestro al ayudante Miller con 2 marineros en el vapor «Lavalleja» en representación de la autoridad marítima.

El vapor «Orari» entró ayer al puerto, procedente de Wellington y de tránsito para Tenerife. Conduce cargamento de mercaderías generales. Parece que se encuentra con su quilla en lecho de barro.

Los informes que hemos podido obtener á la 1 a. m. son de que la posición del buque no ofrece peligro por el momento, y con los auxilios que se le ha proporcionado saldrá pronto de la encalladura.

HASTA EL DOMINGO

No por la festividad de estos días, de las cuales el viernes santo ha sido siempre de asueto para nuestro personal, sino por la necesidad de proceder á la limpieza de nuestras máquinas y de las instalaciones eléctricas, nos vemos obligados á suspender la salida de EL SIGLO hasta el domingo próximo. Así, pues, nuestro diario no aparecerá mañana ni el sábado.

VARIEDADES

LA SEMANA DE LOS TRES JUEVES

Todo el que ha navegado en viaje largo, habrá tenido ocasión de observar que en la hora próxima al mediodía, se reunen los oficiales del barco en el puente del mismo, y desde allí, y con unos aparatos, otean el horizonte al parecer. Realmente están determinando la hora exacta del mediodía; las doce de aquella singladura ó jornada.

Porque nadie ignora, que dependiendo la hora de un lugar, de la posición que el sol ocupa con respecto á él, marcarán los relojes de un paraje la hora del amanecer, cuando desde este lugar, en el volteo incesante de la Tierra, se atisbe el sol, rasando su horizonte: en la posición M: será mediodía cuando culmine el sol, como en la figura está representado para España, y terminará el día para el mismo lugar, cuando pase á ocupar la posición N, y tras el horizonte que parte de esta posición, desaparezca el astro del día.



En el barco que navega, al ocupar distintas posiciones conforme avanza, habrá que corregir la hora, y esto se hace, rectificando todos los días la hora del mediodía.

Además: no se olvide, que en un instante cualquiera, será el amanecer para América (según la figura), mediodía en España y el crepúsculo de la tarde extenderá su mortecina luz sobre Asia.

Dicho esto, que es tan vulgar y conocido por todos como necesario para exponer la curiosidad científica que nos proponemos hacer patente, supongamos que un día cualquiera, un jueves por ejemplo, de no importa qué año, sale de Cádiz un barco hacia el Atlántico, y navegando hacia Poniente. Al salir, su capitán lleva á bordo la hora del puerto, del cual salió en esa fecha al mediodía.

Supongamos que es un barco de poco andar, un velero al cual no favorece el viento. Unos quince días después, se habrá alejado cerca de quince grados, por ejemplo, de Cádiz, debajo del punto en que la figura tiene marcado XI horas; otros quince días más tarde, estará en las X horas, y quince días después, en las IX horas. Veamos la que señala el reloj de abordo, en el cual se ha corregido la hora todos los días, después de los cuarenta y cinco de navegación. En el instante de ser mediodía en Cádiz, al cabo de esos cuarenta y cinco días de la partida, el reloj de abordo señalará justamente las nueve de la mañana.

Claro es que no ha transcurrido menos tiempo para el barco que para Cádiz; pero el reloj que el velero lleva, ha señalado tres horas menos. Los que en él navegan, han vivido aparentemente ese tiempo menos. Sigue el barco navegando, y al estar en M, próximamente en el Canal de Panamá, ya inaugurado, á los ciento veinte días de la partida, amanecerá para el barco cuando sea mediodía en Cádiz, y haya transcurrido justamente esis viento veinte días.

Así, continuando el viaje de circunnavegación, al navegar el buque por el Pacífico, en la posición que sobre nuestro dibujo corresponde á la región inferior, de la cuenta del reloj de á bordo, faltarán doce; y diez y ocho al abandonar los parajes que en la figura llevan encima la letra N, para, atravesando el Mar Rojo, regresar por el Mediterráneo á Cádiz.

Supongamos que al dar vista á este puerto, transcurrido el año, es la hora próxima al mediodía, y no olvidando que á bordo se ha contado veinticuatro horas menos, es decir, un día; si el de la semana que marca el calendario de á bordo, cuyas hojas se han arrancado todos los días, es miércoles, la tripulación se encontrará que ha llegado el jueves según los calendarios de la población, y contará como jueves, por lo tanto, el siguiente día.

Puesto que el supuesto no cuesta ni trabajo ni dinero, figurémonos ahora que un año antes, y á la vez que salió el buque velero que nos ha servido para el ejemplo, con dirección al Atlántico, salió otro también de Cádiz, con el mismo andar y navegando hacia Levante por el Mediterráneo. Y como en el reino de lo imaginado todo es posible, supongamos que rinden viaje en Cádiz el mismo día y á la misma hora. ¿Qué fecha traerá este segundo barco? Pues por las razones mismas, pero obrando en sentido contrario, el calendario de ese segundo barco, señalará un viernes el día de la recalada.

Para este barco fué jueves el día anterior; en Cádiz marcarán los calendarios jueves aquel día: y lo será el siguiente para la tripulación del primer buque, que navegó hacia Poniente.

Tres jueves en la misma semana.

CONVENCION SOBRE ABORDAJES

SU TEXTO INTEGRO

He aquí el texto de la Convención que la unificación de ciertas reglas en materia de abordaje, celebrada entre el gobierno de Alemania y el nuestro y cuya ratificación ha sido autorizada por el Senado y lo será dentro de pocos días por la Cámara de Representantes:

. . . .

"Su Majestad el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, en nombre del Imperio Alemán.

El Presidente de la República del Uruguay, habiendo reconocido la utilidad de establecer de común acuerdo ciertas reglas uniformes en materia de abordaje, han resuelto celebrar una Convención a tal efecto, y han nombrado a los siguientes señores para sus Plenipotenciarios.

Su Majestad el Emperador de Alemania, Rey de Prusia, en nombre del Imperio Alemán; al señor M. Kracker de Schwartzenfeldt, Encargado de Negocios de Alemania en Bruselas.

El señor doctor Struckman, Canciller Interino Superior de Regencia, Consejero informante en el Departamento Imperial de Justicia.

. . . .

El Presidente de la República del Uruguay:

A S. E. el señor Luis Garabelli, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay ante S. M. el Rey de los Belgas:

Quienes, debidamente autorizados para este acto, han convenido lo que sigue:

Artículo 1.o—En caso de abordaje ocurrido entre buques de mar ó entre buques de mar y embarcaciones de navegación interior, las indemnizaciones adeudadas en virtud de los perjuicios causados a los buques, a las cosas o personas que se encontraban a bordo, se arreglarán de acuerdo con las disposiciones siguientes, sin que haya que tenerse en cuenta las aguas en que el abordaje se produjo.

Art. 2.o Si el abordaje fuese fortuito, si se debiese a caso de fuerza mayor, o si hubiese duda en cuanto a las causas del abordaje, los perjuicios serán soportados por los que los hayan experimentado.

Esta disposición podrá aplicarse en el caso que los buques, o uno de ellos, estén en su anclaje en el momento del accidente.

Art. 3.o Si el abordaje fuese ocasionado por falta de uno de los buques, incumbirá la reparación de los perjuicios al que los hubiese cometido.

Art. 4.o Si la falta es común, la responsabilidad de cada uno de los buques es proporcional a la gravedad de las faltas respectivamente cometidas: sin embargo si, según las circunstancias no pudiese establecerse la proporción, o si las faltas apareciesen como equivalentes, la responsabilidad se distribuirá en partes iguales.

Los daños causados, sea a los buques, a sus cargamentos, a los efectos o a otros bienes de las tripulaciones, de los pasajeros o de otras personas detenidas por los buques culpables y que se encontrasen a bordo, en la referida proporción, sin mancomunidad en cuanto a terceros.

Los buques culpables responderán solidariamente en cuanto a terceros por los perjuicios causados por muerte o heridas, salvo el recurso del que hubiese pagado una parte superior a la que, de acuerdo con el primer párrafo del presente artículo, debe pagar en definitiva.

Corresponde a las legislaciones nacionales determinar en lo que concierne a este recurso, el alcance, y los efectos de las disposiciones estipuladas por contrato o legales que limitan la responsabilidad de los propietarios de buques en cuanto a las personas que se encuentran a bordo.

Art. 5.o La responsabilidad establecida por los artículos precedentes subsiste en el caso en que el abordaje fuese causado por falta de un piloto, aún siendo éste obligatorio.

Art. 6.o La acción por reparación de perjuicios sufridos con motivo de un abordaje, no estará sujeta ni a protesta, ni a ninguna otra formalidad especial.

No hay en ello presunciones legales de falta en cuanto a la responsabilidad del abordaje.

Art. 7.o Las acciones por reparación de perjuicios se prescriben a los dos años después del acontecimiento.

El plazo para iniciar las acciones en recurso admitidas por el párrafo tercero del artículo cuarto es de un año. Esta prescripción solo empieza a correr desde el día del pago.

Las causas de suspensión y de interrupción de esas prescripciones estarán determinadas por la ley del Tribunal ante el cual se entable la acción.

Las Altas Partes contratantes se reservan el derecho de admitir en sus legislaciones, como prórroga a los plazos ya fijados, el hecho de que el buque demandado no ha podido ser embargado en las aguas territoriales del Estado en que el actor tiene su domicilio o su establecimiento principal.

Art. 8.o Después de un abordaje, el capitán de cada uno de los buques que sufrieron la colisión, deberá prestar auxilio a la otra embarcación, a su tripulación y a sus pasajeros, hasta donde pueda hacerlo sin peligro serio para su buque, su tripulación y sus pasajeros.

Deberá también, hasta donde sea posible, hacer conocer al otro buque el nombre y el punto de amarre de su embarcación, así como los parajes de dónde viene y dónde va.

El propietario del buque no es responsable por motivo de la contravención de las disposiciones precedentes.

Art. 9.o Las Altas Partes contratantes, cuya legislación no reprime las infracciones al artículo precedente, se comprometen a adoptar o a proponer a sus legisladores respectivos las medidas necesarias para que esas infracciones sean reprimidas.

Las Altas Partes contratantes se comunicarán en cuanto pueda hacerse, las leyes y los reglamentos que ya se hubiesen publicado por edicto, o que se publicarían en sus Estados para el cumplimiento de la disposición precedente.

Art. 10. Las presentes disposiciones, reservando las convenciones ulteriores, no modifican absolutamente en nada las reglas sobre la limitación de responsabilidad de los propietarios de buques, según están establecidas en cada país, sino en cuanto a las obligaciones que resulten del contrato de trasporte o de todo otro contrato.

Art. 11. La presente Convención no tiene aplicación en cuanto a los buques de guerra y a los buques del Estado destinados exclusivamente al servicio público.

Art. 12. Las disposiciones de la presente Convención se aplicarán con respecto a todos los interesados, cuando todos los buques en litigio dependan de los Estados de las Altas Partes contratantes y en los demás casos previstos por las leyes nacionales.

Queda entendido sin embargo:

1.o Que en cuanto a los interesados dependientes de un Estado no contratante, la aplicación de las referidas disposiciones podrá subordinarse a cada uno de los Estados contratantes a condición de reciprocidad;

2.o Que siendo todos los interesados dependientes del mismo Estado que el tribunal que entienda en la causa, es la ley nacional y no la Convención la que pueda aplicarse.

Art. 13. La presente Convención se extiende a la reparación de los perjuicios que, ya sea por ejecución u omisión de una maniobra, o por inobservancia de los reglamentos, un buque causase, sea a otro buque o a las cosas o personas que se encontrasen a bordo, aún no habiendo habido abordaje.

Art. 14. Cada una de las Altas Partes contratantes tendrá la facultad de provocar la reunión de una Conferencia tres años después de haber entrado en vigencia la presente Convención, con el fin de estudiar las mejoras que a ella pudieran aportarse, y especialmente extender, si fuese posible, su esfera de aplicación.

La Potencia que hiciere uso de esta facultad tendrá que notificar su intención a las otras Potencias por intermedio del Gobierno Belga, que se encargaría de convocar la Conferencia a los seis meses.

Art. 15. Los Estados que no hubiesen firmado la presente Convención serán admitidos a su pedido a adherirse a ella. Esta adhesión será notificada por la vía diplomática al Gobierno Belga y por éste, a cada uno de los Gobiernos de las otras Partes contratantes: producirá sus efectos un mes después del envío de la notificación hecha por el Gobierno Belga.

Art. 16. La presente Convención será ratificada a la expiración del plazo de un año a mas tardar, a contar del día de la firma de la Convención. El Gobierno Belga se pondrá en relación con los Gobiernos de las Altas Partes contratantes a ratificarla, a efecto de resolver si debe ponerse en vigencia.

Las ratificaciones, llegado el caso, serán depositadas inmediatamente en Bruselas y la Convención producirá sus efectos un mes después de ese depósito.

El protocolo permanecerá abierto un año más en favor de los Estados representados en la Conferencia de Bruselas. Pasado ese plazo no podrán sino adherirse a ella, de acuerdo con las disposiciones del artículo 15.

Art. 17. En el caso en que una u otra de las Altas Partes contratantes denunciara la presente Convención, esta denunciación solo produciría sus efectos un año después del día en que se hubiese notificado al Gobierno Belga, y la Convención permanecería en vigencia entre las otras partes contratantes.

Artículo Adicional—Por derogación al artículo 16 que precede, se entiende que la disposición del artículo 5 que establece la responsabilidad en el caso en que el abordaje fuese causado por falta de un piloto obligatorio, no entrará de pleno derecho en vigencia sino cuando las Altas Partes contratantes se pusiesen de acuerdo en cuanto a la limitación de la responsabilidad de los propietarios de buques.

En fé de lo cual los Plenipotenciarios de las Altas Partes contratantes respectivas firman la presente Convención y le ponen sus sellos.

Hecho en Bruselas, en un solo ejemplar, el 23 de Septiembre de 1910.

Por Alemania:

Kracker von Schwartzenfeldt.
Dr. C. Struckmann.

. . . .

Por el Uruguay:

Luis Garabelli.

Accidentes del trabajo

El monopolio del seguro por el Estado

Ayer, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, dictó el anunciado decreto sobre monopolio de seguro de accidentes del trabajo, que transcribimos á continuación:

"Vista la nota del Banco de Seguros del Estado comunicando haber adquirido por compra las carteras de las compañías que existían en el país operando en seguros contra accidentes del trabajo; Considerando: Que el artículo 1.o de la carta orgánica del Banco de Seguros del Estado declara monopolio del mismo el seguro sobre el riesgo de accidentes del trabajo; Considerando: Que el artículo 2.o del citado estatuto autoriza al Poder Ejecutivo para fijar la fecha en que empezará á hacerse efectivo el monopolio para cada clase de seguros; el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Desde la fecha del presente decreto se hará efectivo el monopolio del seguro de accidentes del trabajo por el Banco de Seguros del Estado.

Art. 2.o De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 3.o, 4.o y 5.o de la ley fecha 27 de Diciembre de 1911, queda prohibido en todo el territorio de la República el efectuar y tramitar en cualquier forma operaciones de seguros sobre el riesgo de accidentes del trabajo, reputándose sin valor y como no existentes las pólizas ó contratos que á dicho riesgo se refieran. En caso de violación de las disposiciones mencionadas, se aplicarán las penas preceptuadas en la ley respectiva.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ, Cosio."

Sobre propiedad de unos campos

Por el Ministerio de Hacienda, se resolvió aceptar, en cuanto haya lugar por derecho, la propuesta hecha por la sucesión de don Luis Estevez da Silva, ofreciendo coadyuvar á la acción reivindicatoria entablada por el Fisco, contra los ocupantes de los campos que fueron de don Claudio José Ortiz, y de los cuales ha sido declarado heredero el Estado.

Excursiones marítimas á Piriápolis

UN EXITO ASEGURADO

La semana santa, ha proporcionado á los aficionados al turismo, una ocasión única, de dar gusto «al cuerpo y á la vista», proporcionándose cada uno «á placer» los medios para no desaprovecharla.

Mañana á las 8 a. m., en punto, sale del muelle Maciel de nuestro puerto, el vapor «Madrid», en viaje á Piriápolis; uno de los puntos de excursión más agradables, que ofrece la semana santa. Este paseo ha despertado un entusiasmo tal, que casi están agotados los boletos.

Un tunel en el Antártico

Ocho exploradores pertenecientes á la expedición antártica australiana del doctor Mawson abrieron un túnel en el hielo, viviendo en su interior por un período de doce meses, haciendo expediciones de exploración en trineos y pasando una vida puede decirse agradable. En el túnel practicaron cuevas para guardar las provisiones, y la entrada se hacía por una puerta abierta en la superficie del hielo. Estos exploradores tomaban sus comidas á las horas ordinarias, y sólo se ocupaban de atender á sus tiendas de campaña. Cuando el tiempo era bueno se divertían en juegos atléticos y cuando no [illegible] aventurarse afuera jugaban ajedrez ó naipes. En los domingos asistían á servicios religiosos. Muchas veces sufrían caídas en las grietas que les causaban graves dolencias.

Centros y sociedades

«Círculo Lucense»

Para el sábado 18 del corriente prepara este simpático Centro Recreativo una gran tertulia social, la cual por el entusiasmo y los trabajos preparatorios que realiza la Comisión Directiva, promete gran lucimiento. Las invitaciones para familias y señoritas pueden ser solicitadas en la secretaría del Círculo, todos los días hábiles de las 8 á las 11 p. m.

Vida Social

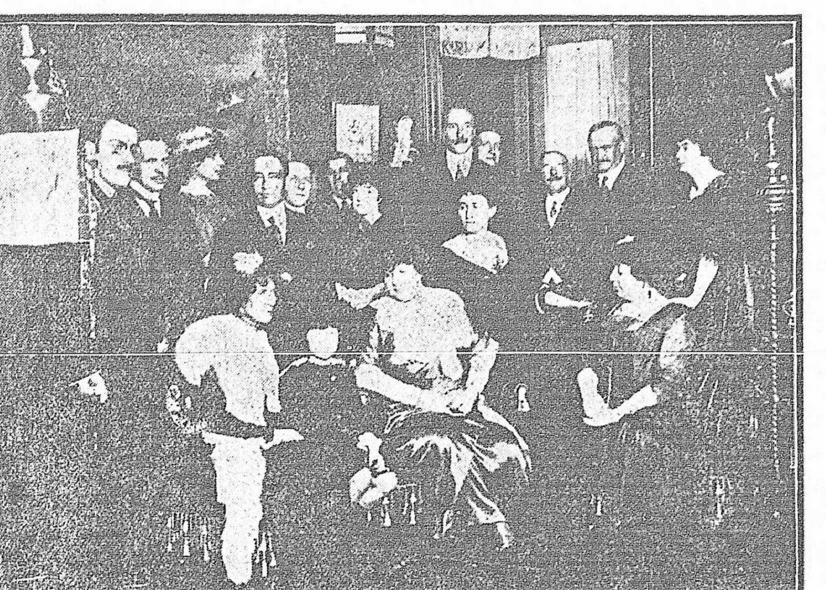
EN LA LEGACION DE BELGICA—

Como estaba anunciado, se realizó ayer tarde, en la Legación de Bélgica, en el Camino Burgues, la recepción que ofrecía el encargado de negocios de dicho país, Mr. R. Ketel y su joven esposa Mme. Ketel, en celebración del natalicio de S. M. el rey Alberto de Bélgica.

Aunque á esta recepción no le dieron mayores caracteres los esposos Ketel, resultó sumamente lucida, pues asistió la mayoría de los miembros del cuerpo diplomático y consular, con sus respectivas familias, y todos los cuales presentaron al distinguido diplomático sus plácemes en el fausto aniversario.

La residencia que ocupa el encargado de negocios de Bélgica, es en la que hasta hace poco tiempo residía el ministro de Francia y en donde nuestra sociedad se reunió ya en más de una ocasión, admirando la belleza á la vez que la sencillez severa que la caracteriza.

El distinguido diplomático acaba de alhajarla con verdadero "amore", revelando el más refinado gusto artístico en materia de "confort". Los salones presentaban ayer tarde un hermoso golpe de vista, pues á lo lujoso de los tapices y obras de arte, que han sabido dispersar con mano maestra, se agregaba las innumerables "corbeilles" y ramos de flores con que fué obsequiado en fecha tan significativa.




La recepción de ayer por la tarde, en la Legación de Bélgica, celebrando el natalicio del rey Alberto

[illegible]

La nueva pareja ocupará una casa de la calle Florida esquina Uruguay.

VIAJEROS—

Parte hoy para las Toscas, donde pasará los días santos, acompañado de su familia, nuestro director doctor Juan Andrés Ramírez.

—Parte esta noche para la capital vecina, después de haber pasado entre nosotros una corta temporada, el señor Bartolomé Flores.

—Con el objeto de pasar los días de Semana Santa entre nosotros, llega de Buenos Aires el señor Luis Zumarán Márquez.

—Han regresado de Buenos Aires las señoritas de Nebel Panelo.

—En la semana entrante regresan á la ciudad, después de haber pasado el verano en los Pocitos, las familias de Platero, Guerra Romero, Howard Arrien, Echeverry, Tocavent, Rodríguez, Granara y Wilson.

—Se ausentan en el mes entrante para Europa, en viaje de placer, el señor Eduardo Rosello y su familia.

—Para una estancia del departamento de Soriano, ha partido, en unión de su esposa, señora Emilia del Güercio, nuestro compañero de tareas Antonio Granotich.

—Se ausenta para Buenos Aires, el señor Carlos A. Castellanos.

—En los primeros días del mes entrante … [illegible]

[illegible]

Dique flotante de carbón

[illegible]

Arte y Artistas

URQUIZA—

El próximo sábado de Gloria,—¡ojalá lo sea para las compañías que debutan ese día!—tendremos ópera en el Urquiza. Y es claro, la obra para la prueba inicial no … [illegible]



El maestro Gino Puccetti

[illegible]



La contralto … Brunetto

[illegible]

El tenor Nunzio Bari

[illegible]

… del Cordón con el drama sacro. Ha tirado la casa por la ventana para montar bien la obra.

SOLIS—

Con una de las más completas operetas se presentará el sábado en Solís, el elenco español Ciudad de Buenos Aires, que dirije en escena el señor Pablo López y en la orquesta el inteligente maestro Emilio Acevedo.

Los artistas son todos conocidos de nuestro público, que los ha aplaudido en muchas ocasiones. La opereta de Leo Fall, que siempre fué vista con agrado, será puesta en escena con lujoso decorado, y sastrería y otros complementos nuevos.

Los papeles estarán á cargo de la plana mayor del elenco:

Alice, señorita Nadal; Miss Daissy, señorita Ménguez; Olga, señorita Solano; Miss Tomphson, señora Grúas; Couder, señor Banquells; Fredy, señor Ortiz de Zárate; Hans, señor Aldá; Dick, señor Nessi; Tom, señor Navarro; Criado, señor Castaños; Camarero, señor Barrajón.

"GUERRA DE VERANO"—

Luis Scarzolo Travieso, el autor de "Cabecita loca" y "Ceibos y Claveles", tiene casi terminada una comedia en cuatro actos que ha bautizado "Guerra de verano".

Es probable se estrene en la presente estación.

"MANGACHA"—

Víctor Pérez Petit ha entregado á la dirección del 18 de Julio su obra "Mangacha", segunda parte de la trilogía dramática que inició con "La ley del hombre".

SIN TITULO—

Ismael Cortina dice que estrenará dentro de poco, pero no suelta el título de su trabajo.

POLITEAMA—

En el concierto de esta noche se ejecutará el programa siguiente:

Primera parte—Beethoven, Sinfonía Heróica N.o 3. Allegro con brío, Marcha fúnebre, Scherzo, Finale.

Segunda parte—1. Saint Saens, a) Diluvio, preludio; violín: prof. Pedro Baridón; Bach-Gounod, b) Ave María; Dubois, c) Himno nupcial; 2. Bizet, Patria, overtura dramática.

El viernes, día de moda, se realizará un concierto sacro en el que figurará la marcha del "Crepúsculo de los dioses" de Wagner, y el Ave María de Gounod, repitiéndose, además, La Sinfonía Heróica N.o 3 de Beethoven y Patria, overtura dramática de Bizet.

El precio de la platea para esta audición diurna ha sido fijado en un peso.

NUEVA OBRA DE PUCCINI—

Encontrándose Puccini en Viena, asistiendo á las representaciones de "Fanciulla del West", fué solicitado por los empresarios del Carltheater, para escribir una opereta.

Puccini se negó en principio, mas tanto insistieron y tan ventajosas proporciones le ofrecieron, que el maestro accedió.

La nueva obra se titulará "La golondrina" y se estrenará en Noviembre próximo.

Puccini declaró que en su ópera habría mucha parte hablada.

—¡Una opereta!—exclamó el público.

—No hay tal cosa,—dijo Puccini,—será ópera cómica, no como se hace en Italia, pero sí á la francesa, y de ello dan ejemplo "Carmen", "Manon", "Fra Diávolo".

La música de "La golondrina" será ligera y sencilla, hasta el punto de que Puccini ha declarado que le servirá de descanso el escribiría.

¡PERDÓNALO DIOS MIO...!

En el vestíbulo del 18 de Julio se exhibe un Cristo. Una tela de gran tamaño. El autor debe ser pintor escenógrafo porque le ha hecho una túnica que parece un pedazo de telón de boca igual á los de cualquiera de nuestros teatros. Las manos del Cristo son de cigarrero. Reclaman un manicuro con urgencia. ¡Oh, las manos pálidas y suaves del Divino Maestro, que según la Sagrada Escritura asumían transparencias rosadas al elevarlas en oración.

Lo que es innegable es que este Jesús ha sido reproducido después de la última cena, porque le ha salido gordote y robusto que es un encanto. El artista ha dicho: —Para qué ahorrar pintura, y ha cargado la mano tan prodigiosamente que la aureola de la cabeza más que esfumado disco luminoso es una especie de sombrero de paja echado á la nuca. Ya es mucho padecer el de Cristo, y bien se haría con quitarlo del vestíbulo, pues no se sabe si se entra á la iglesia ó al teatro. Y para que lo maltraten, sobra con los judíos... aunque no sean pintores.

PANCHITO ARANAZ—

Se embarcó ayer para Buenos Aires este festejado actor cómico de la compañía Arellano. Aranáz regresará el sábado próximo.

"EL APOSTATA"—

Paul Bourget termina actualmente una comedia titulada "El apóstata" escrita á la manera de "Barricada" y "El Tribuno".

Le Bargy será el intérprete de la nueva producción teatral del celebrado autor francés.

ROYAL—

Es traidicional el contraste que ofrece este music-hall con las demás salas de espectáculos durante la semana santa. En el Royal es en tales noches cuando más se divierte el público, pues se dá rienda suelta al buen humor y la alegría contagiosa pone su nota de bullicio paroxísmico. En este music-hall buscan refugio cuantos quieren reir sin preocupaciones atávicas; por eso estas noche del Royal son como de fiesta, como sábados de Gloria. Entre los Algabeños, la Mayolina y Ramos tienen para rato los asiduos concurrentes al teatro de Visconte.

PIGALL—

Durante las noches que restan de la semana habrá reunión en el Pigall con programa escojido.

CASINO—

Dos variadas é interesantes funciones se realizarán hoy en este alegre teatro de variedades: una á las tres de la tarde destinada á las familias y al mundo infantil. En el programa figuran el ilusionista Renk, los duetistas Orlandi, los equilibristas Emma et Henry, los bailarines Predrazzi, Florina Fleurpen, Harrys, las bailarinas Yorkshire, la equilibrista sobre alambre Rawera y varias cantantes aceptables. Para el sábado se anuncia el debut de los duetistas italianos Melani y los excéntricos musicales del Trío Tom Jack.

En breve se presentará la troupe japonesa Okabe, que viene actuando con gran suceso en el Casino de Buenos Aires.

El crucero "Glasgow"

Por comunicaciones radiográficas recibidas ayer en la Comandancia de Marina, se tiene conocimiento de que el crucero inglés «Glasgow» debe llegar á este puerto el sábado 11 del corriente.

El «Glasgow» permanecerá en nuestro puerto varios días.

El expreso de anoche

Procedente de Corrientes, provincia argentina, Salto y estaciones intermedias, llegó á Central, anoche á las 10 y 30, el tren internacional de excursión que oportunamente anunciamos, trayendo 121 pasajeros.

Este es el último de la serie, que las empresas de los ferrocarriles Central y Midland del Uruguay, Nord Este Argentino y Central Paraguay, han hecho circular estos días en dirección á la susodicha provincia argentina, Asunción del Paraguay y viceversa.

Para el 14 de Mayo entrante, con motivo de la conmemoración del centenario de la independencia Paraguaya, dichas empresas proyectan hacer correr otro expreso desde esta capital hasta Asunción del Paraguay.

El homenaje á Garzón

CITACION

Se cita á los señores L. Enrique Andreoli, Emilio N. Giuffra, doctor Félix Polleri, Luis Scarzolo Travieso, Enrique Crosa, Ricardo Sánchez, Guillermo Kubly, Mario E. De María, Antonio Granotich, Guillermo L. García, Juan V. Despósito, Carlos Eduardo Castellanos, Ramón Marín De María, Emilio Rodríguez Brito, P. M. Raviere, Evaristo Bozas Urrutia, Alfonso B. Crispo, A. Valls, Orosmán Moratorio, Orlando Pedragosa Sierra, Oribe Coronel, Arturo P. Vasca, Rafael Conde, Antonio Soto, Augusto J. Vergez, Jorge Soler Villardebó, Miguel A. Paez Formoso, Arturo Scarone, José Noya, S. Cabrera Martínez, Adolfo Agorio, Luis A. Thevenet, Angel C. Miranda, Gastón R. Plancia, Ricardo Flores (hijo), Justo Barritchon, Carlos M.a Aguerre, Manuel Carlos Barres, Elzear Santiago Giuffra, miembros del comité ejecutivo del homenaje á Eugenio Garzón, para la reunión que se celebrará mañana, viernes, á las 6 de la tarde, en el Círculo de la Prensa, á objeto de considerar asuntos de urgente resolución.

Diplomáticas y consulares

Consul General de Noruega

El Poder Ejecutivo expidió un decreto reconociendo al señor ingeniero Juan Storm, en el carácter de Consul General de Noruega.

Nombramiento de agregado

Se expidió un decreto nombrando agregado á la Legación en Francia, al doctor Olivio Nario.

Vice-cónsul en Las Palmas

El señor Francisco Gimenez, fué designado vice-cónsul honorario en Las Palmas.

Estadística Comercial Internacional

Fué enviado un mensaje á la Honorable Asamblea General, adjuntando la convención concerniente al establecimiento de una estadística comercial internacional.

ADMINISTRATIVAS

Establecimiento infestado

El Ministerio respectivo declaró infestado el establecimiento del señor Luis José Ugartemendia, ubicado en la 4.a sección policial del departamento de Paysandú, y el de propiedad del señor Dagraca en la Cueva del Tigre del mismo departamento.

Suspensión de carteros

Han sido suspendidos por el término de quince días, en el desempeño de sus funciones de carteros de la Dirección General de Correos los señores Conrado Durañona y Francisco Demarco.

Licencia prorrogada

Fué prorrogada por tres meses la licencia concedida al profesor de Patología Médica de la Facultad de Medicina, doctor Juan C. Dighiero.

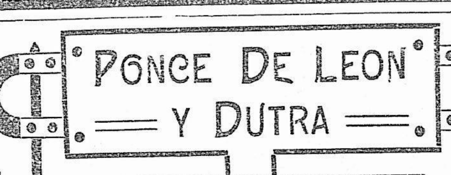
Repuesto en su empleo

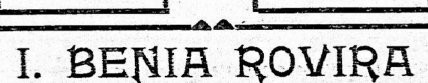
Ha sido repuesto en su empleo el guarda de 3.a clase de la Receptoría del Carmelo, señor Juan Ibarguren.

Dos jubilados

El Poder Ejecutivo declaró jubilados de la nación, al señor Félix Silva, agente de policía del departamento de Canelones, con $ 152.08 anuales, al señor Santiago Persénico, oficial empedrador de la Intendencia municipal de la capital, con pesos 257 anuales; y al señor Apolinario Pérez, inspector de escuelas de Rocha.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA





UVA DE INVIERNO

[illegible]

EL CURSO DE AVICULTURA

LA TERCERA CONFERENCIA

(Del Gallinero)

[illegible]

Cuidad los árboles frutales

[illegible]

Asociación Rural del Uruguay

SU REVISTA

[illegible]

AVICULTURA

LA RAZA ALEMANA RAMELSLOHER

[illegible]

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así:

EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—¿Qué me recomendaría usted para obtener una mayor producción de huevos en mis gallinas?—**Un avicultor.**

Respuesta—Siga usted los consejos que hemos dado repetidas veces sobre cría de gallinas y conseguirá lo que desea... si es que no desea hacer milagros.

Concurra al curso de Avicultura que el profesor Castelló da actualmente en la Asociación Rural y por último lea lo siguiente, traducido de una revista extranjera:

Un avicultor francés recomienda el pan mojado en vino para que las gallinas pongan mucho, y en Inglaterra es muy corriente darles cerveza con el mismo objeto, porque ambas bebidas estimulan el organismo de las aves de corral y les hacen poner mayor número de huevos.

También se les da á las gallinas pan mojado en agua caliente, y bien espolvoreado de pimienta ó de mostaza. Y ahora puede recomendarse otro nuevo procedimiento, descubierto hace poco por una casualidad.

Una señora quería matar las dos gallinas más viejas de su gallinero, pero no atreviéndose á emplear los clásicos sistemas de degüello y la estrangulación, se le ocurrió darles unas sopas de leche con una fuerte dosis de morfina.

A la mañana siguiente, al ir á recoger los cadáveres, vió con sorpresa que las gallinas estaban más animadas que nunca y que habían puesto huevos. Desde entonces empezó á echarles morfina en la comida y obtuvo siempre excelentes resultados.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña».—Se me ha enfermado un carnero Lincoln de medio pesebre. Tiene mucha mucosidad que á veces le impide la respiración y otras veces le da mucha fatiga. Le agradecería me indicara algún procedimiento curativo.—**D. T.**—Chamizo, Abril 3 de 1914.

Respuesta—Siga el siguiente tratamiento: Descanso en local mantenido a suave temperatura.

—Como alimentación, pasto verde y sopas tibias de harinas.

—Fumigaciones de tabaco, durante 5 ó 10 minutos, dos veces por día.

—Aplicar sinapismos hechos con harina de mostaza y agua apenas tibia, sobre las paredes del pecho.

—Diariamente introducirle en la boca, colocándolo sobre la lengua, el medicamento siguiente, que tiene consistencia de pasta:

Electuario.

Kermes .... 5 gramos
Esencia de trementina...... 10 »
Miel ó jarabe simple, cantidad suficiente para un electuario.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña» de EL SIGLO.—Le adjunto algunas ramas de durazneros para que me indique cual enfermedad (yo creo el Diaspis), las ha atacado. Le ruego me indique época y medio de curación.—Le agradecería.—**Juan Lastrelo.**—José, Abril 6 de 1914.

Respuesta—Las ramas que usted nos remite, están atacadas de Diaspis Pentágona. Contra esta peste use la Rubina que prepara la Defensa Agrícola. Cuando haga usted la poda de sus árboles, será buen momento de proceder á la cura.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña».—Le agradecería me indicara en su importante hoja, cuál es el medio mejor de dar la alfalfa seca a los cerdos.—Soy de su página. — **Un lector asiduo.**

Respuesta—La mejor forma de aprovechar la alfalfa seca es picándola y suministrándola mezclada con maíz ó con un poco de afrecho: jamás debe suministrarse a un cerdo más de medio kilo diario de afrecho.

Pregunta—Señor director de la «Página de la Campaña».—¿Qué debo hacer con un padrillo que poseo, para que se revele apto á los fines de la monta, lo que no he conseguido por más esfuerzos que he hecho en este sentido?

El padrillo tiene 4 años y un estado bueno. Cuando se le acerca á las yeguas, las muerde desesperadamente, por intervalos, sin prepararse á servirlas.

Le agradecerá la contestación.—**Un rural.**

Respuesta—Para indicar un tratamiento adecuado al estado de su padrillo, sería necesario un examen prolijo de los órganos genitales del mismo. Sin embargo, puede ensayar lo siguiente:

Régimen alimenticio tónico excitante:

Por la mañana administración de «anhídrido arsenioso», diariamente 50 centígramos, mezclado con un puñado de afrecho mojado.

—Al cabo de tres semanas de darle este medicamento, debe dejar de darle por una semana y después vuelve á empezar, y así sucesivamente.

—Durante el 2.o mes puede elevar la cantidad diaria del remedio á 75 centígramos y durante el 3er. mes y sucesivo puede administrarle 1 gramo por día.

—Por la tarde diariamente, durante una semana 4 gramos de «polvo de nuez vómica», mezclado con un puñado de afrecho mojado ó con otra harina que el animal apetezca más. Al cabo de la semana ensayar el vigor genésico del padrillo, y en caso de resultados poco favorables, continuar luego la administración de este remedio con las mismas alternativas de tiempo indicadas para el «anhídrido arsenioso»: ambos remedios podrá adquirirlos en cualquier farmacia.

BUZON

L. D.—Rocha.—En la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura (calle Rincón 516), le proporcionarán los folletos que usted pide.

Aficionada—A la Sección del profesor Castelló, sobre avicultura, concurren varias damas y usted puede concurrir sin mayor reparo.

Agricultor—Canelones.—No hemos recibido las ramas á que hace referencia su consulta.

Exposiciones y ferias

En Mercedes—

Nuestros lectores encontrarán en otro paraje de esta página el anuncio de la gran feria ganadera que el martillero Arturo D. Kelly dará el 18 del corriente en el local de la Rural de Mercedes.

Es una feria de verdadera importancia hacia la cual llamamos muy especialmente la atención de los ganaderos. Y en prueba de que es así, léase las consignaciones que ya ha recibido el señor Kelly:

Frank Hughes—600 novillos mestizos, 250 vacunos de cría.

Conrado Hughes—2.000 capones Lincoln, un lote de ganado de cría.

Berro Hermanos—1 lote de ganado de cría Durham, 1 lote de novillos, 200 novillos mestizos.

Jesús Viera—50 vacas de cría Hereford, puras por cruza, lote especial; 550 novillos especiales mestizos.

Juan Carlos Gómez—200 novillos de 3 1|2 años, mestizos casi gordos; 320 vacas de cría, Durham y Hereford.

Juan Hounie—50 novillos mestizos de 1 1|2 y 2 años; 500 capones Lincoln, de 2 y 4 dientes.

Barbot Hnos.—50 vacas de cría Hereford.

José María Garmendia—1 lote novillos mestizos de 1 1|2 años: 1 lote de ovejas.

Julio Goñi—100 novillos mestizos de 3 y 4 años.

José Luis Rogli—20 novillos Durham de 1 y 1|2 años.

Barmaburo y Gasteumendi—25 borregas Romney Marsh puras por cruza; 10 toros Hereford por cruza de 1 y 1 1|2 años; 10 toros Hereford puros, procedentes de "La Concordia"; 10 vaquillonas Hereford.

En la Estación Illescas

Continuamos publicando las anotaciones para la feria de ganadería que el próximo domingo se inaugurará en el local Miguel Martirena de la Estación Illescas.

Federico N. Peinado: 20 vacas mestizas con cría.

Manuel O. Sosa: 30 onvillos mestizos y 200 capones gordos.

Modesto Pereira: 200 capones gordos.

Francisco Alzaga: 30 vacas Durham con cría.

Manuel Peinado: 30 vacas con y sin cría.

Elvira J. de Godoy, 30 vacas Durham con cría.

Ventura Meras: 1 toro Hereford de dos años.

Francisco V. Fernández: 200 ovejas merinas.

Bernardo Etcheverry: 450 lanares cruza, 150 borregas Lincoln definido de buen origen y 25 animales yeguarizos de cría marca llave.

Timoteo Bonilla: 40 novillos mestizos.

La de Itapebí

SALTO, Abril 8—A EL SIGLO—En el remate feria de Itapebí las ventas alcanzaron á sesenta y dos mil pesos. Todas fueron al contado. Este éxito ha disipado el pesimismo de los últimos remates.—Corresponsal.

EXPOSICIONES Y FERIAS

ABRIL

9—Féria en San Máximo. Tacuarembó, por Guichón y Aguirre.

12—Feria General de Ganadería en el Local Miguel Martirena, Estación Illescas.

12—En Vergara (departamento de Treinta y Tres). Remate féria por Silvera y Olascoaga.

12, 13 y 14—Feria y Concurso de ganado de campo, por la Liga del Trabajo del Carmen.

12—19 Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.

12—Local Abelardo Elorza. Las Flores. Río Negro.

16—Ponce de León y Dutra. 3.a Feria Ganadera en Melilla.

19—Gran féria en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

19—6.o Remate Féria "Manguera Azul", por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

19.—Remate feria en Cerro Chato, por Roselló y Muñoz.

26—Feria General en el Local Etcheverrigaray. Estación Mansavillagra.

26—3.e Feria Raigón, "Local Raigón", de Menéndez y Larriera, San José.

26—En la ciudad de Rocha, departamento Rocha.

26.—Feria en San Jorge, I. Benia Rovira.

MAYO

1.o—3.er Remate-Féria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía y Juan C. Fernández.

1.o 13.a Feria Arroyo Grande, Estación Arroyo Grande.

2—Féria en el Local Garat y González, de Trinidad.

10 y 11.—Feria en Cerro Chato, local Núñez Hnos.

10—Local Abelardo Elorza. Río Negro.

14—Remate-feria en Estación La Cruz, por Guichón y Aguirre.

15, 16 y 17—1.er Remate Féria en Corrales de Gutiérrez, por la Asociación Rural de este punto.

17—Local Francisco Beloqui. Soriano.

22. 2.a Feria Raigón: Local Raigón de Menéndez y Larriera. San José.

24—Gran Exposición-Féria á realizarse en Santa María, Río Grande do Sul.

21 y 25.—Remate Feria en Zapicán, departamento de Minas, por los señores Bonilla y Buruzangaray.

24 y 25—4.a Feria Raigón, "Local Raigón", de Menéndez y Larriera. San José.

31.—Remate feria en Treinta y Tres, por Ramón A. Fernández. Bandera libre.

JUNIO

7—6.o Remate-feria en Estación "Corrales", por Eduardo Arocena y Cía.



LA CRIA DE CERDOS AL AIRE LIBRE

La cría al aire libre de cerdos, practicada hoy día en gran escala por los granjeros norteamericanos, es la que da mejores resultados, procediendo según las indicaciones siguientes:

Hay que contar para cada animal con una especie de corralito, sin piso, de dos metros de largo por dos de ancho y un metro de altura, que puede hacerse con tirantillos de pino tea de 2 7 3 como parantes y otros de 2 x 2 como travesaños; estos corralitos ó bretes serán pintados con alquitrán ó cualquier otra substancia análoga, á fin de evitar los efectos de la intemperie.

Los bretes serán colocados sobre el alfalfar, de manera que el cerdo que se coloque dentro de él, tenga cuatro metros cuadrados de alfalfa para comer. Todos los días se corre el brete de dos en dos metros, pues se calcula como ración diaria la cantidad de alfalfa que él abarca. Procediendo en esta forma, cuando se llega á la otra punta del potrero, ya ha crecido la alfalfa en el punto en que se inició la operación.

A fin de facilitar las cosas, podrían hacerse bretes de 4 ó 6 metros de largo, divididos en dos ó tres partes con capacidad por consiguiente para dos ó tres cerdos.

Está demás decir que los cerdos deben ser sacados todos los días para ser llevados al abrevadero y bañarse. Conviene también darles al salir del baño una ración suplementaria de medio kilo de maíz.

Este procedimiento es en la práctica mucho más fácil que lo que parece al ser leído y prueba de ello es que hay en la provincia de Córdoba (La Carlota), un criador que tiene 10.000 cerdos y está muy satisfecho con sus bretes movedizos.

Trenes de excursión

Los que correrán en el mes de Abril

El Ferrocarril Central correrá en el mes de Abril de 1914 los trenes de excursión que abajo se detallan. Pasajes de las series "A" y "B" á precios reducidos.

Remate feria de Fraile Muerto

Domingo 5.—De Melo á Fraile Muerto, ida y vuelta en el día.

Excursiones internacionales á la Argentina y al Paraguay

Sábado 4.—De Montevideo á Posadas (R. A.) y Asunción del Paraguay, para regresar, con boletos de serie "A" el sábado 11 y el miércoles 15 de Abril.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

A Posadas, serie "A", $ 20.83; serie "B", $ 31.25, oro uruguayo.

A Asunción, serie "A", $ 26; serie "B", $ 39.77.

Los boletos de cámara á precios reducidos., se expenderán separadamente.

Sábado 4—De Asunción del Paraguay y Posadas (R. A.) á Montevideo, para regresar, con boleto de serie "A" el sábado 11 y el miércoles 15 de Abril.

Precio de los pasajes de ida y vuelta

De Asunción, serie "A", $ 62.40; serie "B", $ 84.45. moneda de curso legal argentina.

De Posadas, serie "A", $ 50; serie "B", $ 75. moneda de curso legal argentina.

Los boletos de serie "B", Montevideo á Posadas y Asunción ó vice-versa, serán válidos para llegar á destino en el viaje de regreso porc ualquier tren ordinario de pasajeros hasta el 30 de Abril de 1914 y en dicho viaje de regreso los pasajeros munidos de esta clase de boletos, podrán hacer escalas en las estaciones de Paysandú, Salto, Concordia, Monte Caseros, Posadas ó Villa Encarnación, sin recargo, siempre que leguen á sus destinos dentro de la fecha de validez de los boletos. Menores de doce años, sólo pagarán medio pasaje.

Martes 7.—De Montevideo á Fray Bentos, Paysandú, Salto y Concordia (R. A.), regreso el miércoles 15.

Martes 7.—De Montevideo á Corrientes (R. A.), vía Salto-Concordia, regresa el martes 14.

Precio del pasaje hasta Corrientes—Ida y vuelta

Serie "A", $ 20; serie "B", $ 30 oro uruguayo.

Martes 7.—De Corrientes (R. A.) vía Salto-Concordia á Montevideo, regresa el martes 14.

Precio del pasaje de Corrientes á Montevideo—Ida y vuelta

Serie "A", $ 45; serie "B", 372, moneda de curso legal argentina.

Los boletos de la serie "B", Montevideo á Corrientes, ó vice-versa, serán válidos para llegar á destino en el viaje de regreso por cualquier tren ordinario de pasajeros hasta el 30 de Abril de 1914, y los pasajeros munidos de esta clase de boletos, podrán hacer escalas en dicho viaje de regreso en las estaciones de Laysandú, Salto, Concordia ó Monte Caseros, sin recargo, siempre que lleguen á sus destinos dentro de la fecha de validez de los boletos.

Menores de doce años sólo pagan medio pasaje

Miércoles 8—De Concordia (R. A.), Salto, Paysandú y Fray Bentos á Montevideo, regresa el martes 14.

Domingo 5—De Central á Maldonado, regresa el mismo día.

Exposición de productos de lechería, en Molles

Sábado 18.—De Central á Durazno y Río Negro, regresa en el día.

Peregrinación al santuario de la Virgen del Verdum

Domingo 19.—De Central á Verdum, tres trenes expresos, regresando el mismo día.

Domingo 26—De Central á Florida, regresa en el día.

Domingo 26—De Central á Minas, regresa en el día.

Semana Santa

Durante los días 8, 9, 10 y 11 de Abril se expenderán pasajes reducidos, para los trenes ordinarios, desde las estaciones Independencia, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, Manga, Toledo, Suárez, Pando, Sauce y Santa Rosa á Central, y lo mismo de Central para dichas estaciones, cuyos boletos serán válidos para regresar en cualquiera de las fechas indicadas á conveniencia de los señores pasajeros. Esta misma clase de boletos se expenderá también en los días sábado 18 y domingo 19 de Abril, los cuales serán válidos para regresar en cualquiera de esos días hasta el lunes 20.

El servicio de boticas en Semana Santa

Casas que permanecerán abiertas

JUEVES 9

CUARTO TURNO

Ciudad vieja—Del Puerto, Piedras esquina Yacaré; Smith, Sarandí esquina Alzaibar; Inglesa, 25 de Mayo esquina Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela número 1367.

Ciudad nueva—Internacional, Paysandú esquina Andes; Arechavaleta, Soriano esquina Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esquina Convención; De la Estrella, Uruguay esquina Daymán; Moderna, San José esquina Paymán; Del Profeta, Maldonado esquina Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esquina Cuareim; Europea, Yaguarón esquina Cerro Largo; Radium, Colonia esquina Ejido.

Cordón—San Fernando, 18 de Julio número 1540; Del Profeta (sucursal), Maldonado esquina Minas; Saturno, Cerro Largo esquina Minas; Sueiro, 18 de Julio número 1937; Bristol, Carmen esquina Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esquina Salsipuedes.

Aguada—19 de Abril, Agraciada número 201; Del Cisne, Agraciada número 328; Iris, Justicia esquina Nueva Palmira; Fulloni, Reducto número 93; La Paz, Avenida General Flores esquina Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa—Wáshington (sucursal), Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada número 928.

Unión—Paladino, calle 18 de Julio núm. 193.

VIERNES 10

PRIMER TURNO

Ciudad Vieja—Maciel, Cerrito esq. Maciel; Cranwell, 25 de Mayo esq. Misiones; Ferri, Buenos Aires esq. Ituzaingó; Colombo, Reconquista esq. Juncal; Del Plata, Juncal esq. Cerrito.

Ciudad Nueva—Beisso, calle 18 de Julio esquina Río Negro; Del Inca, Cerro Largo esquina Río Negro; Del Pueblo, Uruguay esq. Yí; Coppetti, Maldonado esq. Ejido.

Cordón—Continental, calle Colonia esquina Vázquez; Latina, Lavalleja esq. Magallanes; Nacional, 18 de Julio núm. 766; Urbana, Durazno núm. 594 (Estanzuela); Artigas, 18 de Julio 2258.

Aguada—Vigil, calle Miguelete esquina Tacuarembó; Brin, calle Miguelete esq. Sierra; Pasteur, Sierra esquina Avenida General Flores.

Villa José M. Muñoz—Del Aguila, calle Blandengues esq. Guaviyú.

Reducto—Del Reducto, calle Reducto número 158 a; Goes, Avenida General Flores núm. 254.

Arroyo Seco—Wáshington, calle Agraciada 520.

Unión—Central, calle 18 de Julio número 134.

Pocitos—Cranwell (Sucursal)—Calle A. Chucarro esq. R. Maccini.

SABADO 11

SEGUNDO TURNO

Ciudad Vieja—Rey, calle 25 de Mayo número 387 n|n., Gari, Treinta y Tres esquina Piedras; Paris, Reconquista esquina Ituzaingó; Del Romano, Sarandí esquina Bartolomé Mitre; Lacava-Leal, 25 de Mayo núm. 519.

Ciudad Nueva—Del Indio, calle 18 de Julio esq. Arapey; Montevideo, Maldonado esquina Arapey; Calveira, Paysandú esq. Río Negro; Oriental, Plaza Libertad esquina Ibicuy; Italiana, Avenida General Rondeau núm. 1634.

Cordón—Del Boulevard, calle Durazno esquina Vázquez; Americana, Constituyente esquina Tacuarembó; Franklin, Uruguay esquina Piedad; Cabiró, Constituyente esquina Gaboto; Greco-Latina, Constituyente esq. Juan M. Blanes; Bonasso, 18 de Julio esq. Defensa; Del Buen Pastor, Defensa esquina Orilla del Plata; De la Llave, 21 de Setiembre 340; Serrato, 8 de Octubre número 12a.

Aguada—Humanitaria, calle Agraciada núm. 1991; Labat, Miguelete esquina Magallanes; Ferrero, Sierra esq. Madrid; De la Facultad, Avenida General Flores número 74; Uruguaya, calle Justicia esquina Hocquart; Sócrates, Avenida General Flores esquina Garibaldi.

Arroyo Seco—Del Aguila Sud Americana, calle Agraciada núm. 2761.

Paso del Molino—Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 995 a.

Unión—Edison, calle 18 de Julio número 272.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Valentín García, 28 años, empleado, español, con Dolores Esperon, 31 años, española.

José María Rodríguez, 43 años, comercio con Adela Leonor Ríos, 28 años, oriental.

German Edmundo Denner, 33 años, comercio, argentino, con Josefina Asuncion Zerboni, 22 años, oriental.

Francisco Santos, 25 años, empleado, español, con Manuela Seoane, 29 años, española.

Juan Gatti, 29 años, mosaiquista, italiano, con Angela Castellini, 19 años, italiana.

DEFUNCIONES—Día 8: Samuel Martínez, oriental, 6 meses, Miguelete 1412; Elena Más de Garet, oriental, 34 años, casada, Hospital Maciel; José Manuel Luengo, oriental, 40 años, casado, Hospital Maciel; Francisco Dall'Orta, italiano, 35 años, soltero, Morales s|n.; Ema Cataldo, oriental, 13 meses, Vazquez 1527; Dolores de León de Añon, oriental, 54 años, casada, Caiguá 1147; Matilde Deagostini de Durán, oriental, 38 años, casada, Chucarro 83; Ramón Calvo, oriental, 27 años, soltero, Constitución 2367; María Maniglia de Fusco, italiana, 60 años, casada, Isla de Flores 1063; Juan Avellino, italiano, 69 años, casado, Porongos 14; María Varela de Silva, española, 72 años, casada, Nicaragua 1725; Bernabé Quiñones, oriental, 71 años, casado, Miguelete 1733.

Despachos Judiciales

Día 8

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—25 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativas—La Dirección de la Cárcel Correccional remite la nómina de penados existentes en el establecimiento el 31 de Marzo; Antec. rel. á un exhorto librado por el señor juez L. de Colonia en una causa por agresión; Don M. Rodríguez Tió en autos de la suc. de I. Rodríguez, formula una exposición; El señor juez L. de Canelones remite los certificados expedidos al examinar los Protocolos de los escribanos P. Daufin y O. Ferrando y Olaondo; Los señores jueces Letrados de Artigas, Minas y Río Negro remiten un oficio rel. á expedientes para sentencia; El juez de Paz de la 2.a sección de Artigas, impetra licencia; El Tribunal de Apelaciones de primer turno remite el estado del movimiento habido en sus oficinas durante Marzo; Los penados D. Ramos, J. de los Santos y Leandro Velasco solicitan su libertad condicional; El Supremo Tribunal Militar solicita la remisión de la causa seguida a C. Ferreira; El señor juez L. de Canelones remite la relación de depósitos judiciales verificados durante Marzo.

Expedientes entrados—Administrativos, 16; En consulta, 7; A estudio 9; Cuadernos de protocolo rubricados, 30; Relaciones quincenales 120; Legalizaciones 4; Oficios librados, 19.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—P. J. Beloqui autos sucs.; La test. de E. García contra C. Ciavasso de Guardiola y E. Landinelli; C. Ciavasco de Landinelli con los menores de E. García y otros; Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramon Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—Arrúe y Méndez Alcain con Silva Goodall y Arrillaga; Un sumario por el delito de homicidio; F. I. Piñeyro con A. Avelleyra; Un sumario por pelea y heridas; P. Machado de Meneses contra J. V. da Costas Leites; Un sumario por pelea y heridas.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de A. M. de Suoza; A. Pietra con J. B. Fontan ven. en apelac. del Juzgado L. Departamental de 1.er turno de Montevideo; A. Rolando con A. Fernández ven. en apel. del Juzgado L. Departamental de 1.er turno de Montevideo (2); Suc. de G. P. Rodríguez inc. J. Rolfo; Sucs. de J. Secondi y de R. Pastori de Secondi; Sucs. de M. Secondi Sciliani; Sucesiones de L. Zeballos y de F. Souza; A. Sosa con R. González inc. ven. en apelac. del Juzgado L. Departamental de Rocha; A. Fernández con J. A. Camejo ven. en apel. del Juzgado L. Departamental de Canelones (2); S. Auza ó Anza; Suc. de C. Amado; Suc. de F. X. Pires inc. (2); Suc. de F. Rodríguez; F. Guinovart; F. Vazquez Cores; Suc. de G. Coelho; M. Momperé y de Momperé y otros con F. Mazzi ven. en apel. del Juzgado L. D. del Salto (2); Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores; Suc. de E. Rolando; Banco Español del Río de la Plata con Pereira y Saenzá Suc. de J. Herrera y Obes; A. Fernández; V. Cassanello de Barone; La Comisión N. de C. y B. Pública con test. de E. García inc. Copetti; Oficio del Juzgado de Paz 19.a sección de Montevideo; F. Spinelli y Cía con L. y J. Crodara; R. Boado y otro con J. Risso; E. R. Tálice.

Interlocutorias—Ambrosoli Brito Foresti Rolando y Cía con J. Soubié; Sucs. de J. M. Pena y A. Umpierrez; Suc. de C. Ephelle de Quereihac; Suc. de A. Berrutti inc.

Definitivas—Suc. de R. Calvo ó Calvo Drago; S. Cristi con E. I. Cumplido; P. Valenzuela; Conc. vol. de C. Irozco; L. Ricci; Suc. de J. Caillava; Suc. de M. Castro.

E. Díaz Falp. actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. L. Pizolli; Suc. C. Cristiano; J. Ameglio y Borea con la suc. I. Avegno; E. Rodríguez de Uriarte; R. Gallinal con R. Ordeig Pérez de Barriola; R. Sienas; A. B. Medina de Aquino; O. Cervetti con el general M. Muñoz; R. De Mazzini; Suc. J. M. Inchauregui; M. R. Genier menor; Suc. I. Péndola Díaz de Montero; M. Mako Figares, información; M. Pasquario de Carnelli 2; M. L. Irisarre de Corradi; Oficio del Ministerio de R. Exteriores; E. Alvarez con la suc. A. Araujo; M. Marraco; Banco Español del Río de la Plata con M. Lamas de Giralt; Suc. B. De Vittori; F. Espinosa menor; M. Martínez menor; M. Etchepareborda de Burgos; Sucesión L. Stavenuter; A. F. Vazquez con L. Aliverti y Mogiano y otros; A. Bene de Bonifacio incapaz; Sucs. J. B. Brignone, D. Berruti de Brignone y otros; E. Perazzo con la suc. E. Esmoris; Sucs. J. Duomarco y A. Vidal de Duomarco; A. Souminen con el Banco H. del Uruguay, queja; Test. M. Carballo Cao; Test. J. A. Benenatti; Suc. T. Lobato; Suc. J. A. Tejería y Juarti; Testamentaría F. Gil; Rectificación de partidas; J. Iparaguerre de Martínez; P. Perucchi conc. vol.; La suc. T. J. Correa de Rodríguez con la A. Correa; I. R. Montero con E. Balparda.

Interlocutorias—Suc. R. Galvez de Lefebre y otros; Banco Español del Río de la Plata con C. Lamas de Giralt; V. Martínez y Cía contra C. urón y Camy; Credit Foncier del Uruguay con la suc. H. Durán; Test. M. Arguer; El agente Fiscal denuncia la incapacidad de M. Chopitea de Olascoaga.

Definitivas—Suc. G. De Feo; Suc. M. Muñiz; Suc. M. Otonello; I. D. Luisa Orths de Charfeld; Suc. D Peirano; Sucs. J. J. Rocha; R. González, Amaro, Bernardino Rocha, Carlos Rocha, Leandra Amaro y J. Mairana.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—C. J. Prosper concordato; E. Rubio; La Comisión Liquidadora contra el doctor Romeu; Bruno M. Oleaga concordato; E. Mazza concordato; P. Callorda y Acosta contra E. Piñeyrúa; Moretti Ruiz y Cía. contra Paz Alberti; C. I. Martinelli contra M. H. Santos; José Madonna (hijo) contra F. y R. Casabó; La Caja Obrera contra M. Cocito y otro; B. I. Martinelli contra M. Novo y H.no; J. S. Cardoso; Banco de Cauciones y Créditos contra J. J. Fernández; Banco Italiano contra The Uruguay W. Rail and Port Lt. Arista contra Turón Camy; Ambrosoli Brito Foresti Rolando y Cía contra J. M. Garmendia; A. Pérez Vila concordato; Guzzeti contra M. H. Santos; Rossi y Cía J. M. Avila; Trabucatti y Cía contra González Quinteros.

Interlocutorias—L. D. Guerra contra M. Vazquez Calvete; Banco Italiano contra El conc. Sievers y Cía.; Banco Español contra G. Reboratti; M. y Brie concordato; F. de la Hos concordato; C. F. Carvalho Vinolo contra F. Pucilo; N. Tempone contra Vilar contra Bolumburri y Gallego y Cía.; S. D'Alessandro concordato; Banco Italiano contra M. J. de Aparicio; L. Tusso contra C. Sacarelo; J. Cazet contra M. y Varela.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—F. Vazquez Cores concordato; I. Deleón con R. Hernández; C. Dicea concordato; M. Volpe con M. Mangarelli; Visconti y Maguel matrícula; J. F. Martínez Vazquez, corredor y rematador; N. Balbela (hijo) con Banco de Seguros del Estado; anco de Crédito con FB. Huertas Berro y C. V. Villegas; P. Restano con P. L. Archia; C. Nemo con A. Albanell Conde; A. C. Dogliotti con J. Hermida; I. y D. Fonatto y S. Sena con E. Tournier; J. F. Vaccaro con J. de Rosa; J. Baraten con S. Calcagno; Oficio del Juzgado L. D. de Canelones; P. Risso con F. P. Pirez; Oficio del Juzgado L. D. de Maldonado; C. Bonnel con G. E. de Robado; G. V. Galazzi, concordato judicial; A. Gurri con Unión Assurance Limited; C. J. Canchí con E. C. O. Brien; Banco de Crédito con H. Grolero y R. Alonso; J. Deambrosis concordato; B. Rodríguez concordato; J. J. Hore con Marcelo A. Fariello; anco de Crédito con A. Clavelli y S. Castro; H. N. Buezzedin con E. J. Neffa; Banco de Crédito con E. Steer; Repetto Graffigna con M. Bernardo; D. E. Laborde con La Platense; 2 definitivas; Rasetti H.nos con Urta y Cía; J. M. Cazeres concordato; Interlocutorias (1); Hermann Krabb y Cía con Correa é Izmendi.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—R. Gregores con Michel Grivel; Exhorto del señor juez L. de Canelones N.o 97; E. Payssé y otros con M. Muñoz; A. B. de Bissiere suc.; J. Acuarone con V. C. Bruno; J. Pose con empresa del Ferrocarril y tranvía del Norte; R. Fabra incapacidad; J. Pioletti con J. J. Alzaibar; Piffaretti con Pereira; D. Romano ciudadanía; J. M. Rodríguez art. 115 Código Civil; Díaz Porto y Compañía con L. Muñoz; M. Carrere con M. Menéndez; Despacho del Juzgado de Paz de la 8.a sección; Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores; Exhorto de Colonia N.o 726; Pensini con Prode; I. Bourdette con C. F. Lozano y otros; J. Rodríguez con C. Alvarez; A. Damestre con A. Ferdinan; M. García con J. R. López; J. R. Rodríguez ciudadanía; B. Rodríguez ciudadanía; D. Lorenzo con P. Amena; J. Lozano con E. Espinosa; J. García Lobez con R. Favaro; De Arturo H.nos con J. Adams; M. Guillen entrega de un hijo; Exhorto de Maldonado N.o 804; A. Hernández con E. Leimur; I. F. Díaz venia; A. Bazet con F. Ameglio; F. Delgado;; J. Guidotti con A. Panizza; M. González con M. Piffaretti; D. Zenatti con P. Cabral; Suc. de A. González; W. Pinto Escobar con V. Alves Azambuya; R. Anido test.; E. Platero suc.; B. Cruz conc.; J. Romanello con D. López de Ladereche; F. Llorach con R. Alvarez; I. Alvarez y otra venia; F. A. Villa con M. Bacigalupe; A. Capanos suc.

Interlocutorias—A. Rodríguez con C. P. de Fernández; C. Mac-Coll con A. Peña; J. M. Galán contra M. Fernández Rojas; A. Ramonde y M. Camaño; A. García art. 115 Código Civil; J. M. Vidaor y otros sucs. S. Branovaur con A. Carbone; M. Doronzoro suc.; L. Camarano con M. Morán; M. S. Monterio sobre venta de una propiedad; P. Rodríguez con M. Montegirlo; A. Montenegro aux. de pobreza y art. 115 Código Civil; G. Vega, ciudadanía; F. Rodríguez Millomens con H. Capella; Izania con Fernández.

Definitivas—J. Pendas con A. Astore; S. Bron con A. Carbone; M. Martínez con M. García.

Reservadas—2.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—Oficio del Juzgado de Paz de la 5.a sección; Roselló Lorenzo auxiliatoria; Abella Santiago con J. Cánepa cobro de pesos; Bermúdez Graciana con A. Casuno divorcio; Suarca A., con O. del Monte divorcio; Rodríguez P., con J. Bidone internación; Manero M. y otros con A. Picardi desalojo; Donecher R. con Méndez H.nos cobro de pesos; de la Torre P. Casath y P. Varela reivindicación; Panizza A. con J. Guiadodi divorcio; Benedetti A. con M. Calcagno daños y perjuicios; Rodríguez Marganta con E. Coblan convenio; Rifici Carmelo lon Muñoz y Lossena, daños y perjuicios; Mosquera B. inscripción; Figoli P. suc.; García R., auxiliatoria; Abreu L., con Bernabé Magariños divorcio; Marmo A. con T. Sasso divorcio; González R. inscripción; F. Fernández Novasso con M. García Torres divorcio; Silva A. incapaz; Baz A. con A. Volonté; medidas de seguridad; ciudadanías; Micel J. y Bouza J.

Eduardo Routin, actuario.

Camilo Rossell Rius

Falleció en Montecarlo el día 24 de Febrero de 1914

Alejo, María R. de Perizena (ausente), Esperanza R. de Lemoine (ausente) y Juan Carlos, hermanos; Dolores Pereira de Rossell, Nicolás de Perizena (ausente) y Luis F. Lemoine (ausente), hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar el día 9 del corriente, á las 10 de la mañana.—El cortejo partirá del Muelle Maciel.—Cementerio Central. —Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Donelly y C.a.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Asalto á un Banco

LONDRES, 8—Telegrafían de Vancouver, que varios bandidos intentaron apoderarse de la sucursal del Unión Bank, establecida en New Hazleton.

Dos de estos bandidos fueron muertos y los otros huyeron.

Incendio

BUENOS AIRES, 8—Esta madrugada se declaró un voraz incendio en la fábrica de calzado situada en la calle Estados Unidos N.o 1190.

Hasta las 3 y 30 a. m., el fuego continuaba, amenazando propagarse á las casas vecinas.

Arresto sensacional

PARIS, 8—Debido á irregularidades notadas en la contabilidad, ha sido arrestado Mr. Xavier Rousseau, gerente de la casa Coulissi.

Mr. Rousseau está casado con una hermana de la esposa del ministro de Finanzas, Mr. Renoult.

Voraz incendio

LONDRES, 8 — Telegrafían de Liverpool que un voraz incendio ha destruído dos depósitos de algodón, ocasionando grandes daños.

Durante los trabajos para la extinción de este incendio, resultaron cinco bomberos heridos.

NOTAS ROJAS

RIO JANEIRO, 8—Hoy han ocurrido cuatro asesinatos y se han producido dos cuestiones de honor.

4 BANDIDOS SERAN EJECUTADOS

WASHINGTON, 8—Telegrafían de Albany que el Gobernador de ese estado se rehusó á aplazar la ejecución de cuatro bandidos que asesinaron al jugador Rosenthal.

Estos serán ejecutados por medio de la electricidad, la semana próxima.

CAJERO EN FUGA

LIMA, 8—Uno de los cajeros del Banco Aleman fugó llevándose la suma de quince mil libras esterlinas.

ECOS DE UN NAUFRAGIO

LONDRES, 8—Telegrafían de San Juan de Terranova que se ha buscado sin resultado al vapor «Southern Gross».

Se envió al crucero «Fiome» á aguas occidentales en su busca.

INCENDIO

BUENOS AIRES, 8 — Las pérdidas originadas por el incendio de la fábrica de calzado, propiedad de J. Barros y Cía., suman más de 50 mil pesos entre capital y edificio. Ambos estaban asegurados. El establecimiento en la Franco-Argentina en 40.000 pesos y la casa en la Estrella en 14.000. Los esfuerzos de los bomberos fueron estériles. Ignórase la causa del fuego.

Suceso sangriento

BUENOS AIRES, 8—Dice «La Prensa» de hoy: Nuestro corresponsal en Muñiz nos comunica que en la noche del domingo hubo un fuerte tiroteo entre las fuerzas del ejército y la policía local. Resultaron ocho heridos. El comisario de San Miguel, á quien anoche solicitamos informes se negó en absoluto á suministrarlos sosteniendo que el hecho era inexacto. Sin embargo, podemos afirmar la veracidad de la información y que un cabo del 5 de infantería se encuentra herido de cierta gravedad.

Consecuencia de la guerra de raza

Dos aviadores "cazados" por los moros

Estos los torturan para luego descuartizarlos!

PARIS, 8—Ha causado hondísima impresión la noticia que esta mañana insertara un periódico, concebida en estos términos:

"Crimen horrendo".

"Aviadores destrozados por los moros".

Un despacho procedente de Rabat refiere que dos aviadores franceses han sido sorprendidos en descampado por un grupo de moros, que los atacaron con toda ferocidad hasta exterminarlos.

Este horrendo crimen no es más que una consecuencia de la guerra de raza que anima á la morisma, la que se ha en- [illegible]

Al efecto de tomar mayores detalles, llevó consigo un oficial del cuerpo de ingenieros.

Los aviadores se internaron en la zona peligrosa y una vez en ella tuvieron que aterrizar debido á la descompostura del motor, prefiriendo correr el riesgo de caer prisioneros de los moros, con todas sus consecuencias, que exponerse á una caída que irremisiblemente habría sido fatal.

Descubiertos por los moros, estos los atacaron y se apoderaron de ellos.

Hervé y su compañero de desgracia fueron sometidos á horrorosas torturas, para [illegible]

Elecciones democráticas... vergonzosas

20.000 mujeres sufragan en Chicago

Candidato masculino que triunfa con los prostíbulos!...

[illegible]

Cuestiones de Oriente

Intervención amistosa de Rumania

[illegible]

AERONAVEGACION

El viaje de Mascias

Vuelos notables

En distintos puntos del globo

En busca de los restos de Bello

[illegible]

BERLIN, 8—[illegible] teniente Hess, voló desde Hannover á la capital en una hora, recorriendo los trescientos kilómetros bajo temporal.

BUENOS AIRES, 8—El aviador chileno Page efectuará el 11 y 12 del corriente varios vuelos nocturnos sobre Palermo.

PARIS, 8—Telegrafían de Marsella que ha llegado allí el aviador Malard procedente de esta capital.

Este volverá á partir con destino á Mónaco.

SANTIAGO, 8—Las sociedades deportivas y exploradores aprovecharán el feriado de semana santa para buscar en la cordillera y la costa el cadáver del aviador Bello.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 8—Los diarios dedican sentidas necrológicas al Dr. Federico García Alberdi descendiente del estadista Juan B. Alberdi.

Fué Fiscal de 1.a y 2.a instancia, Juez civil y comercial, miembro de la Cámara de Apelaciones de la Capital y catedrático de derecho comercial de santa Fé.

Esta tarde en la necrópolis del Norte se verificará la inhumación de sus restos.

ROMA, 8—Telegrafían de Verona, que falleció ayer de mañana el periodista señor Francogoso, director de «Il Cittadino».

El extinto tenía 70 años de edad y gozaba del mayor aprecio en el distrito.

BUENOS AIRES, 8—Esta madrugada falleció el distinguido abogado Federico García Alberdi.

—Los diarios en extensas necrológicas ponen de relieve los méritos de Guillermo Araoz.

ACTUALIDAD MEJICANA

Los españoles expulsados

Alrededor de Torreón

Tampico no será atacada

WASHINGTON, 8—Comunican de El Paso que seiscientos españoles expulsados de Torreón llegaron á Ciudad Juarez.

MEJICO, 8—Los diarios publican despachos de Washington, anunciando que el contralmirante Fletcher comunicó al Departamento, que era falsa la noticia sobre la toma de Torreón.

Los generales Moure y Maas, llegaron a esa ciudad el sábado último.

El ministro de Hacienda anunció también la llegada de dichos generales a Torreón y más tarde confirmó esa noticia el ministro del Interior.

El Presidente de la República, general Huerta, recibió despachos de San Pedro anunciando que los federales dejaron dos mil hombres para protejer las comunicaciones.

Los maderistas más prominentes, admiten que hay motivos para poner en duda la noticia del triunfo del general Villa.

El ministro de Relaciones Exteriores, amenazó expulsar a los corresponsales de los diarios que propagan noticias falsas.

Fueron detenidos quince corresponsales que enviaron a sus diarios informaciones favorables para los constitucionales.

Cífranse ahora las esperanzas en el general Velasco.

Se espera que con la llegada de las fuerzas que se encuentran en marcha, ese jefe infligirá una derrota decisiva al general Villa.

MEXICO, 8—Comunican de Veracruz que es creencia que la ciudad de Tampico no será atacada inmediatamente.

MADRID, 8—Comunican de Cádiz, que han llegado allí numerosos españoles pro- [illegible]

[illegible] cedentes de Méjico [illegible] que refieren los horrores que allí se producen y dicen que [illegible] por ser imposible [illegible] este país.

ULTIMO MOMENTO

CARRANZA APOYARIA A VILLA

[illegible] Informan de El Paso que [illegible] constitucionalista, general V. Carranza, se ha dispuesto á oponerse á las partidas por Pancho Villa [illegible] en sentido [illegible] todos los españoles que se encuentren en las plazas que ocupen los constitucionalistas.

[illegible] única alternativa es de que los Estados Unidos acoja ó so[illegible]

El Uruguay en el exterior

Compatriota fallecido

Elogio de "El Diario"

BUENOS AIRES, 8—Informan de La [illegible] mañana el Sr. [illegible] caballero uruguayo [illegible] hace años consa[illegible]

[illegible]

Nuestro próximo imperial huésped

[illegible] Relaciones Exteriores, Ministro de Chile, autoridades y personalidades.

Mañana á medianoche el Príncipe se trasladará á Montevideo á bordo de un destroyer de la armada para visitar esa ciudad y regresará enseguida para emprender el viaje de retorno.

DELEGADOS EN VIAJE

ASUNCION DEL PARAGUAY, 8—Los delegados ante la Convención Sanitaria de Montevideo, fueron despedidos por el Introductor de Ministros.

MONTEVIDEANOS EN EL PARAGUAY

ASUNCION, 8—Se anuncia la llegada de numerosos turistas de Buenos Aires y Montevideo.

Nuestro Cónsul en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 8—En el enlace del cónsul del Uruguay en esta capital, señor Sanguinetti, con la viuda de Gandarillas, doña Tránsita Soto, actuarán como padrinos el ministro de ese país, señor Cuestas y su esposa por el novio y el ministro del Interior y esposa por la novia.

DELEGADOS ARGENTINOS A LA CONVENCION SANITARIA

BUENOS AIRES, 8—Se ha sometido á la firma del vicepresidente de la República, el decreto sober la designación de los delegados que concurrirán como delegados argentinos á la Convención Sanitaria que se celebrará en Montevideo.

Los delegados son los doctores Acevedo y Lozano.

FRANCIA

La visita de los monarcas británicos

PARIS, 8—Han sido nombrados agregados de los Soberanos de Inglaterra durante su estadía en Francia el Vice Almirante de Jonquieres, el General Levral, el Capitán de Navío Sainte Seine, el Coronel Aldebert y el Teniente Coronel de la Panouze.

El agregado de embajada Mr. Henri Cambon será designado agregado del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey.

El asunto Rochette

PARIS, 8—El Ministro de Justicia, Mr. Bienvenu Martin, anunció al Procurador General, Mr. Fabre, que ha sido relevado de sus funciones, á consecuencia del asunto Rochette.

ESPAÑA

El rey y su enfermedad

Su regreso á Madrid

MADRID, 8—Informan de Biarritz, que el doctor Moore reconoció al rey Alfonso, manifestando que la enfermedad del oído desaparecerá.

MADRID, 8—Telegrafían de San Sebastián, que el rey Alfonso inspeccionó las obras de ampliación del Palacio de Miramar, las cuales quedarán terminadas en el mes de Junio próximo.

MADRID, 8—Ha regresado á esta capital el Rey Alfonso.

MADRID, 8—Comunican de Melilla que una comisión de oficiales franceses de la región de Muluya ha visitado las posiciones de Zaio y de Quebdana, siendo obsequiados con un banquete en el cual reinó la mayor cordialidad.

MONSEÑOR JARA

MADRID, 8 — Ha llegado á ésta el obispo chileno Monseñor Jara, recibiéndolo en la estación férrea el Ministro de Chile y el personal de la Legación de Chile.

Este prelado se hospeda en el Instituto de Artes y Oficios, dirigido por los jesuitas.

ITALIA

PROMESAS QUE REGOCIJAN

ROMA, 8—«Il Messaggero» dice que entre los 120.000 obreros ferroviarios no organizados bis á bis con los 30.000 de las diversas asociaciones, las promesas del Ministro de Obras Públicas, Sr. Ciuffelli, produjeron una excelente impresión.

VIAJERO

ROMA, 8—Comunican de Florencia que el Senador brasileño Sr. Azevedo partió de aquella ciudad dirigiéndose á Ginebra y París.

La formación de otro grupo parlamentario

ROMA, 8—El diario «L'Osservatore Romano» á propósito de los rumores circulantes sobre la formación de un grupo parlamentario cristiano-socialista, dice que se trata de atenciones personales que contrastan con las resoluciones de las autoridades superiores, las cuales se oponen á la formación de cualquier partido católico en Italia.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 8—Monseñor Piovella ha sido nombrado Arzobispo de Orestane, Monseñor Riveiro Jacinto Arzobispo de Guatemala y Monseñor Carsulo Obispo de Fabriano.

RUMBO A SPEZIA

ROMA, 8—Telegrafían de Génova que el nuevo «dreadnought» «Leonardo da Vinci» completamente armado salió de aquel puerto con destino á Spezia.

VISITA DE LAS EXCAVACIONES

ROMA, 8—El Rey Víctor Manuel visitó las excavaciones de Ostia mostrándose muy interesado con respecto á las mismas.

LIBIA Y SU PRESUPUESTO

ROMA, 8—En el Senado se terminó la discusión general sobre los gastos de Libia.

Las declaraciones del Ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano, poniendo de relieve el aumento del prestigio de Italia, fueron muy aplaudidas.

GRAN BRETAÑA

MR. ASQUITH REELECTO

LONDRES, 8—Informan de East Fife que el Primer Ministro, Mr. Asquith, ha sido reelecto diputado allí.

DELEGADOS

LONDRES, 8 — En una conferencia que celebraron los principales jefes del Partido Laborista fueron designados dos miembros con la misión de trasladarse á Sud Africa para presentar un memorial al Gobierno, de la Unión y combatir todas las cláusulas del «bill» impidiendo el regreso á Sud Africa de los leaders trabajistas que fueron deportados recientemente.

DE REGRESO

LONDRES, 8—Ha regresado á esta capital el príncipe de Galles.

SESIONES APLAZADAS

LONDRES, 8 La Cámara de los Comunes aplazó sus sesiones hasta el día 14 del corriente mes.

NOMBRAMIENTO

LONDRES, 8—Mr. Seater ha sido nombrado ayudante general en reemplazo del general Ewart.

ALEMANIA

ORDEN SUPERIOR

BERLIN, 8—El diario «Gazette de Francfort» en un despacho de San Petersburgo anuncia que se ha ordenado á los astilleros de explotaciones privadas de no dar en ningún caso á Alemania ó á Austria Hungría los pedidos reservados para el extranjero.

INFORME SOBRE LA INDUSTRIA MINERA

BERLIN, 8—Acaba de publicarse un informe detallado sobre la industria minera alemana.

[illegible] á la situación económica de los obreros mineros.

Resulta que en el distrito de Dortmund el promedio de los salarios tuvo en la última década un aumento de 160 marcos al año.

Agrega dicho informe que los obreros mineros se encuentran en mejor situación que la mayor parte de los empleados y el aumento de sus salarios corresponde plenamente al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

AUSTRIA HUNGRIA

DESMENTIDO

VIENA, 8—Se desmienten los rumores anunciando que el Emperador Francisco José se encuentra enfermo.

RUSIA

PRINCIPES QUE VIAJAN

SAN PETERSBURGO, 8—El Príncipe Heredero de Rumania y su esposa partieron de esta capital.

HUELGA TERMINADA

SAN PETERSBURGO, 8—Informan de Riga que ha quedado terminada la huelga de descargadores de ese puerto.

PRO CREACION DE UN COLEGIO

SAN PETERSBURGO, 8—Ha sido electo un Comité encargado de estudiar la creación de un Colegio Francés.

EN VIAJE A FRANCIA

SAN PETERSBURGO, 8 — El Ministro de la Guerra partirá mañana con destino á Francia.

CUBA

Reapertura del Congreso

LA HABANA, 8—En el acto de reapertura de las sesiones ordinarias del Congreso, el Presidente de la República, señor Menocal, leyó un mensaje declarando que la situación económica de Cuba no era satisfactoria, principalmente a causa de la nueva ley aduanera norteamericana, la cual perjudica seriamente a los azúcares cubanos.

Anunció que el gobierno negociaba la celebración de tratados de comercio con Chile y Venezuela y convenciones sobre encomiendas postales con Estados Unidos, Gran Bretaña e Italia. Llamó especialmente la atención del Congreso sobre el tratado con Estados Unidos, relativo a las estaciones navales de Guantánamo y Bahía Honda.

Contrariamente á lo que se creía, el mensaje no anuncia el proyecto de adquirir dos acorazados.

SUIZA

HUELGA TURBULENTA

GINEBRA, 8—Los ebanistas que se hallan desde hace varias semanas en huelga, realizaron manifestaciones y cometieron actos de violencia.

Estos se dirijieron á la fábrica de Boffman y la apedrearon, rompiendo casi todos los vidrios del frente de la misma.

DINAMARCA

EL HEREDERO BRITANICO

COPENHAGUE, 8—Ha llegado á esta capital el Príncipe de Galles.

Este fué recibido por el Rey, Príncipes y personal de la Legación de Inglaterra.

SUECIA

El rey será operado

ESTOCOLMO, 8—El Rey será sometido mañana á una operación quirúrgica.

PORTUGAL

COMISIONADO

LISBOA, 8—Un delegado del gobierno partió para Oporto con objeto de ocuparse del asunto de la huelga de estibadores.

EL TRATAMIENTO A LOS INDIGENAS

LISBOA, 8—El Sr. Lisboa Lima presentará en breve en el Parlamento un proyecto de ley sobre el trabajo de los indígenas en las colonias de manera de hacer cesar la campaña sobre la acción de Portugal en sus colonias en lo referente al tratamiento que son objeto los indígenas.

LABOR DEL SENADO

LISBOA, 8—El Senado ha clausurado sus sesiones.

La reanudación de éstas será anunciada en breve.

ESTADOS UNIDOS

La doctrina Monroe

NUEVA YORK, 8—«The Evening Post» comenta editorialmente los discursos pronunciados en la Academia Americana de Ciencias Políticas y Sociales de Filadelfia y analiza la proposición del cambio del nombre de Doctrina Monroe, por el de Doctrina Pan Americana, con objeto de curar los recelos y temores de los países latinoamericanos.

Dice el diario citado, que esa medida evoca la costumbre de los antiguos, quienes pretendían curar los enfermos, cambiándoles el nombre para que el mal espíritu no los reconociera y cesara de perseguirlos.

Agrega que es de moda, desvirtuar la Doctrina Monroe, que hasta hoy significó una política de protección y libertad para los pueblos latinoamericanos, por política de dominación.

COLOMBIA

TRATADOS FIRMADOS

BOGOTA, 8 — Se firmaron ayer los tratados con Estados Unidos sobre el asunto de Panamá.

Estos tratados serán dados á la publicidad próximamente.

PARAGUAY

EL IMPUESTO TERRITORIAL

ASUNCION, 8—Próximamente las Cámaras volverán á tratar el asunto sobre el impuesto territorial, el cual había sido aplazado.

AGITACION PARTIDARIA

ASUNCION, 8—Es muy comentada la agitación que reina en el seno del Partido Colorado para expulsar de su seno al Dr. Antonio Sosa.

PERU

La crisis política

LIMA, 8—Nada se ha adelantado sobre la solución de la situación del país.

Es activísimo el movimiento político.

Se hace campaña en favor de las elecciones y del cumplimiento de la Constitución.

Comunican del Norte que las poblaciones de esos departamentos están muy agitadas.

Un delegado del Gobierno, realiza en esa región la labor de apaciguamiento.

Los elementos Billinghurtistas, continúan la agitación a su favor.

—El vapor «Orduña», ha sido muy visitado.

El Presidente de la Junta Provisoria de Gobierno, coronel Benavides, lo visitará mañana.

LIMA, 8—Ayer tarde, el señor Piérola, conferenció con el Presidente de la Junta de Gobierno, coronel Benavides.

Se atribuye gran importancia a la entrevista celebrada entre estos dos personajes.

Se agrega que por las bases de conciliación acordadas, renunciarían el señor Leguía y los miembros de la Junta de Gobierno.

El Congreso apresuraría su reunión y se haría una elección severa y con legalidad, descontándose a los candidatos señores Pardo, Prado, Piérola y Balta.

Luego una asamblea de todos los partidos elegiría el candidato nacional.

BRASIL

Reclamación y amenaza

RIO JANEIRO, 8—El diario «A Noite» llama la atención de la cancillería sobre la reclamación del súbdito italiano Siello.

Este pide al Gobierno una indemnización de cien contos por un depósito que hizo en la Prefectura de Acre antes de ser arreglada la cuestión del Acre con Bolivia.

Siello ha intentado recibir su dinero de Bolivia pero esta se ha rehusado á ello.

Siello amenaza con una intervención diplomática en el caso de no ser atendida su reclamación.

HUELGA

—Se han declarado en huelga los obreros de las obras municipales de Nitcheroy, debido á la falta de pago de sus salarios.

CREACION

—El Ministro de la Marina creará una Escuela de Telegrafía de la Marina.

PROYECTO

—En el Consejo Municipal se ha presentado un proyecto tendiente á auxiliar monetariamente la erección de la estatua del poeta Luis Delfino.

RUMORES

—Circulan rumores de que el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, pasará los últimos días de la corriente semana en la hacienda del Diputado Sr. Baptista Mello, situada en el Estado de Minas Geraes.

Es probable que en esa ocasión el Mariscal Hermes da Fonseca conferenciará con el Sr. Wenceslau Braz.

¿Dónde está Roosevelt?

RIO JANEIRO, 8—Telegrafían de Manaos que es probable que Roosevelt y el coronel Rondón, hayan bajado el Río Gyparana con dirección a Manaos.

De Río Apipuana ha llegado un aviso a la ciudad de Manaos.

Este no trajo noticias de Mr. Roosevelt al cual esperaba encontrar allí.

CAMBIO

RIO JANEIRO, 8—Cambio 16.

PEDIDO DE «HABEAS CORPUS»

—El Sr. Ruy Barboza ha pedido el habeas corpus al Supremo Tribunal á su propio favor.

EN VIAJE

Partió con destino á Buenos Aires el agregado militar á la legación Francesa capitán Salats.

EN ESPERA

RIO JANEIRO, 8—El Gobierno ha ordenado al Sr. Franco Rabello de quedarse en esta agregado al Departamento de Guerra, esperando lo que resuelva la comisión.

NOTICIAS ARGENTINAS

El temblor de Tucumán

La catedral amenaza derrumbarse

BUENOS AIRES, 8—En la Dirección de Telégrafos se recibió un telegrama de Santiago del Estero anunciando que en la madrugada de ayer, á las 5 y 5 se sintió un temblor de tierra intenso, repitiéndose á las 9.30 débilmente.

BUENOS AIRES, 8—Informan de Tucuman que á consecuencia del temblor de tierra producido ayer, se abrieron grietas en la Catedral, la cual amenaza derrumbarse.

La Municipalidad ha ordenado su clausura.

BUENOS AIRES, 8 — Comunican de Tucumán que hoy la comisión de ingenieros examinó la torre de la catedral que presenta grietas de 20 centímetros á raíz del temblor de ayer. Aconsejan tomarse precauciones inmediatas, pues si se produce como se anuncian los nuevos movimientos sísmicos se derrumbará.

INSPECCION

BUENOS AIRES, 8—El Ministro de Obras Públicas partirá mañana por el tren internacional rumbo á Mendoza con objeto de inspeccionar la línea del ferrocarril trasandino argentino.

El Ministro visitará además el Cristo de los Andes, donde se organizará una cabalgata.

INICIATIVA APLAUDIDA

«La Razon» aplaude la iniciativa de los Ministros de Marina, Obras Públicas y de la Guerra, para la compra de cinco grandes transportes de una capacidad de trece mil toneladas, los cuales conducirían al extranjero los productos del país.

A su regreso esos buques efectuarían los servicios de los respectivos Ministerios, importando combustible y materiales de construcción y bélicos, siendo un beneficio para el país.

FAVORABLES A LA ENAJENACION DE ACORAZADOS

BUENOS AIRES, 8—«El Diario» dice que la mayoría de los miembros del Senado son favorables á la enajenación de los acorazados tipo «dreadnought».

La estadía del Príncipe Enrique

El Príncipe de Prusia recorrió esta mañana el puerto y visitó los molinos del Río de la Plata.

El Príncipe Enrique emprendió luego viaje á Quilmes, donde visitó las dependencias de la cervecería, siguiendo hasta La Plata.

Se ha iniciado una investigación, para dar con los culpables.

BUENOS AIRES, 8—A bordo del vapor «Cap Trafalgar» se realizó el banquete con que los príncipes de Prusia obsequiaban al vicepresidente de la República.

Asistían á este acto todos los Ministros con excepción del Ministro de Relaciones Exteriores, que se encuentra enfermo.

El príncipe Enrique de Prusia expresó su reconocimiento por los agasajos y la viva simpatía de que ha sido objeto durante su estadía en la República Argentina.

El vicepresidente de la República agradeció á los príncipes su visita diciendo que ella contribuirá á estrechar aun más las amistades entre ambos países.

Luego tuvo lugar una brillante recepción donde se congregó lo más selecto de la sociedad argentina y de la colectividad alemana.

Horario máximo

BUENOS AIRES, 8—Han sido presentados en ambas Cámaras, los proyectos de ley reglamentando el horario máximo de ocho horas y el salario mínimo de cua-

El próximo centenario argentino

Varios congresos

han detenido á bordo del vapor «Silvia» á veintiún gitanos con dos osos y seis monos.

Se cree que no se les permitirá desembarcar.

CONVENCION RADICAL ENTRERRIANA

BUENOS AIRES, 8—El día 12 del corriente se reune en Gualeguaychu la Convención del Partido Radical, con objeto de proclamar los candidatos á Gobernador y Vice Gobernador.

DESCENSO DE LAS AGUAS

—Informan de Bahía Blanca que ha comenzado el descenso de las aguas.

ESTRENO

—Anoche se estrenó en el Teatro Nacional un poema trágico del poeta Schaefe, titulado «El gallo de la Leyenda de Cacuy».

Esta obra fué muy aplaudida.

VIAJERO

—Hoy partirá á bordo del ballenero «Fram» el Capitán Dixroud, de regreso á Noruega.

Informe sensacional

BUENOS AIRES, 8 — Anúnciase que al fin del mes en curso presentará su informe la comisión especial designada por la Cámara para que investigue el costo y estado de las obras del Congreso. La impresión general es de que el documento explicará el caso, al parecer inexplicable, de que el edificio que, presupuestado en seis millones, va costando al país arriba de treinta y tres. Atribúyesele gran trascendencia al informe.

Petroleo barato

En el informe elevado al ministerio de Agricultura por la comisión explotadora de petróleo de Comodoro Rivadavia se fija el precio para la venta de combustible en veinte pesos la tonelada, en bruto. Los precios de petróleos extranjeros son dos veces mas elevado, los que facilitará la competencia.

TEMOR

El vecindario de la zona sur de Buenos Aires solicitó con urgencia del Gobernador de las Obras de Desagüe, pues se temen inundaciones en las mismas proporciones desastrosas que el año pasado.

El doctor Saenz Peña

Anúnciase que el doctor Saenz Peña se trasladará á Tucumán á fines de Junio. Se ha ordenado que se le prepare alojamiento.

EXPORTACION DE TRIGOS

BUENOS AIRES, 8 — Este año, mas que los anteriores, el Brasil resultará uno de los buenos mercados para el trigo argentino.

En los tres primeros meses se han exportado 130.000 toneladas.

INSPECCION DE PUERTOS

El subsecretario del ministerio de Obras se ausentará mañana en viaje de inspección á los puertos del Quequen y Mar del Plata.

Propónese estudiar las ampliaciones que se proyectan en Necochea para obtener un puerto de aguas hondas.

LLUVIAS BENEFICAS

BUENOS AIRES, 8 — Las lluvias han sido generales en todo el país y los beneficios grandes, especialmente en las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Pampa.

CONTRA UN ARRIENDO

Los representantes del ferrocarril del Sur visitaron esta mañana al Gobernador de la provincia, señor García, cambiando impresiones relativas á la propuesta de arriendo del ferrocarril á Meridiano Quinto. El Gobernador manifestó que son inútiles las gestiones, pues el Gobierno piensa que el arriendo ofrece menos grandes ventajas que las que proporcionara la línea.

BUENOS AIRES, 8 — La División de Hidrología y Minas ha resuelto poner á disposición de los particulares que lo soliciten, nueve máquinas perforadoras.

INTERCAMBIO INTELECTUAL

El Ministro de Instrucción Pública ha iniciado las negociaciones para establecer el intercambio intelectual entre Alemania y la Argentina.

El Ministro de Instrucción Pública doctor Cullen habló al respecto con el Príncipe Enrique de Prusia quien le prome-

La tragedia del 16 de Marzo

Careo de los ex-ministros Barthou y Caillaux

Las declaraciones de éste impugnadas por Mme. Gueydan

ULTIMA HORA

Biznieto de Napoleón que se casa con una americana

Benavente pro-homenaje á Goldós

Detención tardía...

automóvil, resultando heridos de gravedad un comerciante, un ingeniero y el chauffeur.

TEATRO INCENDIADO

MADRID, 9—Notician de Riotinto que se ha quemado el Teatro Nuevo.

Unos civiles que participaron en los trabajos de extinción sufrieron contusiones.

MONTERO ACONSEJA A GARCIA PRIETO

MADRID, 9—«La Correspondencia Gallega», que ve la luz en Pontevedra, asegura que el senador Montero Rios ha aconsejado al colega García Prieto que continúe en el Senado, pues opina que los liberales deben estar unidos para así poder llevar al conde de Romanones á la presidencia del Consejo de los Diputados y á García Prieto á la del Senado.

COLAZOS DE UNA ELECCION

MADRID, 9—Telegrafían de Cangastino que al enterarse los amigos de Inclan que fué aprobada su acta de diputado por el Supremo Tribunal, exteriorizaron su júbilo quemando cohetes y bonbas.

Como algunos cohetes cayeran en el tejado de algunos amigos de Kleisser, contrincante de Inclan en las elecciones, éstos creyeron que se trataba de un desafío y salieron á la calle, produciéndose disturbios, interviniendo la benemérita.

Los kleisseristas denunciaron ante el juzgado á los que quemaron los cohetes.

Una casi colisión aerea

Entre un biplano y un monoplano



de emoción intensa:

Tres aviadores, Guillaux, Chevillard y Olivier, evolucionaban en el aire realizando sus acostumbradas proezas, cuando de pronto el aeroplano del primero se acercó al de Chevillard y lo cruzó tan cerca que los espectadores, horripilados, experimentaron la sensación de una catástrofe. Felizmente, ésta no se produjo: los dos aeroplanos, después de rozarse, se separaron el uno del otro, prosiguiendo sus evoluciones entre los entusiastas aplausos de la muchedumbre.

Un fotógrafo tuvo la suerte de fijar el instante del emocionante encuentro de los dos aeroplanos y en fotografía, que es la misma que acompaña á estas líneas, muestra el instante en que la parte delantera del monoplano de Guillaux roza el ala derecha del biplano de Chevillard.

Ya la aviación registra dos ó tres colisiones aéreas, seguidas de catástrofes, pero hasta ahora ningún objetivo fotográfico había logrado fijar en la placa sensibilizada tan extraordinario momento.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

NACIONAL Y REFORMERS

En el Parque Central jugarán hoy á las 3 p. m. un match amistoso, los cuadros del epígrafe.

A estar á ciertos run-runes, la muy mentada pareja de backs que actuará últimamente por Peñarol, volverá á ocupar su antigua línea en Reformers, pero veremos si el run-run se confirma.

Entre tanto daremos el cuadro más probable, así como también el que defenderá los colores del club locatario.

Reformers: Lucione; Lauzaro y Pochintesta; Pasquariello, Rolfi y Gaimarini; Lista, Brienza, Tognola, Olascoaga y Seoane.

Nacional: Demarchi; Castellino y Fuggini; Olivieri, Porti y Bancino; Lázaro, Dacal, Gorla, Vallarino y Brachi.

Actuará de Referee el señor León Peyrou.

INDEPENDENCIA Y BALLOR

Estos dos cuadros jugarán hoy á las 3 p. m. un match amistoso, que se realizará en el nuevo field de Independencia en Punta Carreta.

Actuará de Referee el señor Rosauro Iznibejerez.

Team de Independencia: Santuri; Pereira y Molinari, Foglia, Othegni y Montecoral; Cabrera, Roca, De Agosti, Aliverti y Laviña.

RUN-RUN

Que los nacionalóficos están inconsolables con la deserción de Romano.

—Que apesar de eso no pierden el tiempo.

—Que le propusieron... puesto en el team á Olivieri, y que este aceptará.

—Que todas estas idas y venidas son consecuencia del amor á los clubs, porque defienden sus colores algunos jugadores.

—Que con el tiempo habrán arrepentidas.

—Que Lista, de Nacional 3.o, militará en el 1.o de Reformers.

—Que se ha trabajado fuerte para que Granja y Rimolo vuelvan á su viejo club.

—Que la declaración de la mesa de Peñarol ha causado buena impresión... pero hay muchos incrédulos. ¿Doloridos?

—Que Independencia ha formado un selecto segundo team B.

—Que River Plate puso su mirada de águila sobre el Agraciada.

—Que Mantero y Estrala, de este club, se han pasado á las filas del team de Villa Lugano.

—Que Pochintesta jugará hoy por Reformers sin compromiso ulterior.

—Que Greco, contra las predicciones de un colega, está firme en Independencia.

—Que García de Central jugará por Universal.

—Que Peñarol se permitirá el lujo de tener por suplentes á Scarone y Zibecchi, aplaudida á la internacional.

—Que Crozley prestará su concurso al team auri-negro cuando las circunstancias lo requieran.

—Que el domingo Peñarol jugará contra Wanderers y River Plate, combinados.

—Que Buzzetti ha sido dragoneado por los del Parque Central. ¡Qué golosos!

—Que Cabrera es una de los jugadores más feos.

—Que en una de las primeras fechas que tenga libre Peñarol, jugará un match amistoso con Bristol.

—Que Brachi tiene resentido un tendón y si el mal no cede tendrá que ponerse en «relache».

—Que los del 2.o de Peñarol siguen firmes.

—Que creen poder recuperar á Pittamiglio.

—Que este jugador parece resuelto á no jugar más al football.

—Que en las filas bohemias no ha ocurrido ninguna novedad en estos últimos días.

—Que los del River vieron á Omar Pérez, winger izquierdo del Triumph, pero sin éxito.

—Que el team de Universal repetirá y mejorará su campaña del año ppdo.

—Que los de Reformers están radiantes de alegría con la probable vuelta de sus backs.

—Que entonces formarán un team capaz hasta de ganar el campeonato. (Según ellos).

—Que Iznibeerez, no ugará más por razones de salud.

—Que Rico y Castro se cortaron la coleta, en señal de duelo (viudos).

ADUANA

Hasta el lunes

Las oficinas y despachos generales de la Aduana y sus dependencias, á excepción de la Inspección del Resguardo, permanecerán cerrados desde el día de hoy hasta el lunes, con motivo de la Semana Santa.

Las Aduanas terrestres y del litoral seguirán igual procedimiento.

Nuevo horario

Desde el lunes próximo empezará á regir el nuevo horario en la Aduana. Las oficinas y demás reparticiones aduaneras se abrirán á las 9 y 30 a. m. y se cerrarán á las 4 y 30 p. m.

Este nuevo horario, como ya lo hemos manifestado anteriormente, si bien es verdad que consulta las conveniencias y comodidades de la mayoría de los empleados, también es verdad que los comerciantes no reciben ningún beneficio con ello, al contrario, les origina perjuicios, pues antes podían extraer sus mercaderías desde las 8 a. m. Ahora, lo harán sólo después de las 9 y 30 ó las 10 a. m.

Rehabilitación de días

En vista de las solicitudes presentadas, la Dirección de Aduanas ha dispuesto, y así lo ha comunicado á la Alcaidía, que los días de hoy, mañana y pasado mañana, sean habilitados para que los vapores inglés «Araguaya» y español «P. de Satrústegui», efectúen operaciones de descarga.

El «Araguaya» descargará directamente en el Hangar 5 y el «Satrústegui» en el Hangar 3.

Además, se concedieron varias habilitaciones, solamente por el día de hoy.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores:

«Ville de Rouen», francés, del Havre, en Maciel y Aguada.

«Cap Vilano», alemán, de Hamburgo, en Hangar 3 y Depósitos de la Aduana.

«P. de Satrústegui», español, de Burdeos, en Hangar 3.

«Hesperides», inglés, de Liverpool, en Serna y Herrera 1.

«Madrid», de Buenos Aires, en G. Santos, Aguada y Depósito de Frutos.

«Rio Uruguay», de Buenos Aires, en Depósitos de la Aguada.

Un gran subterráneo

El más largo, aunque no el mayor, de los conductos subterráneos construidos en Nueva York, es el gran túnel del acueducto por el cual circulan los torrentes de las montañas Catskill impelidos por la represa Ashokan. Las aguas serán distribuidas á los cinco barrios. Al norte de la ciudad hay cinco tipos diferentes de acueductos, entre ellos el del túnel á nivel, túnel de presión y de sifón de tubo de acero. El acueducto de la ciudad, para la distribución de las aguas de Catskill, es un túnel circular construido en la roca viva. Tiene 15 pies de diámetro en el extremo norte y se reduce á 11 pies en los barrios cercanos. Desde dos conductos terminales en Brooklyn se tenderá una tubería de acero y hiero hasta el bario Queens y Richmond. Un tubo de hierro fundido, descansando en el fondo del puerto, cruzará los estrechos de la bahia de Nueva York, yendo al depósito de Silver Lake en Staten Island, que contiene 400.000.000 de galones. La longitud total de este sistema de aguas es de más de 34 millas. El túnel tendrá una profundidad de 200 á 750 pies debajo de la superficie de la calle, evitando así el cruce con calles, edificios, ferrocarriles subterráneos, alcantarillas y tubería. Estas profundidades son necesarias también para obtener una cubierta ó defensa sólida de roca que resista la presión de rotura. El túnel se está construyendo por medio de 24 aberturas, situadas á distancia de como 4.000 pies una de otra, en parques y otros sitios donde no obstruyen el tráfico. Por medio de estas aberturas se llevará también el agua á tubos actualmente instalados y á otros adicionales.

POLICIA

UN «RANA», UN «RANITA» Y UN «RANUN»

Dos «pájaros», víctimas de otro de cuenta

El hecho de masculinizar el sentido de la palabra "rana", dice claramente, hablando en el argot lunfardo, que ella se refiere, uno por vez, á tres sujetos, á cual más despierto y más farrista. Veamos su catadura:

El "rana" es, no hay más que mirarlo, un tipo flaco, alto, huesudo, de cara inteligente y audaz, aunque una y otra andan (á juzgar por los hechos) en completo desacuerdo. Se llama Patricio Santos y vive en el barrio San Martín.

El "ranita", es un precoz sinvergüenza de 18 años, sucio, melenudo, pequeño, flaco... ¡flaquísimo!, una especie de saco de huesos, con dos ojos más "fieros" que los de un león... Su persona responde al apelativo de Gumersindo Martínez y como el "rana", habita en casa de sus padres ¡pobres...! en el citado barrio...

El tercero, es decir "el ranún", podría llamarse N. N., si no tuviera quizá otro más sugestivo:... L. C. Parece á estar por los datos que se nos suministran, que es un viejo amigo de la policía, casi jubilado del gremio, pero que como el zorro, ha perdido el pelo y no las mañas.

El "ranún" de marras, es bastante "coqueto" á pesar de su vejez; y tiene debilidad extrema por la buena ropita, la flor en el ojal, los zapatitos nuevos, etc.

No ayuda á sus propósitos, su perfecta cara de imbécil, que simulada ó no, no le corresponde en manera alguno.

Es el caso que el "ranún", á quien la policía (aunque paternalmente) vigila de cerca, por si el hombre da un mal paso, se paseaba ayer por los alrededores de la Dársena, mirando como un ocioso vulgar los detalles de los galpones, los cascos de los buques y de los guardia civiles y los pescadores con caña...

"Rana" y "ranita", que se las tiran de piedra, hacen á veces un "modus vivendi" del usufructo que deja el "cuento del tío". Los dos, que andaban por allí en busca de otarios, miraron al hombre, luego se miraron mútuamente, después lo hicieron escudriñando los "cascos morenos", y por último, tragando saliva de batata, se acercaron al "cristo"...

Este no pareció haberse apercibido de la maniobra; sus ojos, sus apagados ojos de soñador, miraban en esos momentos una goleta que partía...

De pronto se sintió interpelado:

—Señor!... ¡somos forasteros!..., venimos de la Argentina en busca de una persona á quien debemos una cierta cantidad de dinero... y...

—Enterado, mis distinguidos señores... Pueden ustedes disponer de mí enteramente, completamente, en toda forma, ocasión y hora... Conozco bien... Montevideo... y la gente, y las calles; soy rentista: Antonio Carballido Verde... ¡para servirlos...!

Saludos, cumplidos, frases galanas... La imbecilidad se acentúa en la cara del "ranún"; los ojos de los compinches brillan...

—Es que... ¿sabe?... la persona esa, vive muy distante de aquí... y aparte de que es difícil llegar sin tener exacto conocimiento del terreno tenemos miedo...!

—¿Miedo...? ¿Quién dijo miedo estando presente yo?... Valor! que yo los protejo...!

—No señor... ¿Cómo dijo...? Ah! don Antonio!... Sí; no es miedo personal lo que sentimos, mi amigo y un servidor... Es solo temor de ser robados... con tanto dinero encima... ¿sabe? y... querríamos saber si usted lo guardaría hasta mañana...

—¿Y cómo no?... ¡Ya lo creo...! Antonio Carballido Verde tiene una sola palabra... Nada más que una...! Con el mayor gusto acepto la confianza con que me honran y seré digno de ella...

Siguió la charla un rato y el "ranún" se despedía ya, cuando uno de los ranas lo detuvo:

—Perdone, don Antonio, el atrevimiento, y aunque su cara dice de su estirpe honesta... todavía no lo conocemos bien, y es justo asegurarnos... depositando usted una garantía en dinero... ¡Cualquier cosa! El depósito es de $ 2000 oro...

—¡Ay!... caballeros... casi estoy arrepentido de haber aceptado... no por prevención... ¡qué esperanza!... pero ¿y si se me extraviaran?... ¡Negro pensamiento imposible!... porque tengo cinco casas en la ciudad... unas 2000 vaquitas en el Pantanoso... en fin... Y ustedes tienen razón al querer garantirse. Acompáñenme hasta aquí cerca y les daré 50 pesos... ¿basta?

Conformes los "ranas" tomaron calle arriba, atravesaron la ciudad largo á largo. Ya en los suburbios el "ranún" los mandó hacer alto.

—Un segundo: voy por el dinero, dijo, y se alejó.

Cinco minutos después, llegaba de vuelta el "cristo" con un billete de 50 pesos que entregó á los cuentistas, de cuyas manos recibió un "paco", forrado con un billete de 10 pesos.

Se despidieron, ofreciéndose las respectivas casas, muy agradecidos: unos por el servicio, el otro por la confianza...

Una hora después, en un bebestible del barrio, San Martín, sonó un grito desgarrador:

—Ah, el canalla...! nos reventó...!

Pálido como un muerto, el "ranita", miraba al trasluz el billete, en el que una máquina perforadora, había impreso una palabra: "Falso"...

En tanto, en otro "bar", el "ranún" pedía una milanesa á caballo, y vino del mejorcito, á tiempo que desarmando el "paco", ponía á la vista un flamante y legítimo billete de diez pesos oro uruguayo.

Tal ha sido el caso ocurrido á Patricio Santos y Gumersindo Martínez, al declarar en la comisaría la verdad sobre el "cuento" de que se decían víctimas.

Sobre la muerte del revisador Luengo

PENSION A LA VIUDA

Ayer tarde, prestó nuevamente declaración ante el juez doctor Lapoujade, el victimario del revisador Luengo, Domingo Pissanes, que cometió anteayer el crimen alevoso de que dimos cuenta á nuestros lectores.

En ella, el precoz bandido aceptó la responsabilidad absoluta de su delito con todas las consecuencias inherentes á la misma, demostrando una pasmosa tranquilidad y un cinismo extraordinario.

En cuanto á la viuda del desdichado revisador, la empresa de tranvías "La Comercial" resolvió pasarle una pensión mensual, equivalente al 50 o|o del sueldo de aquel, la que será suprimida si aquella falleciera ó contrajera nuevas nupcias.

OTRAS NOTICIAS

LA AUTORA DE UN HURTO

Ayer tarde, los empleados de la Oficina de Investigaciones, 2.a zona, sub comisario José Martínez y ayudantes Ellauri y Lorenzo procedieron á la detención de Cecilia Flores Rodríguez, autora del hurto de un anillo con brillantes, de que fué víctima el señor Horacio Piegas, domiciliado en la calle Canelones 1937 y quien estima la alhaja en $ 160.

Ayer mismo, la Rodríguez fué pasada á la Cárcel Central en calidad de presa.

ROTURA DE UN CABLE ELECTRICO

Esta madrugada, siendo próximamente la 1.30, un cable eléctrico de "La Comercial", que sirve las líneas de esa empresa, que van por Sarandí, se rompió en la citada arteria, frente por frente al Club Uruguay, produciendo la alarma que es de imaginarse.

Felizmente esta caída, no tuvo las consecuencias terribles que hubiera podido tener, de producirse horas antes con abundante movimiento de vehículos y peatones.

Poco después quedó reparado provisoriamente el cable y restablecido el tráfico de tranvías.

FALSA ALARMA DE INCENDIO

Ayer, una falsa alarma de incendio obligó á los bomberos á concurrir con una auto-bomba á la calle Salto 282, comprobándose que el humo que había originado el llamado, procedía de una quemazón de residuos que efectuaban los obreros de la compañía de gas.

Maldiciendo á los comedidos, los de la benemérita, rumbearon derechito para el cuartel...

POR EL PUERTO

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas, los vapores siguientes:

Londres, con 404 pasajeros; Cabo Corrientes, con 360; Rio Uruguay, con 310 y Madrid con 126.—Total 1.200 pasajeros.

Vinieron ayer por los mismos vapores 498 pasajeros.

Vienen hoy los vapores Venus, Rio de la Plata, Cabo Santa María, Viena y Roma, que saldrán por la noche á la hora de costumbre.

A la Isla de Flores

El vapor Sanidad salió ayer á las 11 para la Isla de Flores conduciendo correspondencia y provisiones.

Regresó á las 5 p. m. El jefe de dicha Isla comunicó que no ocurría novedad.

Varias

En viaje de recreo conduciendo pasajeros saldrá hoy para Santa Lucía la balandra Gómez Uriarte, lancha á nafta Welcome y vapor San José.

—El paylebot Bremen entrará al dique en reparaciones.

—Regresó de Santa Lucía el vapor Atlántico.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Cotovia, Italia, de Buenos Aires; Cap Vilano, de Hamburgo; Madrid, Cabo Corrientes, Río Uruguay y Londres, de Buenos Aires; King Bleddyn, de Porfolk; Avon, de Wellington; Leonel Dooley, de Cardiff; Provence, de Marsella; Ville de Rouen, de Havre; Hesperides, de Glasgow; Leiger, de Burdeos.

Salidos:

Cotoria, para Río Janeiro; Cap Vilano, Lieger, V. de Rouen, Mexicano, para Buenos Aires; Italia, para Génova; Constitución, para Salto; Atlántico, para Las Palmas; Daccá, para Hamburgo; Electra Emma, para Dolores; Osari, para Tenerife.

Veleros salidos:

Paylebot Orlando, para Corrientes; Arazati, de Santa Lucía; Tres H., Libres, para Destilería A. Villegas; P. de Rimino, para Carmelo, San Ramón, para Rosario.

Entrados:

Paylabot Reina Villegas, de Carmelo; Copralen, de Fray Bentos.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Las existencias fueron muy abundantes. En el Stock Exchange se efectuaron operaciones generales de pase con facilidad. En vista de la proximidad de las vacaciones de Pascua las operaciones fueron limitadas. Hubo actividad en negocios á cortos plazos.

Los ferrocarriles británicos despertaron escaso interés.

En el mercado ferroviario argentino se operó en calma por la mañana; pero por la tarde se produjo un notable repunte. Las acciones del Oeste y del Pacífico subieron. También estuvieron en alza las del Central Argentino, del Nordeste y del Central Córdoba. Las nuevas acciones del Oeste se cotizaron con 2 5|8 por ciento de premio. Los ferrocarriles brasileños estuvieron más firmes.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de 1886 y de 1910 estuvieron más sostenidos. Los brasileños se cotizaron con firmeza. Los uruguayos estuvieron firmes.

Las acciones de la compañía Argentina de Tabacos, del Río Negro, del Banco Británico de la América del Sur y del Banco Anglo-Sudamericano, mejoraron.

BOSAS EXTRANJERAS

LA DE PARIS

La situación política sigue abatiendo el mercado financiero, especialmente en cuanto á los valores extranjeros, debido á la cuestión de impuestos proyectados. Durante la semana los negocios en general han sido muy restringidos, pero últimamente se notó un tono más firme, causado por un apoyo influencial y por un sentimiento de alivio producido por la clausura del congreso.

La renta perpetua, después de un período de flojedad (a pesar de las compras efectuadas por el elemento especulativo), cerró la semana firme, con los bajistas, cubriéndose.

Los valores internacionales terminaron la semana firmes, con alza en el empréstito de rescisión de garantías de los ferrocarriles argentinos. Las acciones de los bancos quedaron con mejor tono debido en parte a la rebaja en los derechos de sellos sobre empréstitos de estados extranjeros, de 3 a 2 o|o.

Las acciones de empresas industriales rusas han sufrido por ataques de los bajistas; pero las de los ferrocarriles extranjeros han estado en buena demanda.

LA DE BERLIN

Al principio de la semana se mejoró algo el tono del mercado monetario debido á varias causas, es decir, abaratamiento de dinero, rumores sobre la posibilidad de una rebaja en el tipo oficial de descuento próximamente, operaciones de cubrimiento por parte de los bajistas y avisos de firmeza en los mercados norteamericanos; pero el cierre quedó con síntomas de nerviosidad por efecto de noticias menos favorables de América e informes poco satisfactorios sobre las industrias de carbón y de hierro.

Los valores internacionales quedaron irregulares, con tendencia de flojedad en los argentinos de 4 o|o; pero se notó firmeza en los de la ciudad de Buenos Aires de 3 1|2 o|o.

Las acciones de empresas metalúrgicas sufrieron baja por la publicación de informes desfavorables sobre la industria. Los precios de acero experimentaron una baja, especialmente para exportación. Bélgica también avisa otro descenso en el valor del hierro.

Las acciones de las compañías de navegación sufrieron por una declaración poco favorable hecha en la asamblea de la compañía Lloyd Norte Alemán; las de minas de carbón cerraron en actividad cuando se recibió noticia de la prolongación de la huelga de los carboneros en Londres. Hay rumores de que la ciudad de Buenos Aires ha colocado letras por ochocientas mil libras esterlinas a 18 meses de plazo, a 5 o|o de interés con 1|4 o|o de comisión y que se necesita la mitad de dicho importe para hacer frente a letras que vencen dentro de poco tiempo.

Deuda Rescate de títulos á ubicar tierras fiscales

El 14 del corriente, á las 2 y 30 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de propuestas para la amortización de títulos enteros de la Deuda Rescate de títulos á ubicar tierras fiscales, hasta la cantidad de $ 6.144.41 en efectivo, que corresponde á ese servicio.

La fusión de los frigoríficos

Los accionistas de los frigoríficos River Plate y Nelson, se reunieron en Londres para tratar la fusión de las dos compañías.

Fué resuelta la absorción por la Nelson, bajo el nombre de "British Argentine Meat".

Contados fueron los accionistas que se opusieron á esa fusión.

En las compañías navieras

Actitud de las compañías españolas

En un colega de la vecina orilla encontramos esta información:

"Esta cuestión de la lucha de tarifas surgida entre las compañías de navegación para el expendio de los boletos de tercera clase, tiende á complicarse más y sin que por ahora se vislumbre el menor síntoma de solución.

Días pasados noticiamos la resolución parcial del conflicto: las compañías del Mediterráneo, por medio del "Pool" que tienen establecido habían resuelto cobrar un precio determinado para los pasajes de tercera clase hasta los puertos del Levante español, es decir, desde Cádiz hasta Barcelona.

Por ese convenio á las compañías españolas les correspondía expender pasajes al precio de 100 pesos.

Pero, como la lucha para los puertos del Norte de España, Vigo á Bilbao quedaba en pie, ha resultado que todo el pasaje español de proa ha abandonado la ruta del Mediterráneo, aun aquel que se dirige al Sur de la península ibérica.

Y al decir de las compañías españolas, el abandono de esa ruta es lógico; pues al emigrante español le tiene más cuenta obtener pasaje para Vigo, Coruña ó Bilbao, á 30 ó 40 pesos, y luego gastarse 5 ó 10 pesos más de nuestra moneda cruzando buena parte de la península ibérica, que gastar 100 pesos para encontrarse en Cádiz, Almería ó Barcelona.

Tan conveniente resulta el cambio de ruta, que las cifras están hablando con su elocuencia y dicen que en Marzo de 1913 emigraron para el Norte de España tan solo 1.874 personas, mientras que en Marzo de 1914 han emigrado con igual destino 5.275 personas.

En estas y otras consideraciones se fundan los armadores españoles para creer que el actual estado de cosas perjudica grandemente sus intereses, pues las compañías inglesas, alemanas, holandesas, mantienen una formidable competencia en la venta de pasajes para Vigo, Coruña y Bilbao.

De ahí que las compañías españolas estén resueltas á romper el "pool" del Mediterráneo, con lo que la guerra de tarifas adquirirá mayor virulencia.

Difícil es prever, entonces, á qué extremos llegarán las cosas y los perjuicios que esos extremos traerán para nuestro país ya que hoy por hoy no es un misterio para nadie que el pasaje para Vigo está á 25 pesos y aún á menos, á pesar de que los carteles los anuncien, nominalmente, á 40 pesos.

El ministro de Agricultura, á todo esto, parece inclinado á no modificar su actitud de mero expectador."

CARNES CONGELADAS

A bordo del "Demenara", la compañía The River Plate Frech Meat, ha despachado, consignado á Londres, 4.266 mantas de vacuno chilled.

Con destino á Londres se cargó en nuestro puerto, en el vapor inglés "Arawa" 3.364.536 libras inglesas de carne congeladas.

ORO AMONEDADO

El vapor inglés "Darro" llegado á Buenos Aires, condujo la cantidad de 85.000 libras esterlinas para varias instituciones bancarias de la plaza vecina.

El vapor alemán "Cap. Vilano" condujo ayer de Southampton opcional Buenos Aires, la cantidad de 50.000 libras esterlinas.

Compañía G. de Ferrocarriles económicos

Esta compañía ha sido autorizada para emitir 3.000.000 de pesos oro sellado en 30.000 títulos que devengarán un interés del seis por ciento anual, con la garantía flotante de todos los bienes que posea.

La amortización se hará en un plazo máximo de noventa y cinco años, á contar después del sexto año de la fecha de la emisión, por medio de sorteos anuales, de acuerdo con la correspondiente tabla de cálculo de amortización, teniendo derecho á hacer otros sorteos si lo creyese conveniente.

Cada sorteo se verificará en el mes de Noviembre y el pago de intereses y de amortización será en el domicilio del Banco Francés del Río de la Plata, que es el legal de la compañía ó en los Bancos que se avisará oportunamente, del 1 al 10 de Enero del año próximo.

Como fideicomisario ha sido designado el Banco Francés del Río de la Plata.

La quiebra de la casa Wertheim

Telegrafían de Berlin que se confirma la noticia de la quiebra de la casa Wertheim y Cía., dueña de tres grandes tiendas y se asegura que el pasivo asciende á 50 millones de marcos.

Parece que la quiebra ha sido provocada por las dificultades en que se encuentra el llamado trust de los príncipes, el que está interesado en dicha casa.

Encabezarán el trust citado, los príncipes de Tuerstenberg y de Hohenlohe y otros miembros de la alta nobleza.

EL CONSUMO DE SALITRE

El consumo de salitre en el mundo entero durante el mes de Marzo, ha sido de 10.433.297 quintales.

Bonos de la ciudad de Buenos Aires

Han sido colocadas en Londres 800.000 libras esterlinas en bonos de la ciudad de Buenos Aires, á un plazo de 18 meses y 5 o|o de interés.

La operación importa un costo de 1|2 por ciento en concepto de comisión.

La ley chilena de conversión

"L'Eclair", de Paris, elogia la nueva ley chilena de conversión monetaria, de la cual dice que da impulso al desarrollo del progreso y de los negocios y es una ayuda para el comercio y la industria.

Ecos de la quiebra de un Banco en Bombay

Telegrafían de Bombay que acaba de publicarse el informe del contador que intervino en la quiebra del Specie Bank, importante institución de esa ciudad, que fué declarada en quiebra hace varios meses.

Dice el informe que la causa inmediata de la quiebra fué la suspensión de créditos de parte de otros Bancos y el consiguiente pánico. Por otra parte, el Banco perdió fuertes sumas por las especulaciones imprudentes de su gerente. Se calcula el déficit en 530.000 libras esterlinas, sin contar el capital, que asciende a medio millón de libras esterlinas. El Banco perdió 743.000 libras esterlinas por especulaciones en plata, 243.000 por adelantos hechos sobre perlas, 95.500 por varias transacciones y 30.000 por préstamos incobrables.

La investigación practicada no ha revelado si existe un sindicato de plata, como se asegura. Se cree que los documentos encontrados permitirán determinar la responsabilidad del directorio.

Los ferrocarriles argentinos

"The Times", de Londres, al ocuparse de intereses argentinos, dice que debido a las importantes disminuciones de transportes que se han producido desde Junio del año anterior, la situación de los ferrocarriles argentinos no es tan buena como podría serio.

A pesar de esto es bueno esperar que termine el año financiero para darse cuenta cabal de la situación de las distintas compañías, dependiendo ésta de los resultados de la cosecha. Felizmente la de maíz se anuncia satisfactoria.

La depresión financiera del país ha tenido influencia sobre los ferrocarriles; pero por lo que el juicio humano permite prever, se puede afirmar que los peores momentos han pasado.

EXISTENCIA DE CEREALES EN LOS E.E. U.U.

La existencia de cereales (visible supply) en los EstadosUnidos, asciende a 55.148.000 bushels de trigo, contra 56.488.000 bushels en esta misma semana de 1913; 18.820.000 bushels de maíz, comparado con 19.770.000 en la semana precedente y 19.750.000 bushels en esta misma época del año pasado, y de avena 25.260.000 bushels contra 26.030.000 en la semana pasada y 14.670.000 bushels en esta misma semana de 1913.

EXISTENCIA DE TRIGO EN CANADA

La existencia de trigo en Canadá alcanza a 21.364.000 bushels, comparado con 20.643.000 en la semana pasada y 26 millones cinco mil bushels en esta misma semana del año pasado.

GALIMBERTI Y C.a

Habiendo sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza y la de Buenos Aires bajo la razón social de Petillon, Galimberti y Compañía, se ha constituido una nueva sociedad comercial que girará bajo la firma Galimberti y Compañía, que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la anterior.

Componen la nueva sociedad, como comanditario, el señor Fructuoso Cuspinera, y como único socio activo y administrador el señor Luis Galimberti.

Quede constancia de nuestros felices augurios para la nueva sociedad que surge con los viejos y saneados prestigios del señor Galimberti y de los cuales ha de ser excelente cooperador el señor Cuspinera.

Vencimiento de licitaciones

—Intendencia Municipal de Colonia.—Abril 13.—Licitación para la confección de las libretas destinadas para la percepción de los impuestos municipales, durante el ejercicio económico 1914-1915.

Universidad de Montevideo.—Abril 13—Licitación para la provisión de textos á los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria (400 de cada uno de los correspondientes al primer año de Enseñanza Secundaria; 300 de los correspondientes al 2.o y 150 de los correspondientes al tercer año).

—Intendencia Municipal de Montevideo.—Abril 13.—Segundo llamado á propuestas para la impresión de los valores que han de servir para la recaudación de las rentas durante el ejercicio 1914-1915.

—Intedencia M. de Durazno.—Abril 15.—Tercer llamado á licitación pública para la construcción de adoquinado en las siguientes calles de la ciudad: 18 de Julio desde Caballero á Sarandí; Sarandí desde 18 de Julio á Rivera y las comprendidas al contorno de las plazas Independencia y Sarandí y de macadam en la calle Malbajar desde Florida á Artigas.

—Dirección General de Correos.—Abril 16.—Licitación para la provisión de formularios, libros y libretas impresas que se necesitarán para el servicio de la repartición en el ejercicio 1914-1915.

—Junta de Administración Militar.—Abril 17.—Licitación para la provisión de 20.000 metros lienzo algodón doble ancho y 1.000 docenas guantes de algodón para tropa.

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.—Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos á Rocha (departamento de Maldonado).

—Intedencia M. de Rocha.—Abril 27.—Licitación pública para la adquisición de una barométrica.

—Dirección Puerto de Montevideo—Mayo 2.—Licitación pública para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Abril 8 de 1914.

Deuda Consolidada, en Londres, 69.25.
Empréstito de Conversión, en Paris, 90.

La RUEDA

Títulos Hipotecarios—Série E		
$ 2.000 al contado		94.00 o/o
Títulos Hipotecarios—Série N		
$ 10.000 para fin de Mayo		91.20 o/o
10.000 para el 13		90.30 "
Títulos Hipotecarios—Série O		
$ 1.000 al contado		89.90 o/o
2.000 idem idem		89.80 "
Deuda Certificados Amortizables		
$ 6.500 para el 13		42.20 o/o
2.a RUEDA		
Títulos Hipotecarios—Série E		
$ 10.000 para el 13		94.00 o/o
2.000 para el 13		94.00 "
Títulos Hipotecarios—Série N		
$ 4.000 para el 13		90.30 o/o
10.000 idem idem		90.30 "
10.000 para fin de Mayo		91.20 "
10.000 idem idem		91.30 "
10.000 idem idem		91.30 "
Títulos Hipotecarios—Série O		
$ 5.000 al contado		89.90 o/o
1.200 para el 13		89.80 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 7		DIA 8	
D. Consolidada	contado.	70.—	contado.	—
»	mañana.	70.—	mañana.	—
»	fin mes.	70.40	fin mes.	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado.	92.—	contado.	—
»	mañana.	92.—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin Mayo	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	fin mes.	—
» C y D	contado.	—	contado	—
» D	mañana.	—	mañana.	—
» E	mañana.	—	contado.	91.—
» F	mañana.	—	mañana.	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	90.70	mañana.	—
» I	mañana.	90.80	mañana.	—
» J	mañana.	91.—	mañana.	—
» K	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» L	contado.	91.—	mañana.	—
» M	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» N	mañana.	90.10	p. el 13.	90.30
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Mayo	91.20	fin Mayo	91.20
» O	contado.	—	contado.	89.90
»	mañana.	89.80	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	43.20
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	p. el 13.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	fin Mayo	—	fin Mayo	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tit. sub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.	mañana.	—	mañana.	—
» Credito.	mañana.	—	mañana.	—
» Comerc.	contado.	—	contado.	—
Agua Salus .	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 8 de 1914.

Cédula Argentina, 91.40.
Cédula Argentina, ley 9155, 90.20.
Idem idem idem, para lunes, 90.30.
Idem idem idem, fin de mes, 90.50.
P. Semestral, 78.50.
Crédito Argentino 1905, 87.20.
Banco Popular, 34.
Banco de Italia, 155.
Banco del Hogar Argentino, 230.
La Franco Argentino, 170.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 29/32
» Francia	5.03 1/4
» Alemania	4.09 1/4
» Bélgica	5.07
» Italia	5.00
» España	5.25
» Rio Janeiro	14.925
» Estados Unidos	101.37

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 5/16
Francia		5.38 1/2
Bélgica		5.43
Alemania		4.37 1/2 á 38
Italia	á la v/	5.55 1/2
España		5.65 1/2

Sobre Brasil vista 1x150
Sobre Buenos Aires, v/ 3/4 o/oo de premio.

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 7/16 á 1/2
Francia	»	5.40
Bélgica	»	5.45
Alemania		4.39
Italia	á la v/	nominal
España		nominal

Brasil 15:500 s/Rio á 30 dias v/

DESCUENTOS

Sobre vales	8	á 9	o/o
» conformes		8	»

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 8 — Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 1 3|4 a 1 13|16.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.18 1|2.

Id a 90 días, 25.38 1|2.

Cambio sobre Amberes, a la vista, (en francos por libra esterlina), 25.31.

Id id a 90 días, 25.55.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.45 1|2.

Id a 90 días, 20.61.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 7|8.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.30.

PARIS, 8—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5|8 a 2 11|16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.17.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 1100 marcos), 123 1|8.

BERLIN, 8—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 3|8.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.44 1|2.

Idem a 90 días, 20.32.

Descuento Y m..7

BRUSELAS, 8—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.29 1|2.

AMBERES, 8—Descuento comercial por letras a 90 días, 3 3|8.

GENOVA, 8—Cambio sobre Londres a la vista (en liras por libra esterlina), 25.28.

LISBOA, 8—Cambio sobre Londres a la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 1|8.

MADRID, 8—Agio del oro, 6.05.

NUEVA YORK, 8—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.55.

Id id a 60 días, 4.85.00.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8.o trimestre término 1.o de Mayo de 1914	$	[illegible]
Entreg. en el mes de Febrero	»	[illegible]
Entreg. en el mes de Marzo	»	[illegible]
Entreg. hasta el 6 de Abril	$	160.234 19
Idem el día 8 correspondiente al 7	»	34.208 03
Total	$	194.442 22

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	[illegible]
Entreg. en el mes de Febrero	»	[illegible]
Entreg. en el mes de Marzo	»	[illegible]
Entreg. hasta el 6 de Abril	$	85.458 24
Idem el día 8 correspondiente al 7	»	18.244 29
Total	$	103.702 53

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	[illegible]
Entreg. en el mes de Febrero	»	[illegible]
Entreg. en el mes de Marzo	»	[illegible]
Entreg. hasta el 6 de Abril	$	19.584 18
Idem el día 8 correspondiente al 7	»	4.180 98
Total	$	23.765 16

Registro de arrendamientos

Fracción de campo a inmediaciones del Carmelo, departamento de la Colonia, 17 hec. 7031 m., 44 decímetros, 5 años 175 $ anuales.

Fracción de campo en la 2.a sección del departamento de San José, 150 hectáreas, 2956 m., 5 años, 820 $ anuales.

Fracción de campo sobre la costa del Pintado, 106 hectáreas, 2548 metros, dos años, con opción dos más, 316 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

$ 2200, 6 olo anual; 3000, 12 olo anual; 16.000, 9 olo anual; 500, acumulados; 5500, 9 olo anual; 2000, 9 olo anual; 600, 1 olo mensual; 1000, 12 olo anual; 2000, 16.51 mensuales; 2200, 6 olo anual; 7500, 7 olo anual; 3000, 9 olo anual; 3000, 9 olo anual; 5000, 7 olo anual.

2.a Sección

$ 2000, 12 olo anual; 2000, 16 mensuales; 6000, 12 olo anual; 4000, 12 olo anual; 1000 12 olo anual; 2400, 7 olo anual; 450, 12 olo anual; 2000, 10 olo anual; 58.862, 6 olo anual; 1000, 10 olo anual; 6000, 6 olo anual; 2000, 9 olo anual; 300 sin interés.

Valor de la propiedad

$ 7952.90, terreno en Melilla, 9.a sección, 11 hectáreas, 7365 metros.

$ 3141.33, terreno en la 18.a sección, calle Salsipuedes, 357 m.

4000 $, terreno y edificio próximo al Arroyo Seco, calle Pública 2911 m.

$ 1495.45, terreno y edificio próximo al Arroyo Seco, calle de 17 metros, 426 m.

$ 12,000, terreno en Las Piedras, calle José P. Varela, 6 hect. 7565 m.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 8	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a		9.551
P. Ferrés y C.a		16.877
Tabárez y Ca.		18.193
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	114	46.321
Id Montevideo	490	70.086
Cabezas	604	156.644
En igual fecha 1913		136.335

MERCADO DE LANAS

Nada absolutamente se operó ayer, manteniéndose el mercado en las mismas condiciones anteriores.

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Minas: a Pesquera y C.a 6 bolsas, a B. y Otegui 20, a Grela y Goñi 7, a A. Barrios 9, a Juan Bonilla 30, a M. Brunet 8, a A. R. Garra 15, a N. D. Vidal 6, a Taranco y C.a 5, a H. y Goicoechea 5, a Balparda y C.a 7, a Tellechea Lessa 3, a E. Rivera y C.a 2, a Germán Ponce de León 2.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 8 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B para entregar en Mayo, precio kilo en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Agosto id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Noviembre id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Febrero id. id.	[illegible]	[illegible]

Tendencia del mercado sostenido.

Se vendieron aproximadamente 60.000 kilos.

Ayer se vendieron 100.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX 8 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio por kilo en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Agosto id. id.	[illegible]	[illegible]
Id. id. Noviembre id. id.	[illegible]	[illegible]

Tendencia del mercado sostenido.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 8 — Lana Sucia de B. Aires, para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos	[illegible]	[illegible]
Id. id. Setiembre id. id.	[illegible]	[illegible]

Tendencia del mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Las ventas en este fruto siguen desarrollándose con mercado difícil y precios flojos en este orden:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.75 á 5.80
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	[illegible]
Id id id regulares, id id	[illegible]
Id conjuntos con garrapata	[illegible]
Id id pesados 16 1|2 kilos arriba	[illegible]
Id becerros, sin garrapata, los arriba	" 4.70 " 4.80
Id id con garrapata	" 4.25 " 4.30
Id nonatos al barrer	" 4.60 " 4.70
Id id de vientre ó inservible	" 1.50 " 1.60
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	[illegible]
Id con alguna garrapata o recargo de becerros	" 5.00 " 5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.50 " 5.60
Id interiores ó regulares	" 5.30 " 5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.50 " 5.60
Id id regulares id id id	" 5.30 " 5.40
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	" 5.50 " 5.60
Id interiores á regulares id	" 5.30 " 5.40
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.45 " 5.50
Id id id anchos, id	" 5.30 " 5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	" 5.45 " 5.50
Id lotes interiores á regulares, id	" 5.40 " 5.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

La falta de interesados mantiene la plaza inactiva, siendo difícil los negocios, aun a estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 8.30 á 8.40
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s peso, id	$ 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 6.60 " 6.25
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.60 " 2.70
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.60 " 0.70

CUEROS LANARES

Muy pocos lotes se pusieron en venta, y dado el buen interés de los compradores su colocación se efectuó con la mayor facilidad. Con firmeza cotizamos:

Merino lana entera según conjunto, kilo	$ 0.390 á 0.395
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050
Id pelados y estación	" 0.285 " 0.295
Id id mal desechos y chicos, id.	" 0.050
Id borreguitos, id	" 0.290
Cruzas, estación según clase y adelanto id	" 0.355 " 0.365
Id pelados id	" 0.285 " 0.295
Id id mal desechos y chicos, id.	" 0.050
Id cueros mal desechos y chicos	" 0.053
Corderitos, 10 piezas	" 0.70
Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo	" 0.385 " 0.398
Id id pelados, id	" 0.285 " 0.290
Id id mal desechos y chicos, id.	" 0.054
Uruguayana, lana entera	" 0.380 " 0.385
Id pelados, id	" 0.285 " 0.290
Id mal desechos y chicos, id	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se colocan a estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$ 3.75 á 3.80
Mal desechos id id	" 1.50 " 1.55
Inservibles, id id	" 0.95 " 1.05
Salados, uno	" 1.60 " 1.70
Potrancas, id	" 0.75 " 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos:

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos id	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	" 2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	" 1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	" 2.50 " 2.60
Id medianos, id	" 1.20 " 1.30
Venado, id	" 0.05 " 0.10
Cabra, id	" 0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	" 0.20

CERDA

Se opera corrientemente a estos precios:

Mezcla buena del interior peso neto	$ 4.90
De vaca	" 4.80

PLUMA

He aquí los precios actuales:

Pluma buena fresca	$ 4.55 á 4.65
Id regular	" 4.40 " 4.50

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 7

Por Estación Central:

100 bolsas lana, 291 atados y 131 fardos lanares, 816 cueros vacunos secos, 14 id id salados, 4 id potro, 23 atados y 58 cueros becerros, 7 atados corderos, 10 atados y 12 cueros varios, 14 bolsas cerda, 1 id pluma, 3744 id trigo, 983 id maíz, 291 id avena, 40 id cebada, 31 id granza, 200 atados paja, 200 zapallos.

Por Estación Bella Vista:

1360 bolsas trigo, 642 id papas, 41 id porotos.

Por Vía Fluvial:

1115 bolsas trigo, 87 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A Pesquera y C.a 13 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, a A. R. Garra 5 atados lanares, 53 cueros vacunos secos, 1 atado varios, a A. Mautone 12 atados terneros, 3 bolsas cerda, 2 id cerda, a N. D. Vidal 24 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 5 id becerros, 1 atado corderos, a Taranco y C.a 50 atados lanares, 67 cueros vacunos secos, 6 atados becerros, a Balparda y C.a 4 atados y 29 fardos lanares, 45 cueros vacunos secos, 1 id potro, 31 id becerros, a Otero Borrazás y C.a 18 fardos lanares, 95 cueros vacunos secos, 4 id becerros, 3 id varios, 2 bolsas cerda, a Balparda y C.a 23 atados lanares, 8 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

El mercado de este artículo ha estado firme; los señores molineros siguen mostrándose interesados por todo aquello que sea de condiciones superiores. Algunos lotes especiales alcanzaron á obtener $ 5.00 y las demás clases se vendieron dentro de la escala siguiente:

	Los 100 kilos
Superior del litoral	$ 4.95
Buenos	" 4.90
Regulares del litoral	" 4.80 " 4.85
Superiores Americanos del interior	" 4.95
Buenos id id id	" 4.90
Regulares id id id	" 4.80 " 4.85
Superiores pelones id id	" 4.95
Buenos id id id	" 4.90
Regulares id id id	" 4.80 " 4.85
De Odessa bueno á superior clase	" 5.00 " 5.30

ENTRADAS

Por Estación Central:

A H. y Goicoechea 82 bolsas, a E. Storace 330, a R. E. Muller 236, a Juanicó y C.a 264, a F. R. Helguera 84, a Julio ", Deluchi 264, a R. y Amespil 29, a F. R. y Diez 39, a José Liard 29, a Taranco y C.a 172 a R. A. Moll 347, á Viuda de Aguerre 263, a Luis S. Martín 146, a J. Mallarini 25, a José M. Suárez 377, a F. Decia 28, a A. Achar 131, a Jacobo Etcheverry 97, a la Comisión de Fomento 140, a P. Mañé y C.a 154, a L. J. Perez 72, a A. B. y Doll 422.

Por Estación Bella Vista:

A R. y Amespil 352 bolsas, a Gandolfo y Merere 433, a E. Storace 230.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 8 — El trigo colorado americano para Mayo, se cotiza á 7 chelines 2 2|8 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza a 7 chelines 2 1|8 peniques.

El trigo del Río de la Plata disponible, se cotiza a 7 chelines 2 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

BERLIN, 8—El trigo del Río de la Plata para Mayo, se cotiza a 196 1|4 marcos.

El mismo para Julio se cotiza a marcos 201 1|2.

AMBERES, 8 — El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo, se cotiza á francos 19 7|8.

El trigo del Danubio se cotiza á francos 19 7|8.

El trigo a término para Mayo se cotiza á francos 17.27 1|2.

El mismo para Julio, se paga a francos 19.25.

HAMBURGO, 8—El trigo del Río de la Plata para Abril y Mayo se cotiza á 161 marcos.

MAIZ

La poca oferta ha mantenido la plaza con ventas corrientes; por comunes nuevos secos se pagó hasta $ 2.90, y por cuarentinos de $ 3.00 a 3.10.

Cierra la plaza sostenida.

Cuarentino con bolsa $ 2.75 á 2.85

por Staudt y Cía., 991 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Bella Vista

Hamburgo, vapor alemán «Dacia», por Miguel A. Favaro, 2.488 bolsas lino con 149.525 kilos.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés «Arawa», por Frigorífico Montevideo, 2.424 cuartos vacunos congelados con 164.835 kilos, 26 reses ovinas id con 727 kilos, 579 bolsas menudos id con 17.106 kilos, 242 cajones id id con 9.774 kilos.

Amberes, vapor inglés «Hydaspes», por Frigorífico Montevideo, 300 tercerolas grasa con 62.194 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés «Sutherland Grange», por Eduardo Caprario, 1.379 bolsas cuartos delanteros vacunos con 167.429 kilos, 1.129 id traseros id con 86.449 kilos.

Por Resguardo Punta Tigre

Amberes, vapor inglés «Hydaspes», por Pedro Ferrés y Cía., 2.000 cueros vacunos salados.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN ABRIL

Día:

9 U. Grange, inglés, de Newport.
9 Royal, inglés, de Amberes.
9 Texas, danés, de Copenhague.
9 Asunción, alemán, de Amberes.
9 C. di Mauriz, italiano, de Génova.
9 * Divona, francés, de Burdeos.
9 * Salta, francés, de Marsella.
9 * H. Glen, inglés, de Londres.
10 * P. de Satrústegui, español, de Bilbao
10 * D. d'Aosta, italiano, de Génova.
11 * Ortega, inglés, de Liverpool.
12 La Rosarina, inglés, de Liverpool.
12 Barbary, inglés, de Liverpool.
12 * Araguaya, inglés, de Southampton.
12 Liger, francés, de Burdeos.
13 * Sierra Nevada, alemán, de Bremen.
13 * Cap Finisterre, alemán, de Hamb'go.
13 St. Ronald, inglés, de Hamburgo.
14 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
14 Ebernburg, alemán, de Bremen.
14 * Byron, inglés, de Nueva York.
15 B. Prince, inglés, de Londres.
15 Hermione, inglés, de Nueva York.
15 * Columbia, austriaco, de Trieste.
15 * Cavour, italiano, de Génova.
15 Santa Fé, alemán, de Amberes.
16 * H. Piper, inglés, de Londres.
16 A. Charner, francés, de Dukerque.
17 * Andes, inglés, de Southampton.
17 * Re Vittorio, italiano, de Génova.
17 * Frisia, holandés, de Amsterdam.
17 Delfland, holandés, de Amsterdam.
18 Bellevue, inglés, de Liverpool.
18 * Oriana, inglés, del Callao.
19 Eichesfeld, alemán, de Génova.
19 Buenos Aires, alemán, de Hamburgo.
20 K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.
20 * Drina, inglés, de Liverpool.
20 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
20 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
21 * France, francés, de Marsella.
22 Araby, inglés, de Liverpool.
23 * La Bretagne, francés, de Burdeos.
23 * Valbanera, español, de Barcelona.
24 * H. Scott, inglés, de Londres.
24 * Duca de Genova, italiano, de Génova
25 Oscar Fredrik, sueco, de Gothemburg.
26 * Oropesa, inglés, de Liverpool.
27 * Gotha, alemán, de Bremen.
27 Remuera, inglés, de Wellington.
27 * Vestris, inglés, de Nueva York.
27 Marskburg, alemán, de Bremen.
27 Italie, francés, de Marsella.
28 * Brasile, italiano, de Génova.
28 Eugenia, austraco, de Trieste.
28 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
29 * Tubantia, holandés, de Amsterdam.
29 Portuguese Prince, inglés, de N. York.
30 Regina Elena, italiano, de Génova.
* Indica los vapores correos.

VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Día:

10 Gelria, holandés, para Amsterdam.
10 Cap Trafalgar, alemán, para Hamburgo
10 Amazón, inglés, para Southampton.
10 Infanta Isabel, español, para Barcelona
10 H. Brae, inglés, para Londres.
10 P. Mafalda, italiano, para Génova.
11 Ortega, inglés, para Callao.
14 Salta, francés, para Marsella.
14 Sierra Ventana, alemán, para Bremen.
15 Divona, francés, para Burdeos.
16 Savoia, italiano, para Génova.
16 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
16 P. de Satrústegui, español, para Bilbao
16 Vandyck, inglés, para Southampton.
17 H. Rover, inglés, para Londres.
18 Duca d'Aosta, italiano, para Génova.
19 Oriana, inglés, para Liverpool.
20 Darro, inglés, para Liverpool.
21 T. di Savoia, italiano, para Génova.
22 Cavour, italiano, para Génova.
23 Cap Finisterre, alemán, para Hamb'go.
24 Columbia, austriaco, para Trieste.
24 Andes, inglés, para Southampton.
24 H. Glen, inglés, para Londres.
24 Re Vittorio, italiano, para Génova.
25 Frisia, holandés, para Amsterdam.
26 Oropesa, inglés, para Callao.
28 Sierra Nevada, alemán, para Bremen.
28 France, francés, para Marsella.
29 La Bretagne, francés, para Burdeos.
30 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
30 Byrón, inglés para Nueva York.
30 C. di P. Maurizio, italiano, para G'va.

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

Máquinas para imprenta

Por liquidación de negocio

En el salón calle Uruguay núm. 1167

Entre Rondeau y Cuareim

EL MIERCOLES 15 del corriente a las 3 p. m., remataré á la más alta postura, las siguientes máquinas:

1 motor Otto de 6 caballos, a gas pobre, con purificador gasómetro y cañería.
1 laminadora (calandria), de 2 cilindros.
1 moledora de tinta con 3 cilindros de pórfido.
1 secadora (estufa), de papel, material y hierro.
1 transmisión con poleas.
1 máquina tipográfica de (1 metro ancho).
1 máquina Pheonix con 2 mesas(casi nueva).
1 guillotina chica.
1 zizaya circular (guillotina), con 20 cuchillas.
1 id a mano.
7 tijeras grandes para cortar papel y demás objetos de imprenta que estarán a la vista.

Comisión, a cargo del comprador el 5 o|o. Garantía al que compre.

La entrega al día siguiente. 1761 ab 15

Jose B. Gomensoro

De mercaderías

Para distintos ramos.—Gallinas catalanas—200 asientos con respaldo imitación marroquí — 130 docenas jabones para tocador—Y por avería, camisetas, calcetines y lienzo.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 318.

EL MARTES 14, á la una en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para bazar, tienda y otros ramos, varios casales catalanas del Prat, 130 docenas jabones finos para tocador, 200 asientos con respaldos imitación marroquí.

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería, 84 camisetas de lana y 96 pares calcetines, 17 piezas lienzo,

---

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega del todo al día siguiente. 1762-Ab.14.

José B. Gomensoro

POR AVERIA

El remate empezará en la Aduana, galpón despacho de Ferretería y continuará frente á los depósitos calle Zabala.

EL MARTES 14 de Abril, á las 14, remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

4 cajones bulones surtidos.
En seguida: frente á los depósitos (calle Zabala):
16 fardos tabaco Bahía.
6 sacos arvejas secas.
275 cajones pasas de uva.
25 sacos arroz Bremen.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña 20 o|o. Comisión 5 o|o. Entrega en el día. 1760-Ab.14.

Juan M. Sorin

JUDICIAL

De 2 propiedades

El día 26 del corriente Abril á las 4 y 4 y 1|2 de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Sucesión de Felipe Masimino» se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 4 y 4 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Juan M. Sorin, asistido del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á vender en remate público, los siguientes bienes: 1.o una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la jurisdicción de los Pocitos, en este departamento, barrio denominado Mazzini, compuesto de una superficie de 279 metros 17 decímetros y 50 centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al norte sobre el boulevard Escardó hoy calle Libertad por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 119 por 32 metros 50 centímetros de fondo al sud, donde así como por el este linda con don Pedro Rossi y Romero y por el oeste, por formar esquina, da frente á la calle Industria número 2. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla número 30.120 en 3.800 $. Segundo: un solar de terreno y edificio en él construido y demás mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al norte á la misma calle Libertad, por 39 metros 50 centímetros de fondo al sur, por donde linda con el solar número 8, por el oeste con el número 11 y por el oeste con el barrio Caprera, encerrando una superficie de 339 metros 30 decímetros y 50 centímetros. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, según planilla número 30.118, en $ 2.400. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas para el pago del impuesto cada uno de los bienes descriptos ó sea pesos 2.532 para el bien deslindado en primer término y $ 1.600 para el bien deslindado en segundo lugar. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 8 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Datos: Domicilio del rematador, Brandzen 1982. 1759-Ab.26.

Eustaquio T. Perera

Venta al mejor postor

De 490 hectáreas 9400 metros de Campo

En el Departamento de Flores (2.a sección judicial), distante tan sólo tres kilómetros de la ciudad de Trinidad. De pertenencia de los sucesores de doña Graciana B. de Gamou.—Sin base.—Por lo que dén. El día 25 de Abril del corriente año. — A las 9 de la mañana. En el café de don Martín Jaime, de dicha ciudad. — Campo superior por sus pasturas, adaptables tanto para ganadería como así mismo para agricultura, por la excelencia de la tierra. — Venta en fracciones.—Todas con buenas aguadas.—Alambrados de ley.—Contiene una población de material.—Se halla arrendado en dos fracciones: una por semestres adelantados, a razón de cuatro pesos la hectárea, y la otra, por semestres vencidos, a cuatro pesos trece centésimos la hectárea. El alto precio obtenido por el arrendamiento prueba por sí solo la bondad de dicho campo.—Vencimiento del arrendamiento en Marzo de 1917. — Títulos bien saneados. — Ventas al contado.—Gastos de escrituras y certificados por cuenta de los señores compradores.—Oblación en el acto de caer el martillo: el diez por ciento.—Comisión de venta, el uno por ciento.

Por más datos e informes, ocúrrase al escritorio del martillero en Trinidad, calle 25 de Mayo núm. 88. 1748 ab. 25.

Ferrocarril C. del Uruguay

Central a San Ramón y Fray Marcos—El Domingo 19 de Abril de 1914—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.45 a. m. Yatay 5.55. Toledo 6.27. Sauce 6.45. Santa Rosa 7.10. Cazot 7.85. Castellanos 7.35. San Ramon 7.58. Chamizo 8.11. F. Marcos 8.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de F. Marcos el mismo día a las 6.40 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 23 de Abril. Boletos: 1.50, 1.00, 2.50.

Central a Colonia Suiza, Rosario, Puerto del Sauce—El Domingo 10 de Abril de 1914—Coche Restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.50 a. m. Yatay 6.0. Piedras 6.23. Canelones 6.51. Santa Lucía 7.12. San José 8.20. C. Suiza 10.10. Rosario 10.40. P. del Sauce 11.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de P. del Sauce el mismo día a las 6 p. m. de Rosario 6.40. C. Suiza 7.10 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 22 de Abril. Boletos: a C. Suiza 2.50, 2.00, 4.00, a Rosario 2.80, 2.30, 4.50, a P. Sauce 3.00, 2.50, 5.00. C. W. Bayne, Administrador General. 1751-9,12,15,18ab.

BANCO DE CREDITO

Consejo de Administración del Puerto

Almacen, Baar y Billar

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

C. W. BAYNE, Administrador General.

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGÓ NUM. 136—MONTEVIDEO

Bebed agua Salus

REMATES

José B. Gomensoro

Judicial

DE LA TIENDA

Calle Caiguá 1350 esquina Chaná

EL JUEVES 16 del corriente á la una y media de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané en los autos concordato Olaves Amaro

En lotes á la vista

Las existencias de esta tienda y armazones, vidrieras y demás.

Exijo seña en dinero á todo comprador.

La entrega al día siguiente.

Caso de no terminar la entrega en este día seguirá al siguiente. 1725-Ab.16.

José L. Laugarou

El Jueves 16 de Abril

A las 2 de la tarde

De los buenos y elegantes muebles

y demás objetos que adornan la casa del señor Jaime Botet, por ausentarse para Europa.

Calle Mercedes 832 entre Florida y Andes

Sala—Un buen piano perpendicular marca "Carl Hardt", un juego 9 piezas tapizado en seda, cinco galerías moaré de seda, barrotes de bronce, 2 consolas con lunas viseladas, una vitrina francesa, gran espejo luna viselada, dos cuadros óleo por Gobi, cuadros óleo y acuarela, bis-bis, mármoles y bronces, jarrones, sillas fantasía, etagére, gran araña para luz eléctrica (6 luces), gran alfombrado, etc.

Dormitorio—Juego de nogal compuesto de cama de dos plazas, ropero de tres cuerpos, tocador, cómoda psiché, mesas de luz, cuadros, aparatos luz eléctrica, colchones, alfombra.

Otro dormitorio—Juego de nogal una plaza, cama, cómoda, psiché, lavatorio, mesa de luz, cortinado y dosel de moaré, colchones lana, sillones, visillos, alfombra, etc.

Cuarto de vestir—Dos roperos puertas corredizas, sillones y sillas, cuadros, aparatos luz eléctrica, alfombrita, etc.

Comedor—Gran juego erable compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, cristalero, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, todo con lunas viseladas y mármoles color, carpeta para mesa, juego de mesa porcelana y cristal, platinas, bronces, cuadros, araña luz eléctrica, alfombrado, etc.

Escritorio—Escritorio americano, biblioteca, etagére para libros, sofá y dos sillones tapizados en cuero, tres galerías peluch, araña luz eléctrica, cuadros, alfombra, etc.

Hall—Juego de mimbre, macetas mayólica con plantas, percha, vestíbulo, espejos, sillas, etc.

Cocina—Batería de cocina, armario pino tea, heladera, mesa, bancos, etc.

Nota—Estará en exposición el miércoles 15 de 3 á 5. La entrega concluído el remate. 1696-Ab.16.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, el Lunes 27 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio

De la tercera parte de un campo de 249 hectáreas 9535 m., sito en el Sauce (Canelones) que produce 1800 $ al año, y de una finca sita en el pueblo de La Paz, con 21 m. 47 cts. de frente al Oeste, á la calle General Artigas, por 38 m. 48 cts. de fondo, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan Bienglo Rocca contra Juan Prando Algarate, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en el pueblo La Paz, departamento de Canelones, compuesto de 826 metros 16 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste á la calle General Artigas, por 38 metros 48 centímetros de fondo al Este donde limita con don Juan Repetto; al Sur confina con don Carmelo Bellioni y al Norte con el solar uno.

2.o La tercera parte proindivisa de una fracción de campo con las construcciones y mejoras que contiene, situada en el departamento de Canelones, sección del Sauce, compuesta en su totalidad de 249 hectáreas 9535 metros, lindando al Norte con don Manuel Gutiérrez; al Sur con don Cristóbal Santana, don M. García y Camino vecinal; al Este con el Arroyo del Sauce y al Oeste con don G. Gutiérrez y Camino vecinal.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 7 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim. 1734-Ab.27.

JULIO DE CASTRO

Judicial y sin Base

Una espléndida casa recientemente construída y a todo lujo, con calefacción etc., etc.—Donde está instalado el Restaurant Turón. En uno de los parajes más valiosos de Montevideo, en plena City, donde nadie vende sino a precios enormes.

Llamo la atención al comercio por su buena ubicación. En la calle Buenos Aires números 630 entre las de Juan Carlos Gómez y Bartolomé Mitre, frente a la Tienda Inglesa y próxima al Teatro Solís. En el paraje donde están instalados todos los grandes magasines. Todo el mundo sabe que la calle Buenos Aires es la segunda Sarandí.

Este espléndido palacio, que así puede llamársele, fué construído por los señores Ruiz, Nadal y Galfetti, quienes podrán dar datos sobre su sólida construcción.

El día 13 de Abril a las 4 y 1|2 de la tarde, procederé a rematar esta valiosa propiedad en el lugar de su ubicación según el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado Valentín Martínez y C.a. contra Carlos Turón y Camy. Ejecución de hipotecas — se hace saber al público que el día trece del próximo mes de Abril a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble. — Un terreno con sus edificios y mejoras, y con su correspondiente empedrado, caño maestro y arrimos pagados, situado en la manzana núm. 27, de la parte denominada Vieja Ciudad de esta capital, formada por las calles Buenos Aires, Bartolomé Mitre, Reconquista y Juan Carlos Gómez, cuarta sección judicial de este Departamento, compuesto de 9 metros, 8765 diez milésimos de metro de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires números 245 A y B, hoy 630; por 30 metros, 92 centímetros de fondo al Sur, limitando por este viento, según título, con terreno del Fisco, por el viento Este, con la sucesión de don Augusto Turena; y por el viento Oeste con la señorita Nicasia de Ceils, encerrando una superficie de 305 metros, 38 decímetros.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario. 1515 Ab 13.

Deolindo F. Tirelli

A la mayor oferta, con grandes facilidades en el pago. Mitad al contado y mitad á dos años de plazo con el interés del 6 o|o anual.— Espléndida ocasión—Oportunidad única.—129 hect., 176 fc. de 73, 78 y 81 fc. c|u.

EL MARTES 14 de Abril de 1914 á las 2 y 1|2.—En la Bolsa de Comercio (Zabala esquina Piedras).—Venderé esta rica fracción de campo á propósito para una buena lechería. A 1 kil. y medio de el pueblo Mosquito, y á 2 y 1|2 de la Estación del mismo nombre, á 500 metros de la carretera que va al Mataojo de Solís, á 3 kit. del balneario de la Floresta, carretera proyectada, sobre los límites del campo por el camino á Maldonado, y que conduce al nuevo Balneario de Solís Grande. Hay una hora de Ferrocarril. Lindero por el Norte, camino Nacional á Maldonado ó sea Ceferina B. de Miguez, por el Sud calle que va á la Estación, por el Oeste R. de Burgueño, por el Sud Bernardino B. de Ayala. Este campo es de mucho porvenir. No hay nada mejor. Títulos buenos en mi poder á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 5 o.o. Por planos ó informes Justicia 2068.—Teléfono La Uruguaya 29, Aguada.

NOTA.—También por planos ó informes ocurrir á la casa Vanini Hnos., en Pando. 1745-Ab.14.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor por ausentarse su dueño del país.—De un lindo solar de terreno.—Apropiado para barraca y casa de departamentos.—Buena ocasión.—Condiciones de pago: Mitad al contado y mitad á dos años de plazo, con el interés del 7 por ciento anual.

EL JUEVES 9 de Abril á las cuatro p.m. venderé este magnífico solar sito frente á la calle Blandengues, entre las de Constitución y Democracia. Con 10 metros por 52 de fondo. Area total 520 metros. Rodeado de mucha edificación. A 150 metros del eléctrico núm. 12, que pasa por Justicia.

A las 5, en las mismas condiciones que el 1.o

Un solar importante, frente á la calle Rocha, entre Cuñapirú y Libres. Manzana 580. Con 10 metros 883 milímetros de frente por 31 metros 62 de fondo. Area superficial 341 metros 64 dect. 60 cents.

Estos dos solares tienen empedrado y vereda pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 150 pesos por cada solar.

Por cualquier dato, ocurrir Justicia 2068. Teléfono "La Uruguaya" 29, (Aguada). 1747-Ab.9.

Julio R. Alvarez

De una fracción de 117 hectáreas 6799 metros de campo en el departamento de Minas, sobre el Arroyo Casupá, á 12 kilómetros de la estación del mismo nombre, inmediata á los campos de la sucesión Ponce de León y Howard.

EL DIA MARTES 14 de Abril á las 2 y 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Gabriel Nadal con Saturnino R. Barreto y otros, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Abril á las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en el departamento de Minas, señalada en el plano respectivo con el número tres, compuesta de una superficie de 117 hectáreas, 6799 centiáreas, que lindan por el norte con la fracción N.o 2, con don José R. Linares, por el este, con la fracción de doña Jacinta Artigas, y por el oeste, con el arroyo de Casupá, que la separa del campo de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en garantía de su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. 2.o Los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1407-Ab.14.

Julio R. Alvarez

Atención especuladores

Hay que vender á cualquier precio. Con autorización del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de quien corresponda. De la propiedad calle Durazno Chico esquina Victoria, distante 100 metros del Boulevard Artigas, é igual distancia de las avenidas España y Constituyente.

EL DOMINGO 19 de Abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé este precioso terreno con lo en él edificado. Tiene 17 metros 50 de frente á la calle Victoria por 24 metros 67 también de frente á la calle Durazno, formando un área superficial de 431 metros 72. Tiene un edificio de cinco piezas de material, cocina, w. c., pozo manantial y aguas corrientes.

La configuración del terreno se presta para edificar varias casas con poco dinero.

La venta de este inmueble se efectúa para atender con su producto al pago de 3000 $ en que está gravado al Banco Hipotecario en cédulas de la serie K, cuyo gravamen puede tomar á su cargo el comprador, para cuyo abono gozará del plazo de 28 años poco más ó menos, abonando la diferencia en efectivo que tenga el valor de la cédula con relación á la moneda, el día antes á la escrituración.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del valor de la compra y la escrituración por cuenta del mismo.

Por títulos y demás antecedentes, en mi escritorio, Misiones 1480. 1788-Ab.17.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

JUDICIAL

SOBERBIA CHACRA

En las puertas de la capital

15 HECTAREAS 2031 METROS

Con casa, galpón, viñedo, alfalfar, frutales, etc.—Con gran frente sobre el camino de Mendoza, (macadamizado).—Al lado del Puente Batlle y Ordóñez y frente á la conocida chacra de don Aquilino Berro.

Dista 2 kilómetros más ó menos, de la Avenida General Flores, del Hipódromo Nacional de Maroñas y del tranvía eléctrico y está rodeada, por nuevos barrios en formación, donde se vende por metro.

Queda también muy cerca del local de la Comisión Auxiliar, de la Escuela Pública y de la comisaría de esta jurisdicción.

Base de venta bajísima $ 8:000 o sea $ 533 la hectárea

EL LUNES 13 de Abril á las 2 de la tarde, venderé esta bien situada chacra por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, en los autos "Angela Bene de Bonifacio, incapaz".

Títulos y antecedentes en la oficina actuaria calle Sarandí 423.

Planos y demás informes en mi oficina Misiones núm. 1364. 1547-Ab.12.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

Banco Español del Río de la Plata

EN PLENO POCITOS

Venta liberal! A largos plazos

Sobre las calles

PEREIRA; LIBERTAD Y GARIBALDI

17 solares preciosos

Frente á la plazuela José P. Varela

A $ 10, 15, 20 y 25 por mes

Debiendo los compradores cancelar el saldo, si lo hubiere, dentro del largo plazo de 80 meses: ya sea en cuotas extraordinarias y á voluntad, ó bien al término de los 80 meses, sin abonar interés de ningún género.

El Domingo 19 de Abril á las 3 p. m.

En un centro de costosa y moderna edificación, rodeados de bonitos Chalets y de alegres Quintas.

A 100 metros del asfalto, con tranvía eléctrico N.o 37 á la puerta: con empedrado, cerco y vereda sobre Pereira y empedrado sobre Libertad, pagados.

Areas chicas y medianas, para todos los gustos

Omito todo elogio sobre estos terrenos, cuya brillante ubicación y altiplanicie podrán apreciar los que los visiten.

Tren gratis de Sarandí y Juncal á las 2 y 15 p. m.

Planos é informes: Misiones 1364. 1612-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De 2 buenas propiedades

Una en la Villa del Cerro

Sobre la calle Rusia esquina Chile, que reconoce un gravamen de $ 1.600 en títulos Serie F á favor del Banco Hipotecario del Uruguay.

La otra en la Aguada

Sobre la calle Figueroa N.os 2181 al 2185, entre Colombia y César Díaz, la que también reconoce un gravamen de $ 16.100 en títulos Serie F á favor del mismo Banco.

Esta propiedad produce de renta 1.266 pesos anuales y consta de las comodidades siguientes:

Casa de bajos: con cinco piezas, patios, cocina, baño, letrina y altillo.

Casa de altos: con ocho piezas, cocina, baño y altillo, independiente, con dos departamentos de tres piezas y demás servicios cada uno.

EL DOMINGO 12 de Abril á las 2 y á las 4 1|2 de la tarde, respectivamente. Venderé estas dos propiedades, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Banco Italiano del Uruguay con José Gentini y Ercilia Manucci por ejecución de hipoteca».—Más informes: Misiones N.o 1364. 1635-Ab.12.

Antonio S. Zorrilla

Espléndido CHALET

En los Pocitos

Construído con todo confort y riqueza de materiales

Calle Pereira 75 (asfaltada)

ENTRE ARTIGAS Y ELLAURI

Con el macizo de las edificaciones modernas — Frente á la conocida quinta de don Rufino T. Domínguez — Tiene tranvía eléctrico, caño maestro, y asfalto al frente.

AL MEJOR POSTOR

POR EJECUCION DE HIPOTECA

El Domingo 19 de Abril

A LAS 5 P. M.

Consta de toda clase de comodidades, las que podrán apreciarse visitándolo, pudiendo hacerlo en la última semana del remate.

Superficie 10 metros 74 centímetros de frente, por 42 metros 95 centímetros de fondo.

Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3.er turno, en el expediente "Marcelino Varela y Fariña contra Mateo Magariños Veira, ejecución de hipoteca."

Títulos y antecedentes, en la oficina actuaria, Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364. 1709-Ab.19.

Antonio S. Zorrilla

EN LA AGUADA

EN PLENA ZONA FABRIL

2 PROPIEDADES

EN UN SOLO LOTE

Que en conjunto comprendían el antiguo Molino del Plata y que hoy son ocupadas por la comisaría de la 11.a sección.

Ubicación extraordinaria: única para fábricas, barracas, depósitos, cocherías, etc.

Calle

GENERAL FREIRE

números 5 al 13 (hoy 1252 al 80)

ESQUINA FIGUEROA

números 2246 al 50.

Próximas al Puerto y á la Estación del Ferrocarril.

Base de venta bajísima: 14.000 pesos

ó sea el aforo de la Contribución Inmobiliaria

El Lunes 20 de Abril

A las 4 de la tarde

Venderé estas dos propiedades en un solo lote, cuya superficie en conjunto es de 1326 metros 6447 centímetros cuadrados, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, en los autos "Angela Bene de Bonifacio, Incapaz."

Títulos y antecedentes en la oficina actuaria, Sarandí 423.

Más informes, Misiones número 1364. 1710-Ab.19.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UN LINDO LOTE CON MEJORAS

Segunda Rivera 150

A unos 250 metros de Millán

Base bajísima 1800 pesos

EL DOMINGO 19 de Abril á las 3 p. m., frente á la propiedad y de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Félix Proenza é Isabel Funes de Proenza y á fojas 88 sucesión de Federico Proenza", se hace saber al público que el día 19 del entrante Abril á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público, con la base de $ 1.800, el siguiente bien: Un terreno con las mejoras que contiene, situado en esta ciudad, en el paraje denominado Arroyo Seco ó Reducto, compuesto dicho terreno de 897 m. 26 dec. 33 cent., con frente á la calle Segunda Rivera y lindante con las testamentarías de Ramón y Pelegrín, según croquis levantado por el maestro mayor de obras públicas, don José Toribio, el 25 de Mayo de 1856. 1.o Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la base de 1.800 ya mencionada. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 3 de 1914.—**Eduardo Díaz Falp**, actuario.

Nota—Más informes: en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: "La Uruguaya" 1986 Central. 1663-Ab.19.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De dos edificios en la calle Uruguayana 138 y 146a-148, y un lote de terreno en la calle Comercio casi esquina Uruguayana (Bella Vista).

EL DOMINGO 19 de Abril á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría de Clotilde Piccardi de Leonardi", se hace saber al público que el día diecinueve del próximo mes de Abril, á las 4 de la tarde y en los lugares de sus respectivas ubicaciones y en el orden que se indicará, se procederá, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:

Primero: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada á inmediaciones del Arroyo Seco, décima cuarta sección judicial de este departamento, compuesta de diez metros 737 milímetros de frente al Este sobre la calle Uruguayana, por 23 metros 622 milímetros de fondo hacia el Oeste, los que por formar esquina son también de frente al Sud, sobre la calle San Carlos, lindando por el Norte y Oeste con don Francisco Deamburiana. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de cuatro mil trescientos once pesos con setenta centésimos.

Segundo: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesto, según plano que en 13 de Junio de 1885 levantó el agrimensor don Prudencio Montagne, de un área de 666 metros 20 decímetros, con 26 metros de frente al Nordeste sobre la calle Uruguayana, y 25 metros 77 centímetros de fondo hacia el Sudoeste, que por formar esquina son también de frente al Nordoeste, sobre calle Pública, hoy Convenio, lindando por el Sudoeste con propiedad de esta misma sucesión. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 5762 pesos con 49 centésimos, y;

Tercero: Una fracción de terreno, contigua al solar anteriormente deslindado, compuesta de siete metros 60 centímetros de frente al Norte sobre la calle Convenio, por 26 metros 70 centímetros de fondo hacia el Sud, por donde linda con Francisco Errandonea; por el Oeste con don Luis Arago y por el Este con más propiedad de esta sucesión. Esta fracción ha sido tasada en la suma de 719 pesos con 36 centésimos.

Se previene: 1.o Que el remate almoneda decretado se efectuará sobre la base de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones. 2.o Que los derechos y gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 27 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Más datos: en mi escritorio, Juncal 1423.—Teléfono: La Uruguaya 1986 Central. 1668-Ab.19.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 19 de Abril á las 3 p. m.

EN LAS TOSCAS

al lado del gran

Balneario Atlántida

La playa del porvenir

300-Solares-300

con áreas de

1500 á 2000 metros cuadrados

SOBRE LA MISMA PLAYA

y á pagar con cuotas de

$ 2, 2.50 3 y 4 por mes

GRAN TÓMBOLA

entre los compradores al final del remate. Se sortearán

5 hermosos solares

que serán escriturados inmediatamente á los favorecidos por la suerte.

El remate se efectuará

en el local de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402.

Nadie falte á hacerse rico

El gran hotel á construirse, el campo de aviación, el hipódromo, los hermosos bosques, los elegantes chalets ya construídos y sobre todo la belleza natural de esta localidad, situada á cincuenta kilómetros escasos de Montevideo, con amplias y bien pavimentadas carreteras, harán el paraje ideal para veranear,

Venderé á cualquier precio

Por centésimos

y en cuotas de

$ 2, 2.50 y 3 por mes

Informes y planos: Sección ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. 1706-Ab.19.

Ricardo Lacueva

Orden Banco Popular del Uruguay

A larguísimos plazos, sin interés

En cien mensualidades

Facilidades que solo el Banco Popular las da, por su modo liberal de operar.

16 solares de pequeñas áreas; y una muy confortable casa de siete habitaciones y demás servicios, que el comprador entrará á habitarla con solo pagar la primera mensualidad al caer el martillo.

Mas generosidad no es posible

Ubicación excepcional, privilegiada, con frente al gran Boulevard General Artigas, macadamizado, esquina á la calle Etchevarría, de 17 metros de ancho, aprobada por la Municipalidad, que la separa de la ex-quinta del general Tajes. Una bandera verde en lo alto de la torre del molino existente en la propiedad,—visible desde el Boulevard General Artigas esquina 21 de Septiembre, antes Constituyente — hacia Punta Carretas, indica la verdadera ubicación.

Remataré el día Domingo 19 de Abril

A las 3 de la tarde

en el lugar de su ubicación, los referidos 16 solares, todos deslindados y amojonados, según plano del señor Julio de Medina, de Marzo de 1914, aprobado por la Oficina respectiva.

Llamo, pues, la atención de la gente de gusto. Por planos e informes, a mi escritorio, Sarandí 510. Títulos perfectos.

Nota—Como hay orden terminante de vender, en caso de lluvia se transfiere para el domingo siguiente. 1717-Ab.19.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa propiedad ubicada en el pueblo SARANDI DEL YI, departamento del Durazno.—Soberbio paraje.

EL MARTES 21 de Abril á las 3 p. m. y en la puerta del juzgado, calle Rincón número 472, remataré esta importante propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Eusebio Tanco contra la sucesión de Brígida Respeiro de Baysee y Antonio Félix Baysee, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintiuno del entrante mes de Abril á las tres de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una finca ubicada en el pueblo Sarandí del Yí, departamento del Durazno, y el solar de terreno número cuatro en que está construída, y parte del dos que da servidumbre á dicha propiedad, ambos en la manzana número cuarenta y uno, según títulos, y según escritura de hipoteca está señalada dicha manzana con el número cuarenta y cinco de la citada villa, compuesto el primero de veinte metros de frente á la calle Ituzaingó, por cuarenta metros de fondo, lindando: por el Nordeste con el solar número dos; por el Noroeste, con casa y terreno de don Melitón Núñez, y por el Sudoeste, con el solar número seis; y el segundo, ó sea la mitad del terreno número dos, se compone de diez metros de frente á la calle Berro, por cincuenta de fondo, lindando con los hermanos Astiazarán, por uno de sus costados con don Melitón Núñez, don José Rotundo y don Carlos A. Ramos, y por el otro costado con don Gerardo Policarpo Mosqueira. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados, y los títulos se encuentran agregados á los autos sucesorios de doña Brígida Respeiro de Baysee, que tramitan ante este mismo juzgado. —Montevideo, Marzo 27 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario. 1546-A.21.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Valiosísimo campo flor

El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que va al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467 con 97 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilade Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—**Patricio A. Pereira**, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.986.91 de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregada á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472. 1545-My.4.

Francisco L. García

JUDICIAL

Campo de 57 hects. 78 as. 67 cent. y 78 dec. en Puntas del Bañado de Medina, 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, con gran casa de material para comercio y familia, á 20 kilómetros de la ciudad de Melo, próximo á la Estación del ferrocarril, frente á la Escuela de Agronomía y al camino departamental al Paso de Mazangano. Campo bien alambrado, pastos y aguadas buenas, hermosa quinta con diversidad de árboles frutales y gran monte de eucaliptus, tasada por el Ministerio de Industrias en $ 17.000, sin base.

EL MARTES 28 DE ABRIL

en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 á las tres y media p.m., procederé á la venta en remate público de esta hermosa fracción de campo con todas poblaciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Juan Jorge Zuaznabar contra Francisco Rivas ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 28 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 por el martillero don Francisco L. García asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones alambradas y demás mejoras que contiene situada en la 11. sección del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 78 áreas 66 centiáreas y 78 decímetros más ó menos comprendidas dentro de los límites siguientes: al Noreste en el camino departamental que conduce al Paso de Mazangano, en el Río Negro dividiendo con campo de don Ignacio E. Silveira, por el Sudeste línea recta dividiendo con doña Ubaldina Silveira de Cirión por el Sudoeste línea recta dividiendo con doña María Fermina Antunez y al Oeste y Noroeste la Cuchilla Grande que la separa de campos de doña Dolores Martínez de Contreras. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1484-Ab.28.

F.co Artigas

JUDICIAL

En el centro de la ciudad

El Miercoles 14 de Abril

A las 4 de la tarde

Valioso terreno con construcciones

Base de venta: $ 19.26 m. c.

Calle Convención núm. 1576 entre Paysandú y Cerro Largo, ocupado actualmente por el depósito de la Barraca Favaro y Espiell. Produce $ 50 mensuales de renta. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados María Quartino de Ferri sucesión, se hace saber al público que el día 14 del entrante Abril á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Francisco Artigas asistido del Alguacil y actuario del Juzgado el siguiente bien: Un solar de terreno y edificio en él construído situado en la manzana 137 de la nueva ciudad, compuesto dicho terreno de una superficie de 293 metros 98 centímetros cuadrados teniendo 8 m. 75 cent. con frente al Oeste á la calle Convención por donde la puerta del edificio está señalada con el núm. 1576, por el norte mide 20 metros 72 cent. lindando con Crispo Brandis y Rosa G. de Bordabehere, formando un martillo, y otra de 20 metros 32 centímetros lindando con Manuel Gaibisso y sucesión Agustín Lombardo, dos líneas al Este, una de 6 metros 86 con Gaibisso y otra de 5 metros 37 lindando con Lozano y Ballesteros y Viuda de Capandeguy, la del Sur dividida también en dos líneas, una de 20 metros 76 y otra de 21 metros 8, ambas lindando con Serafín González. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 8.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la mencionada tasación ó sea la suma de $ 5.664. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. 4.o Que el galpón y demás mejoras en él existentes entran en la venta en las condiciones del contrato celebrado con los señores Favaro y Espirell que son: 1.o Término 4 años contados desde el 1.o de Setiembre de 1912. 2.o Precio 50 $ mensuales. 3.o Construcción por cuenta de la propietaria y anticipada por los arrendatarios con 20 $ mensuales de los 50 $ del alquiler, habiéndose hecho hasta el 31 de Diciembre último amortizaciones de pesos 400 con 75 centésimos, y quedando un saldo á esa fecha de 392 $ 86 centésimos. Seguirá la amortización hasta el momento de la escrituración con arreglo al contrato de arrendamiento debiendo el comprador continuar hasta la completa extinción de la deuda.—Montevideo Marzo 25 de 1914. —Eduardo Díaz Falp, actuario. 1483-Ab.14.

J. Gómez Blanco

Judicial

De un edificio construído expresamente para panadería, con casa para familia, todo edificado de acuerdo con las exigencias de la ingeniería moderna.

EL DIA 14 de Abril á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, calle Garibaldi esquina de Guaviyú, venderé al mejor postor dicha propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay contra Quinto Lorenzo Fontana, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día catorce del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado con el número cinco en el plano del agrimensor don Benjamín F. Conde, levantado en Noviembre de 1910, ubicado en la Aguada de este departamento, duodécima sección judicial de la capital, con una área de 363 metros con 42 decímetros que se deslindan así: 11 metros 5 centímetros de frente al Norte sobre la calle Figurita, hoy Avenida General Garibaldi, por 35 metros de fondo al Sur por donde linda con el solar número 6, y los que por formar esquina dan frente al Este á la calle de Guaviyú, confinando al Oeste con el solar número 4 en una línea de 35 metros, y siendo su línea del Sur de 9 metros con 80 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en caso de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos se encuentran á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones 1435, y los demás antecedentes de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, también á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Nota importante—Esta propiedad reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 9000 en títulos hipotecarios de la serie L que al último semestre en 31 de Marzo corriente estará reducido á $ 8.769 con 11 centésimos, cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador, pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 1.194 con 38 centésimos, de acuerdo con la base 26, artículo 18 de la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, que dice así: " en los casos de ejecución el Banco acor- " dará al mejor postor la facultad de con- " tinuar con el todo ó parte de la hipote- " ca, abonando los servicios vencidos. "

Esta concesión importa dar una facilidad de pago asombrosa que solo el Banco Hipotecario del Uruguay puede ofrecer á los compradores, pues por una hipoteca como ésta, de $ 9000 á 30 años, sólo pagarán una cuota semestral de $ 370 con 19 centésimos por interés, comisión y amortización de la deuda.

Oficinas del rematador: 25 de Mayo 412. 1539-A.14.

Manuel B. Comesaña

A PLAZOS

AL MEJOR POSTOR

UNA CASA

de altos que consta de 11 piezas 5 de bajos y 6 altos, cocinas, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagados. Edificada con tirantería de hierro.

Calle Blandengues 146

Entre las calles Inca y Democracia

La venta se efectuará á pagar: $ 1400 al contado, y el remanente lo abonará el comprador al Banco Hipotecario del Uruguay en cuotas de $ 19. 39|100.

EL DOMINGO 12 de Abril á las 4 de la tarde, daré principio á la venta en remate, y en la forma de pago expresada, de la gran casa de altos, la que está produciendo magnífica renta.

Títulos de primer orden. Consignación: 10 o|o. Mi oficina: calle 33 número 1418. 1625-Ab.12.

Manuel B. Comesaña

EN MALVIN

Al lado de la Playa y Punta Gorda

16 solares hermosos

A LARGOS PLAZOS

Pequeña parte al contado

EL LUNES 13 de Abril á las 2 de la tarde daré principio á la venta en remate al mejor postor á pagar pequeña parte al contado y el remanente en cuotas de $ 4 y 6.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

Por planos y demás datos ocurrir á mi oficina: calle 33 número 1418. 1626-Ab.10.

José C. Pérez Alvarez

REMATE SENSACIONAL

7-Valiosos solares-7

Grandes facilidades de pago

EN PLENA CIUDAD

Al lado de la Estación Reducto

Con frente a las calles

Guadalupe, Marsella y Pando

EL DOMINGO 12 del corriente á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor, de este hermosísimo lote de solares, de áreas proporcionadas, dos lindísimas esquinas, todos apropiados como para edificar casas para renta, pues es tal la demanda que de ellas hay en este privilegiado paraje, que las casas que se construyen ya están alquiladas antes de terminarlas.

Llamo especialmente la atención sobre este remate de los señores capitalistas y constructores; aquí tienen un invalorable filón para explotar,, aprovechen esta gran oportunidad que el éxito es seguro.

Forma de pago: Una tercera parte al contado y el resto en treinta mensualidades sin interés.

Títulos perfectos, gastos de certificados, escrituración y comisión de venta 2 o|o de cargo del comprador.

Seña: $ 100 por cada solar.

Por planos é informes, en mi escritorio calle Buenos Aires número 716. 1743 Ab. 12.

Alejandro Meneses Milhas

El Domingo 12 de Abril

A las 2 de la tarde

En la casa del señor Ricardo Walker Martínez, Avenida Garibaldi número 141a., esquina Porongos, por ausentarse dicho señor para Europa.

Muebles de sala de fantasía, ricos cuadros al óleo, artefactos eléctricos, escritorio de señora, objetos de arte.

Dormitorio de matrimonio, francés, compuesto de dos camas de bronce macizo, dos roperos de luna biselada, toilette, mesitas de luz, juego de lavatorio Limoges, un juego cristal y bronce.

Comedor de nogal macizo, aparador, trinchante y mesa coliza, sillas de cuero, heladera, muebles de niños, colchones, máquina de coser, toldos y demás artículos que adornan la casa. **Exhibición** el sábado todo el día. Se exige seña.

Nota—La casa se alquila. Tiene seis habitaciones, cuarto de baño con calefacción. Los tranvías 18 y 23 dejan en la puerta de la casa.

Por informes ver al rematador, Cuareim 1331, esquina 18 de Julio. 1729-Ab.12.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Liquidación completa de todas las existencias de la conocida casa importadora del señor Luis Fidanza, Uruguay nums. 923 y 925

LUNES 13, MIERCOLES 15 y VIERNES 17 del corriente á la 1 1|2 p. m. en punto procederé á la venta de todas las existencias de esta importante casa, compuestas en su totalidad de mercaderías de invierno recientemente despachadas.

Llamo la atención sobre este importantísimo remate.

Recomiendo puntual asistencia. 1719-Ab.17.